

**REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL**

**Una profesión de riesgo. ¿Cómo se ha  
modificado el ejercicio periodístico en el último  
sexenio? Testimonios; caso Michoacán**

**Autor: Jorge Durán Zonana**

**Tesis presentada para obtener el título de:  
Lic. Ciencias de la Comunicación**

**Nombre del asesor:  
Sebastián González de la Vega Alcántara**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**UNA PROFESIÓN DE RIESGO. ¿CÓMO SE HA MODIFICADO EL  
EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ÚLTIMO SEXENIO? TESTIMONIOS;  
CASO MICHOACÁN.**

PRESENTA

**JORGE DURÁN ZONANA**

ASESOR

**L.C.C. SEBASTIÁN GONZÁLEZ DE LA VEGA ALCÁNTARA.**

**CLAVE: 16PSU0012S**

**ACUERDO: LIC000202**

**MORELIA, MICHOACÁN**

**AGOSTO DE 2012**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	<b>11</b>
<i>PERIODISMO Y REPORTAJE: CONCEPTOS</i>	
1.1 <i>¿Qué es el periodismo?</i>	
1.2 <i>Géneros periodísticos</i> .....	<b>16</b>
1.3 <i>El reportaje</i> .....	<b>21</b>
1.3.1 <i>Tipos de reportaje</i> .....	<b>23</b>
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	<b>27</b>
<i>EL EJERCICIO PERIODÍSTICO COMO PROFESIÓN DE ALTO RIESGO EN EL ÚLTIMO SEXENIO (2006 2011)</i>	
<b>2.1 Historia de la violencia hacia el ejercicio periodístico.</b>	
2.1.1 <i>Historia de la violencia del periodismo en el mundo.</i>	
2.1.2 <i>Historia de la violencia del periodismo en México</i> .....	<b>33</b>
2.1.3 <i>Historia de la violencia del periodismo en Michoacán</i> .....	<b>55</b>
<b>2.2 Presiones hacia el ejercicio periodístico en este sexenio (2006 2012)</b> .....	<b>60</b>
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	<b>68</b>
<i>PERIODISMO MICHOACANO ANTES DE ESTE SEXENIO: ¿QUÉ SE PODÍA HACER?</i>	
3.1 <i>¿Cómo se vivía el periodismo antes de este sexenio?</i>	
3.2 <i>Manipulación por parte de autoridades hacia los periodistas</i> .....	<b>75</b>
3.3 <i>Libertad de expresión</i> .....	<b>79</b>

**CAPÍTULO 4**.....83

*EN EL CONTEXTO ACTUAL DE VIOLENCIA CONTRA LA PROFESIÓN ¿CÓMO SE EJERCE EL PERIODISMO EN MICHOACÁN?*

*4.1 Nuevas formas de ejercer el periodismo. ¿Cómo modificar el reporte?*

*4.2 ¿Autocensura o precaución? ¿Cómo jerarquizar la información a publicar?.....97*

*4.3 ¿Cómo ser periodista y no morir en el intento?.....101*

*4.4 La libertad de expresión ¿dañada?, o se dice lo mismo de otra forma.....115*

*4.5 Guía práctica de seguridad para la cobertura en zonas de riesgo.....120*

**Conclusiones**.....130

**Bibliografía**.....137

**Anexos**.....144

## INTRODUCCIÓN

Durante el gobierno de Vicente Fox Quesada los asesinatos contra periodistas comenzaron a aumentar y en los seis años de gobierno sumaron 30 personas muertas y cinco desaparecidas.

En lo que va del gobierno de Felipe Calderón la cifra casi se ha duplicado llegando hasta el momento a 52 asesinados y 11 desaparecidos. Ante esta problemática han comenzado a surgir demandas sociales; los periodistas han levantado la voz para pedir a las autoridades federales y estatales protección y seguridad, así mismo, claman un alto a esta ola de violencia y agresión periodística. Esta investigación detalla y muestra la gravedad del asunto, exponiendo cómo la profesión periodística y los intereses políticos y económicos de los medios de comunicación han llegado a afectar en casos de censura y agresión.

Elena Poniatowska considera que decir la verdad en México es jugarse la vida y que en las redacciones tendría que preguntarse a los comunicadores si están dispuestos a morir.

También se investigaron algunos cambios que se han generado en materia de la libertad de expresión en los últimos 6 años, la capacitación y protección que reciben los periodistas michoacanos en situaciones de riesgo, los nuevos protocolos que se han puesto en práctica para disminuir el peligro, las operaciones y acciones por parte de gobiernos estatales y federales para la creación de nuevos métodos de seguridad periodística, así como las acciones que han tomado los medios de comunicación locales para asegurar la integridad de sus colaboradores.

La sociedad michoacana necesita más recursos para investigar los riesgos contra comunicadores y remover legislaciones que atenten contra la libertad de expresión. Es por eso que la presente investigación está basada conocer, registrar y analizar las experiencias y la opinión de los periodistas acerca de la agresión que viven

actualmente dentro de su labor informativa, con la finalidad de saber cómo ejercen su profesión en este contexto, direccionando el reportaje hacia la modificación del trabajo periodístico, a raíz del incremento de amenazas y asesinatos.

Este tema surgió cuando el autor del proyecto cursaba el tercer semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación durante la cátedra de Metodología de la Investigación, en donde se realizó, en equipo, una tesina o proyecto acerca de cómo un periodista enfrentaba la violencia contra esta profesión en Michoacán.

Las entrevistas que se realizaron resultaron insuficientes para crear conclusiones que sustentaran la información previa, pero el autor quedó muy interesado y por ello decidió retomar el tema para su tesis de titulación. La importancia se encuentra inmersa en una serie de casos que narran experiencias, ayudando a dar explicación y encontrar las medidas que se han tomado ante la problemática de inseguridad periodística.

Lo más complicado de este proyecto fueron los capítulos 3 y 4, que consistían en el trabajo de campo y el levantamiento de las entrevistas. Dentro del proyecto no sólo se abordaron temas como muertes y amenazas, sino que se investigaron principalmente los cambios que han ocasionado ciertos factores y qué protocolos de seguridad se comienzan a utilizar en este ejercicio para cuidar su integridad. La intención se centra en que la sociedad y los jóvenes puedan tener un panorama más amplio acerca de la importancia que juega el reportero y cuáles son las nuevas estrategias o formas de protección que el mismo gremio ha implementado.

¿Por qué decir que fue complicado? La razón principal fue que, independientemente de entrevistas a periodistas de la localidad y del estado, el autor tuvo la inquietud de conocer la opinión de periodistas y escritores de talla nacional quienes apoyaron la realización del presente proyecto al hablar con profundidad y profesionalismo en un panorama más amplio y general de la situación.

Uno de los principales exponentes en materia de seguridad periodística fue el escritor del libro *Nota Roja* Marco Lara Klahr, quien colaboró con opiniones en temas de protocolos de seguridad; así como Ricardo González, oficial de *Protección a Periodistas* y defensor de los *Derechos Humanos en Artículo 19* a nivel nacional, contactados con ayuda de Isaac Reyes.

Dalia Martínez, ganadora del premio del *Premio Internacional de Periodismo Rey de España*, apoyó enormemente a la realización de este proyecto al hablar de libertad de expresión, y ayudando a contactar al hijo del reconocido periodista Manuel Buendía, José Buendía Hegewisch, creador de la *Fundación Nacional Manuel Buendía*, quien planteó un panorama más amplio en la historia de periodismo en México y ayudó a aterrizar ideas sobre el quehacer periodístico de hace algunos años.

Resulta de vital importancia conocer de qué manera se ha modificado la actividad periodística en Michoacán ante los riesgos que existen y cómo se protege el profesional de la información. Particularmente, es importante para los egresados de las escuelas y facultades de Ciencias de la Comunicación en la entidad, ya que en un futuro será el espacio laboral su desarrollo como comunicadores.

A nivel mundial se cuenta con diferentes complicaciones políticas, culturales, ambientales y sociales, pero se sigue teniendo una problemática como nación. Actualmente, México se ha visto bombardeado por una ola de delincuencia organizada, corrupción gubernamental y sobre todo, por aquellas dificultades que perjudican a los ciudadanos. La falta de compromiso por parte de las diversas instituciones gubernamentales y los grupos sociales han permitido que estos problemas nacionales aumenten desmesuradamente.

El género periodístico con el cual se abordó dicho tema fue el reportaje, ya que es uno de los géneros más completos; es por eso que el reportaje despierta emoción y críticas en los receptores. Por otra parte, la investigación se basó en los hechos que

constituyen o constituyeron la noticia y que hacen que ésta siga vigente. En dicho material se plasman los resultados de esta investigación.

Con este trabajo se pretendió dar a conocer declaraciones de personas que estuvieran poniendo en práctica dicha profesión y que estuvieran involucradas con el tema, para así poder conocer diversos puntos de vista distintos y comparar diferentes interpretaciones. En palabras de Carlos Marín: “Como toda actividad intelectual, el periodismo cumple su función en la medida que se desarrolla no solamente en libertad, sino como un ejercicio de liberación, tanto de quienes lo practican como de quienes lo consumen” (2003, 14).

El periodismo es una forma de expresión social que se caracteriza por difundir información veraz y objetiva, y cuya finalidad es informar la realidad de nuestro entorno; sin embargo, se puede decir que: “Si el periodista no está responsablemente comprometido con su profesión, esta práctica intelectual puede ser un arma de doble filo” (2003, 15).

Durante el congreso denominado *Con México Sí*, la periodista Denise Dresser afirmó: “Hoy en día, el periodismo se ha convertido en una de las profesiones de más alto riesgo y México se ha transformado en uno de los países más peligrosos del mundo para ejercerlo”. Bajo esta perspectiva, el periodismo es un oficio en donde el reportero arriesga todo, muchas veces hasta la propia vida.

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* establece que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. Sin embargo, continúa la pregunta: ¿Dónde queda la protección, la capacitación y la seguridad de aquellas personas que, por investigar e informar han tenido que pagar con su propia vida?

Los periodistas de todo el mundo se enfrentan a problemas delincuenciales y de violencia que día a día tienen que documentar y registrar, convirtiendo su labor en una profesión donde cargar una grabadora, libreta o una video cámara pueden lograr una actividad de alto riesgo. Con base a esto surgen ingredientes nuevos como el miedo y la agresión física que al periodista no le permite trabajar de la misma manera y modifica estrategias, formas de investigación y documentación de los hechos.

Según el informe actualizado por la *Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP-México)*, la *Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (FAPERMEX)* y el *Club Primera Plana* sobre la situación del periodismo en México, durante el sexenio de Vicente Fox Quesada y en lo que va del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa hay 126 asesinados y 17 desapariciones; 13 permanecen desaparecidos. También afirman que los años más crueles para esta profesión en México han sido el 2010 y 2011.

Ante esta situación, muchas de las organizaciones gremiales han unificado su reclamo en la federalización de los delitos cometidos; un ejemplo de ello es la creación e implementación del artículo 19° en México, que protege las garantías individuales y los derechos de los periodistas. En este proyecto se conocerán las acciones que está tomando este artículo en Michoacán.

Para algunos defensores de los derechos de los periodistas en México como Raúl Gómez Espinoza, presidente del *Club Primera Plana*, en ocasiones es el mismo gobierno quien se encarga de limitar y coartar la libertad de expresión, llegando en casos extremos a ser la fuente de chantajes, intimidaciones y agresiones contra los informadores, así lo indicó en entrevista con la periodista Carmen Aristegui.

Un suceso importante en donde se vieron las presión que se ejerce desde el poder hacia el gremio para silenciar la verdad es el de la periodista Carmen Aristegui, titular del noticiario matutino de *MVS*, en donde le lunes 7 de febrero fue despedida de ese espacio ya que la empresa decidió finalizar con su relación contractual por transgresión

a su código ético. La salida de Aristegui se da tres días después de que un grupo de diputados del *PT*, encabezados por Gerardo Fernández Noroña exhibieran una manta contra el presidente Felipe Calderón, lo que provocó que la sesión fuera suspendida. La manta decía: “¿Tu dejarías conducir a un borracho tu auto? ¿No, verdad? ¿Y por qué lo dejas conducir el país?”. En una publicación realizada 9 de febrero del 2011 por medio la revista digital *Sexenio*, la periodista hizo un llamado a actuar en contra de la censura en los medios además de enfatizar la vulnerabilidad que las empresas de comunicación tienen ante los efectos políticos: “Te portas bien, te refrendo la concesión. Te portas mal, te la suspendo, o te la niego”, señaló. Este es un claro ejemplo de la limitante que el mismo poder federal, en convenio con el medio de comunicación, sostuvo hacia la periodista, privatizando la seguridad y la justicia, además de la complicidad entre las autoridades políticas, gubernamentales con algunos medios de comunicación.

Resulta necesario reflexionar sobre la situación que vive hoy en día el periodismo en México y en específico en Michoacán, las nuevas modalidades de realizar un trabajo periodístico para minimizar los riesgos y las agresiones contra ellos. Otro factor importante mencionado es hablar de la manipulación, la presión y los intereses que existen entre los medios y las autoridades o instituciones que someten a muchos a ser objeto de esto.

El tema fue con base a un reportaje de tipo investigativo donde captamos detalles desconocidos sobre un hecho en particular, conteniendo cifras actualizadas y datos estadísticos en relación con este tema, así como el apoyo de otros periodistas para la interpretación de los datos, motivo por el cual se definirá este género periodístico que se ha utilizado en diferentes ocasiones por periodistas para mostrar sucesos y hechos de la realidad.

Para el periodista Horacio Guardado, el reportaje representa una investigación; lleva noticias y entrevistas; reúne en su desarrollo a todos los géneros periodísticos; constituye el examen de un tema en el que se proporcionan antecedentes,

comparaciones, derivaciones y consecuencias, de tal manera que el asunto queda tratado con amplitud. Algunas características de éste son:

- **Exhaustividad:** Es necesario que el periodista se esfuerce por conseguir los datos y testimonios de los personajes involucrados. Posteriormente los resultados arrojados se clasificarán y organizarán para darlos a conocer al público.
- **Objetividad:** La información obtenida deberá ser lo más objetiva posible, es decir, dejando de lado la ideología o intenciones del periodista y ofrecer la información de tal manera que la gente pueda crear su propia opinión respecto al tema.

El objetivo principal de dicha investigación fue conocer, registrar y analizar las experiencias y la opinión acerca del peligro que viven actualmente dentro de su labor informativa, con la finalidad de saber cómo ejercen su profesión ya que, desgraciadamente los cambios en el ejercicio periodístico se han visto afectados por la inseguridad y el miedo.

Dentro de este reportaje se describieron las circunstancias por las que algunos reporteros son amenazados, así como los protocolos de seguridad que se han ido implementando con esta nueva forma de ejercer la profesión. Así mismo, se comprendió mejor la relación que existe entre los poderes federales y estatales con los medios locales y sus convenios establecidos.

Algunas de las preguntas de investigación que guiaron este reportaje fueron ¿Por qué los periodistas mexicanos son agredidos, amenazados y asesinados? ¿Cómo se comporta un periodista ante las agresiones y amenazas? ¿Qué estrategias utilizaban antes y cuáles son las que comienzan a utilizar para proteger su integridad y su físico? ¿Cómo cambia un periodista la construcción de la noticia después de sufrir una agresión? ¿Cómo se ha modificado la vida de un periodista que ha sufrido de ataques

violentos o amenazas? ¿Cuáles son las consecuencias en el ejercicio periodístico a corto y mediano plazo por las agresiones que se sufren?, entre otras.

La hipótesis planteada fue que el trabajo periodístico se ha modificado de tal manera que la información que generan los periodistas es censurada por el miedo a sufrir una agresión, motivo por el cual no hay una total libertad de expresión. El objeto de estudio se basó en algunos casos que han sido víctimas de la violencia en el estado de Michoacán, al igual periodistas que conocieran el tema, profundizando solamente en aquellos que fueron útiles.

La investigación es de tipo cualitativo por lo se utilizará como técnica la entrevista a profundidad, ya que cumple con funciones necesarias para la recopilación de los datos. El estilo en la elaboración de un reportaje varía mucho ya que cada periodista tiene su forma y su modo de redactar y sintetizar, sin embargo, se considerará la siguiente información proporcionada por Georgina Pérez López (*Lengua Castellana y Comunicación*).

### **1°.- Definir el tema de la investigación.**

En esta instancia, es necesario realizar una lista de temas posibles teniendo en cuenta la relevancia que puedan adquirir en determinados contextos. Por ejemplo, se debe tener presente quiénes serán los receptores del trabajo y cuáles son sus áreas de interés.

### **2°.- Fuentes de información: se recopila la información existente sobre dicho tema.**

Con el fin de no caer en reiteraciones se deben revisar los archivos de diarios, revistas y libros referentes al tema de la investigación; siempre habrá algo escrito.

### **3°.- Selección y análisis de las fuentes de información.**

- **Se jerarquiza la información existente:** Dentro del material que se ha encontrado, seleccionar aquello que tiene mayor importancia debido al tipo de información que se entrega. Es necesario que realizar una lectura analítica del material recopilado.
- **Se determinan las áreas más débiles en información clave:** En el punto anterior ya se han detectado cuáles son los tópicos que han tenido una mayor cobertura, ahora se determinarán qué aspectos se han elegido tratando de determinar las causas de esta situación y dándoles la cobertura necesaria para otorgar originalidad a la exposición.

#### 4°.- Selección de los entrevistados.

- **Se eligen los entrevistados:** A partir de la información seleccionada, realizar una lista de posibles entrevistados, privilegiando a aquellos que puedan entregar una información de mejor calidad.
- **Se contacta la entrevista y se prepara una pauta previa de preguntas:** Cerciorase de que el entrevistado sea accesible. En caso de tratarse de una persona muy ocupada, contactar una cita y ser puntual al momento de ir a entrevistarlo. Antes, preparar la pauta de pregunta ocupando la información que se ha recopilado.
- **Se realizan las entrevistas y se ordenan los datos obtenidos de acuerdo a su trascendencia:** Selecciona los elementos más significativos para tu trabajo. Utiliza un criterio de coherencia entre la información que has obtenido a través de las entrevistas y el objetivo de tu reportaje.

#### 5°.- Planificación, estructuración y redacción.

- **Se estructura una propuesta argumentativa para darle una dirección al reportaje:** Señalando la orientación del trabajo.

- **Se escribe el reportaje siguiendo la estructura prevista e insertando la información entregada por los entrevistados:** Al momento de escribir el reportaje se debe tener la información a mano y haber jerarquizado la calidad de la información.

#### **6°.- Revisión**

- **Se revisa el reportaje una vez escrito.** Depurando el resultado y corrigiendo los errores.
- **Se chequean los datos bibliográficos y aquellos entregados por los entrevistados:** Revisar la fidelidad de la información poniendo mucho cuidado al momento de citar la fuente.

#### **7°.- Se adjunta el material gráfico complementario.**

Abordar la problemática de la inseguridad relacionada con el ejercicio periodístico es un tema delicado, motivo que llevó a sortear múltiples problemas prácticos al momento de entrevistar a quienes participaron en este reportaje.

Este reportaje incluye investigación documental, ya que se recopilaron casos ya existentes dentro del estado y a nivel nacional, así como también algunas entrevistas de *CNN Noticias* con Carmen Aristegui, una de las periodistas que más ha seguido a profundidad este tipo de temas.

Esta el proyecto se realizó con la participación de 21 periodistas del estado y 4 de talla nacional.

# CAPÍTULO 1

## PERIODISMO Y REPORTAJE: CONCEPTOS

### 1.1 ¿Qué es el Periodismo?

Las definiciones varían según el punto de vista de quienes las dan. Para el escéptico el periodismo es sencillamente un oficio, para el idealista es una brillante responsabilidad y un privilegio. Marco Lara Klahr, en una entrevista de la revista digital *Msemanal*, comenta: “Es obvio que el componente de los nuevos medios, los digitales, incluidas las redes sociales, ha transformado no sólo el periodismo policial y judicial, sino en general, y han cambiado a los medios de noticias para siempre. Debido a esto, hay un debate en el mundo (no en México; el autor a veces define a los mexicanos como una sociedad para la que nada esencial es importante) sobre la inminente desaparición del periodismo profesional como lo conocemos y lo hacemos, que es, básicamente, un periodismo del siglo XIX”. Con *CIESPAL*, Klahr continúa comentando: “la prensa vive una cantidad enorme de desafíos, en gran medida la prensa se ha desacreditado, los periodistas somos en general una comunidad indigna, la gente nos ofende en la calle”.

En una de sus frases publicada en la *Revista Mexicana de Comunicación*, Manuel Buendía afirma: “Es fundamentalmente una misión de servicio público, entendido éste en el más alto sentido de la palabra”. Buendía comenta que el periodista es un ser social activo; puede decirse que en alguna medida ejerce un liderazgo social. El periodista influye sobre las circunstancias, los hechos, las conductas políticas, sociales, económicas de su país. El periodismo, en consecuencia, tiene como límite la intimidad de las personas y Buendía llegó a afirmar en la misma nota publicada de la *Revista Mexicana de Comunicación* que los tres males de esta profesión eran la mediocridad, la solemnidad y la impunidad.

Otra definición dada por la periodista Lydia Cacho en el noticiero *Rizzla OCB* el 13 julio del 2008 es la siguiente: “El periodismo es una linterna para iluminar al mundo. Un buen periodismo nos permite entender lo que sucede en nuestra comunidad”.

En palabras de Lorenzo Gomis: “El periodismo es sin duda una de las actividades más importantes dentro de la sociedad que consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a la actualidad”.

Susana Reyna González, en su libro *Géneros Periodísticos, Periodismo de Opinión y Discurso*, comenta que el periodismo no es un tipo de discurso homogéneo en su estructura; está formado por un conjunto de discursos que tienen estructuras lógicas y gramaticales distintas. Sin embargo, todas estas formas específicas del discurso implican el conocimiento por parte del periodista de que el público, los individuos que reciben los discursos, son personas concretas que viven en una época determinada, que tienen creencias específicas, que se comportan con apego a ciertos valores sociales.

La periodista Sara Moirón, en su libro *Cómo Acercarse al Periodismo*, redacta: “El periodismo es un oficio pero también una pasión que se retroalimenta con nuestro afán por conocer la verdad, la intensidad con la que vivimos y participamos en los acontecimientos y la energía de este suceder”, agregando que constituye un hecho cotidiano, tanto para el emisor como para el receptor.

Otra definición, según el periodista Carlos Marín en su libro *Manual de Periodismo* es “Como toda actividad intelectual, el periodismo cumple su función en la medida que se desarrolla no solamente en libertad, sino como un ejercicio de liberación, tanto de quienes lo practican como de quienes lo consumen”. Para dicha profesión, el reportero tiene que recurrir obligatoriamente a fuentes verificables o a su propio testimonio. La base del periodismo es la noticia pero también comprende otros géneros muchos de los cuales se interrelacionan como la entrevista, el reportaje, la crónica, el documental y la opinión. De esta manera los géneros se pueden clasificar como informativos, interpretativos y de opinión.

Lorenzo Gomis, en su libro *Teoría del Periodismo*, interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla. Puede considerarse como un método de interpretación sucesiva de la realidad social, ya que como bien se señala, el periodismo es un fenómeno de interpretación la cual se desglosa en dos enfoques que son: comprender y expresar.

En el libro de *ABC del Periodismo*, Margarita Gorz afirma: “El periodismo no es labor de aficionados. Tal vez su mayor secreto se traduzca también en una sola palabra: entrega”.

F. Fraser Bond, en su libro *Introducción al Periodismo*, comenta: “El periodismo tiene como objetivo principal informar, interpretar, guiar y divertir. Sin embargo extender la noticia es el fin principal”. Un punto importante para el ejercicio periodístico es la búsqueda de datos y averiguaciones que conlleven a conocer mucho mejor las circunstancias que se convirtieron en noticias, para que de este modo se puedan difundir al público.

De acuerdo con el libro *Manual de Periodismo* de Carlos Marín y Vicente Leñero, el cuál sustenta conceptos desde una perspectiva crítica por parte de los autores en donde su lenguaje está dirigido a estudiantes de nivel universitario, Vicente Leñero, fundador principal de la mayoría de los conceptos mencionados en el libro, menciona que existen algunos factores que ayudan a discernir entre lo que los periodistas consideran que es de interés público y lo que la gente piensa. Algunos de ellos son:

- **Actualidad:** Interesa estar al tanto de lo que sucede alrededor, mientras sea un hecho actual.
- **Hazaña:** A las personas les agradan las noticias que incluyen “héroes”, sean animales o personas, que hayan realizado actividades que no cualquiera logra.
- **Humorismo:** Casi siempre se utilizan para refrescar datos que se estén dando.
- **Magnitud:** Se refiere a la proporción de los acontecimientos.

- **Progreso:** Al público le interesa conocer sobre los adelantos que existen en las áreas del conocimiento, tanto tecnológico como científico.
- **Prominencia:** Importancia que se le adjunta a algunas personas, lugares o cosas.
- **Proximidad:** Al público le preocupa mucho más lo que pase en su país, ciudad o estado.
- **Rareza:** Es lo que se aparta de lo común, de la costumbre; alcanza el rango periodístico.
- **Trascendencia:** Situaciones que repercuten en la vida de la sociedad. Hechos que trascienden día a día.

El libro *Fundamentos del Periodismo* muestra dos pilares muy sólidos en las nociones elementales que son: uno inmanente y el otro trascendente. Cuando expresa qué cambios e incidentes diarios ocurren en la sociedad, en la comunidad social o en la humanidad, desarrolla una misión inmanente. Cuando analiza las causas de la existencia de esa sociedad, del acontecer y del desarrollo de sus expresiones culturales, de sus formas de vida, de sus líneas de conducta material y moral, realiza una misión trascendente. En este mismo sentido, se puede definir que esta investigación se mueve por un pilar trascendente ya que se trata de mostrar líneas de conductas nuevas que los periodistas han modificado para realizar su trabajo periodístico. En el mismo libro, Carlos Marín comenta que por su carácter público, el periodismo debe expresarse de manera diáfana, asequible a la generalidad de los consumidores de información, quienes provienen de distintos niveles culturales y sociales. Por otra parte, afirma que el lenguaje periodístico debe de ser claro y preciso y esto es tan simple como que hay que decirle pan al pan y vino al vino.

En diciembre de 1984 se formuló en la *ONU* la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. En el artículo 19° establece: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

En su blog personal, Lydia Cacho asegura: “Cada vez que un gobierno como el mexicano, o el ruso, o el libanés permite la impunidad del asesinato de una buena reportera o un buen reportero, no sólo arrebató a la sociedad de su derecho de conocer la realidad, silencia también a cientos de periodistas que temen ser asesinados por decir la verdad”.

Un punto importante para el ejercicio periodístico es la búsqueda de datos que conlleven a conocer mucho mejor las circunstancias que se convirtieron en noticias y así poderlas difundir al público.

De acuerdo a las definiciones anteriores podría definir que ésta profesión es una forma de expresión social, la cual se caracteriza por difundir información veraz y objetiva, teniendo como finalidad informar la realidad de nuestro entorno. Sin embargo, se puede decir que esta práctica intelectual puede ser un arma de doble filo si el periodista no está responsablemente comprometido con su profesión.

## 1.2 Géneros Periodísticos.

Para ejercer el periodismo existen herramientas fundamentales con las cuales las noticias y la información es enviada, estos son los llamados géneros periodísticos, en donde se divide y jerarquiza la información, la cual cada uno de los géneros brinda un panorama diferente de para canalizar la información.

Esta profesión admite diferentes géneros; denominarlos a fondo no es nada fácil, ya que para lograrlo se necesita un buen dominio de la herramienta expresiva: el lenguaje, sea oral o escrito, y también desde luego cultura general. Se puede decir que los géneros periodísticos guardan una estrecha relación con el objetivo final del comunicador.

Los géneros periodísticos, para Carlos Marín, son literatura: buena, mala, deleznable o meritoria. La literatura periodística llega a alcanzar lo más elevado cuando un género determinado se desarrolla con los mejores arrestos de estructura y redacción. Los géneros periodísticos conforman el corpus de la prensa: son su expresión y también su fuerza.

Álex Grijelmo, en su libro *El Estilo del Periodista*, comenta: “Los géneros periodísticos se diferencian fundamentalmente por el distinto grado de presencia del informador en su texto”.

Susana González Reyna, en su libro *Periodismo de Opinión y Discurso*, y Carlos Marín, director general de *Grupo Milenio* en México, exponen las formas del discurso en dos grupos:

- **Géneros Informativos:** Los cuales están constituidos por mensajes que transmiten información acerca de hechos. Esta información permite al individuo conocer lo que otras personas hacen o dicen, aquello que sucede en su entorno próximo o lejano, y de lo cual se entera por intermediación del periodista. Las

formas discursivas que se emplean principalmente en estos géneros son la exposición, la descripción y la narración.

- **Géneros de Opinión.** En estos se incluyen los mensajes que transmiten juicios. Su base son los hechos pero su finalidad es la opinión, el cuestionamiento, el juicio del periodista. La forma discursiva que se usa fundamentalmente en estos géneros es la argumentación aunque también aceptan, en algunos casos, las otras formas discursivas.

Se identifican como género periodísticos:

- La nota informativa
- La entrevista.
- La crónica.
- El artículo de opinión.
- La columna de opinión.
- El editorial.
- El reportaje.

De esta manera se definen los géneros periodísticos de acuerdo con distintos autores:

**La Nota Informativa:** Según Susana González Reyna, es un género expositivo; la exposición es la forma básica en su discurso. Su propósito consiste en informar oportunamente un acontecimiento noticioso. El periodista conoce el hecho, lo registra, indaga los detalles y después lo comunica. Se trata de un hecho probable o consumado, porque noticia es todo aquello que ocurrió o que va a ocurrir y que, a juicio del periodista, será de gran trascendencia y de interés general.

Carlos Marín afirma que la nota informativa es el género fundamental del periodismo; es el que nutre a todos los demás. Para investigar una noticia el periodista tiene presentes varias preguntas: ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? y ¿Por qué?, y al responder a ellas obtiene una información completa.

En lo que toca al estilo, la nota informativa se caracteriza por rasgos como:

- **Brevedad:** Predominan oraciones y párrafos cortos.
- **Claridad:** En tanto se emplea un lenguaje coloquial.
- **Sencillez:** En la medida en que se exponen ideas simples.

**La Entrevista:** Es un género descriptivo–narrativo. Su finalidad es describir, mezclar elementos noticiosos, declaraciones de diversos personajes, ambiente y color. Puede escribirse siguiendo un orden cronológico y respetando la estructura básica de preguntas y respuestas; también es posible redactarla en forma de relato en donde no se sigue el orden de las preguntas y las respuestas. Trata un hecho desde diversos puntos de vista. Una técnica para la redacción de entrevistas consiste en transcribir las preguntas y las respuestas en el orden en que se llevaron a cabo, o bien escoger la opinión que se considere más importante, empezar con ella y así seguir el orden de preguntas y respuestas.

La estructura de la entrevista es sencilla y consta de tres partes fundamentales:

- La entrada, que sirve de presentación
- El cuerpo, que contiene las preguntas y las respuestas.
- La conclusión, que puede ser la última respuesta o un comentario del periodista.

Su contenido se clasifica en:

- **Entrevista informativa:** Énfasis en el contenido.
- **Entrevista de opinión:** Quién lo dice y lo que dice.
- **Entrevista de personalidad:** Declaraciones que se reproducen entre comillas y se alternan con descripciones del personaje.
- **Entrevista pregunta – respuesta:** Con formulación previa de las preguntas.

“A través de un diálogo se recogen noticias, opiniones, comentarios, interpretaciones, juicios”, alude el libro *Manual de Periodismo*.

**La Crónica:** Susana González Reyna comenta: “Es un género narrativo con fuerte apoyo descriptivo. Se recurre a la forma narrativa para el relato de los acontecimientos a fin de destacar su trascendencia, y a la forma descriptiva para hacer sentir al lector inmerso en el ambiente y que perciba los detalles como si realmente estuviera presenciando el suceso”.

La estructura de la crónica es sencilla y consta de tres partes igualmente importantes:

- La entrada, fuerte y atractiva.
- El relato, que incluye detalles que permiten al lector “vivir” el suceso.
- La conclusión, no es un juicio conclusivo puesto que no hay razonamiento, es de lo final del relato.

En el *Manual de Periodismo* se encuentran tres divisiones dentro de la crónica:

- **Crónica Informativa:** El cronista se limita a informar sobre un suceso, sin emitir juicios.
- **Crónica de Opinión:** Describe y opina simultáneamente.
- **Crónica Interpretativa:** Juicios del cronista, principalmente.

**El Artículo:** Según Margarita Gorz y Pedro Ulloa, en su libro *ABC del Periodismo*, el artículo es una opinión o ensayo breve en la que el autor vuelca sus ideas sobre cierto tema. Cuando se trata de un artículo de carácter informativo se ha de omitir la información personal del autor pero por lo general todo artículo se basa en dicha opinión, pues de lo contrario se convierte en noticia. Los artículos periodísticos se subdividen a su vez en:

- **Artículo de Fondo:** Trabajo periodístico donde el autor examina a profundidad algún acontecimiento. Para escribir un artículo de fondo se necesita una gran experiencia periodística y mucho conocimiento del tema.
- **Artículo de Opinión:** Pierde en conocimiento y profundidad lo que gana en el estilo. Se trata de redacciones periodísticas en las que al autor ofrece su opinión sobre diversos temas.
- **Artículo Especializado:** Se debe a una redacción brillante; está escrito de tal manera que atraiga el interés del público. Está enfocado a periodistas que son especialistas en diferentes temas.

**Columna de Opinión:** Según Horacio Guajardo: “Por columna se quiere decir brevedad, hasta cierto punto rapidez, agilidad”.

A los periodistas le gusta mucho la columna de opinión ya que representa la oportunidad de distinguir su personalidad y tratar a su manera y con su doctrina y estilo las cuestiones de su preferencia. La columna necesita amenidad, rapidez, título sugestivo y brevedad. Existen dos tipos de columna:

- **Columna de Autor:** Generalmente identificadas con el nombre del periodista. Están basadas en la idea de crear cierta complicidad entre el autor y el lector dada por la familiaridad y la frecuencia con que aparecen sus comentarios.
- **Columna de Tema:** En este caso no están a cargo de un solo columnista si no de varios que vierten su opinión sobre un mismo tema. El tema puede ser el deporte, las noticias internacionales o un suplemento de salud o cocina.

**El Editorial:** Según Margarita Gorz en *ABC del Periodismo*, el editorial es el género mediante el cual, la revista o el diario da a conocer sus puntos de vista sobre ciertos acontecimientos de la realidad actual. Una de las características de los editoriales es su laconismo, ya que no se trata de artículos de opinión ni especializados (los editoriales no llevan firma); deben ofrecer su opinión de manera breve y contundente, sin alarde estilísticos. Es uno de los géneros periodísticos más delicados ya que tiene que reflejar

la opinión, y con ella la línea general del diario; quien lo redacta debe sopesar cada palabra, afirmación o negación. El prestigio del diario está en juego y también su capacidad para sostener una determinada línea sin contradecirse.

**El Reportaje:** Según Susana González Reyna, en su libro *Géneros Periodísticos 1*, el reportaje se trata de un género narrativo en el que se combinan las formas narrativa y descriptiva. Para hacer su relato, el periodista se apoya en la descripción de personas, de lugares y de situaciones. El propósito de éste es relatar los aspectos desconocidos de un suceso conocido y, con ello, reflejar las imprecisiones del periodista. De esta manera se demuestra que éste es uno de los géneros más complejos, sin embargo, también es uno de los más completos. Es por eso que el reportaje despierta emoción y críticas en los receptores.

### 1.3 El Reportaje

Tom Wolfe define al reportaje de la siguiente manera: “Es el término periodístico que denominaba a un artículo que cayese fuera de la categoría de noticia propiamente dicha”.

El periodista Mario Rojas Avendaño, cita en el libro *Periodismo Interpretativo* de Julio del Rio Reynaga que el reportaje significa la noticia trabajada en todos aspectos; la información que llega al cómo y al por qué de los hechos. Reynaga continúa: “Nos atrevemos a afirmar que el reportaje es la salvación del periodismo escrito. Antes de que los medios audiovisuales de comunicación fueran inventados, la prensa escrita era el principal medio de difusión”.

Gonzalo Martín Vivaldi, en el libro *Géneros Periodísticos* menciona: “El reportaje es tan antiguo como la humanidad”. En su libro *El Reportaje* continúa diciendo: “Cuando en el génesis se cuenta el principio del Mundo, encontramos con el primer reportaje conocido de la Creación”. Es posible que el reportaje, tal como se conoce hoy en día (como

género periodístico), sea de alguna manera resultado de la vieja polémica entre objetividad y subjetividad, formas que aún ahora se discuten con amplitud.

Alrededor de la mitad del siglo XX, los responsables de periódicos se dieron cuenta de que el mundo se había convertido en algo tan complicado en sus políticas, sus economías y sus ideologías que era necesario apoyar textos con comentarios para presentar las noticias de una forma clara; de esta manera, los directores se inclinaron hacia lo que llamaban “reportaje interpretativo”. A partir de entonces, surge una forma de reportaje distinto y superior al concepto clásico representado por el reportaje objetivo; es durante la década de los 60 cuando el llamado “gran reportaje” o reportaje en profundidad vive sus momentos dorados. Lo que había empezado como una modalidad periodista saltaba a los periódicos diarios mediante una serie de adaptaciones.

A principios de los años 70, el reportaje interpretativo se convirtió en una de las piedras básicas del llamado “nuevo periodismo”, surgido en Estados Unidos, en donde marca ese rompimiento necesario de los esquemas cuasi rutinarios del periodismo para darle al lector una visión de su propio mundo; crear la ilusión de ver la acción a través de la mirada de alguien que se encuentra realmente en el escenario y forma parte de él, es por eso que se puede decir que ese rompimiento de los esquemas rutinarios del periodismo dio paso al reportaje como género periodístico, del cual se revisarán algunas definiciones.

Para el periodista Carlos Septién García, el reportaje es el género maestro en el cual concluyen todas las otras especies para enriquecerlo con sus dones y darle esa unidad y esa verdad que son esencia mismo.

Para Horacio Guardado, el reportaje representa una investigación; lleva noticias y entrevistas, reúne en su desarrollo a todos los géneros periodísticos, constituye el examen de un tema en el que se proporcionan antecedentes, comparaciones, derivaciones y consecuencias, de tal manera que el asunto queda tratado con amplitud.

Javier Ibarrola, en su libro *El Reportaje*, da la siguiente definición: “El reportaje es el resultado de una búsqueda constante de respuestas; es sin duda la mejor expresión del innato por saber, y finalmente, de trascender”

Carlos Marín, en *Manual de Periodismo* lo define de la siguiente manera: “El reportaje amplía, complementa y profundiza la noticia para explicar un problema, plantear y argumentar una hipótesis o el porqué de los hechos; el reportaje investiga, describe, informa, entretiene y documenta”. Tanto Marín como Leñero citan: “Los reportajes se elaboran para ampliar, complementar, completar y profundizar no sólo en la noticia, la entrevista o la crónica, si no también en el ensayo o el cuento”,

El escritor norteamericano Norman Simms, en su libro *Periodistas Literarios*, afirma: El reportaje no solo debe ser verdadero, sino que tiene que parecerlo”.

### 1.3.1 Tipos de Reportaje.

Julio del Río Reynaga, en su libro *Periodismo Interpretativo*, afirma que este género puede satisfacer todas las exigencias del lector contemporáneo y permitir al reportero captar con profundidad esa realidad: llegar a la esencia de los hechos y de los acontecimientos. En síntesis, responder al por qué y para qué. Enmarca algunos tipos de reportajes que existen:

- **Reportaje Informativo:** Este tipo de reportaje es el que se puede encontrar en mayor número en las páginas de los diarios. Gonzalo Martín Vivaldi comenta: “Todo trabajo informativo que no sea la estricta noticia, el artículo literario o de opinión o la crónica, es reportaje”. Sin embargo, el reportaje informativo debe ir más allá de la estrecha relación de hechos. En todo caso, la diferencia se encuentra en la creatividad y la libertad expositiva del reportero. Reynaga afirma: “Para que el reportaje sea información periodística es preciso que tenga interés; el hombre y lo que le rodea al hombre es lo que le interesa al hombre. Hasta

aquí la diferencia con la nota informativa es nula; sin embargo, en el reportaje el interés es permanente, en la noticia, es momentáneo”. Este reportaje se apega a los esquemas de la noticia, Así responderá a la técnica de la famosa pirámide invertida que consiste en seguir un orden descendente en la presentación de los hechos. El reportaje informativo deberá estar siempre apegado a las reglas periodísticas de la noticia, pues se corre el riesgo de deformar el verdadero sentido de lo que se reporta.

- **Reportaje Narrativo:** A través del análisis de un sinnúmero de reportajes puede concluirse que en su mayoría son narrativos, similares en su estructura a la novela. Muchas novelas se han basado en reportajes, y en la actualidad el reportaje forma parte de la literatura contemporánea. No obstante, hay reportajes que no utilizan la técnica narrativo–descriptiva.
- **Reportaje de Investigación:** Es a partir de este tipo de reportaje que el género cobra la dimensión que busca plantear el presente trabajo. El reportaje de investigación requiere de una técnica más depurada, de una mejor organización en la preparación del mismo, de un estilo muy personal y sobre todo, de una personalidad definida por parte del reportero que habrá de quedar plasmada en todos sus reportajes. Este tipo de reportaje prueba una tesis, investiga un suceso, explica y demuestra un problema. Tiene semejanzas con el artículo, con el ensayo y con la noticia. “El reportaje de investigación comienza con la premisa de que el mal no ha sido erradicado del mundo. Tales reportajes se lograrán mejor con indagación y temperamento”, dicen Leonard Ray Teel y Ron Taylor en el libro *El Reportaje*, de Javier Ibarrola. Algo de lo que no hay duda es que el reportaje de investigación es el trabajo más existente en el periodismo, aunque lamentablemente el más olvidado en el periodismo nacional de nuestros días. En ningún otro tipo de reportaje, como en el de investigación, las atribuciones son de vital importancia para dar formalidad a sus descubrimientos y a sus señalamientos.
- **Reportaje Descriptivo:** Se puede comparar este tipo de reportaje con una pintura, ya sea una pintura literaria periodística que “dibuja” personas, lugares u objetos reales. La finalidad del reportaje descriptivo es mostrar a los lectores

algo que el periodista observa con profundidad. En la observación está la clave de este género y en saber poner a los lectores delante de una realidad, de tal modo que ellos sientan estar viéndola, conociéndola personalmente. Cuando se describen personas, el reportaje descriptivo se asemeja a la entrevista de semblanza, con la diferencia de que, en un reportaje descriptivo sobre una persona, no se entabla necesariamente un diálogo entre ésta y el periodista. De hecho, no se hace necesario ver o entrevistar concretamente al sujeto del reportaje. También se producen reportajes descriptivos cuando el reportero, sin necesidad de entablar diálogo, se sitúa frente a ellas como minucioso observador. El reportaje descriptivo es quizá el más explotado en los diarios nacionales. Cuando se describen lugares, el reportaje descriptivo exige que el periodista no sólo que registre lo que se le presenta a simple vista, sino además todos los datos que concurren en el lugar y sirven para explicarlo como datos históricos, datos arquitectónicos, datos geográficos.

- **Reportaje autobiográfico:** Este título se lo da Tom Wolfe al reportaje en el cual el periodista se convierte a sí mismo en un personaje del propio reportaje. Esto pudiera estar en contra de lo que se ha dicho respecto a que el reportero debe apartarse del escenario y dejar que los hechos hablen por sí mismos. Sin embargo, este tipo de reportaje es posible cuando el periodista no solamente es testigo, sino protagonista de los hechos que está reportando.
- **Reportaje demostrativo:** El periodista descubre problemas, fundamenta reclamos sociales, denuncia, va siempre al fondo del asunto, no se queda en la superficie ni se entretiene en los aspectos secundarios, sino que profundiza en las causas básicas, con el propósito de dar un panorama lo más completo y exacto posible. Generalmente, el reportaje demostrativo parte del establecimiento de una hipótesis que el propio periodista formula. La investigación, la recolección de datos, lo han de llevar a confirmar esa hipótesis. Puede decirse que un reportaje de esta índole es una especie de ensayo, un estudio en el que necesariamente abundarán cifras demostrativas y datos documentales sin los cuales es imposible apoyar conclusiones válidas. Además

de las cifras, el género exige entrevistas de opinión con personas autorizadas que ayuden a exponer y a comprender el problema abordado.

## CAPÍTULO 2

### EL EJERCICIO PERIODÍSTICO COMO PROFESIÓN DE ALTO RIESGO EN EL ÚLTIMO SEXENIO (2006-2011).

#### **2.1 Historia de la violencia hacia el ejercicio periodístico.**

##### **2.1.1 Historia de la violencia del periodismo en el mundo.**

En los últimos diez años han sido asesinados más de 1200 periodistas en todo el mundo y otros miles han padecido agresiones e intimidaciones de todo tipo. Durante el año 2006 el total fue de 155, siendo considerado éste el peor año registrado en ataques directos, la mayoría en Irak, mientras que otros son objeto de constantes amenazas.

Al 30 de septiembre del año 2007 ya habían sido ultimados 130 periodistas, lo que hace temer que se pueda rebasar con creces la trágica cuota de comunicadores en el ejercicio de su profesión con respecto al año del 2006, así lo afirmó la Revista Digital *Pueblos* en un informe el 30 de diciembre de 2007. De igual manera se informa también que en América Latina, en el año 2006, la región de mayor conflictividad dentro del continente ha sido Haití con cuatro asesinados, seguido de México con tres, Brasil y Guatemala con dos, y con uno, Nicaragua, Perú, Colombia, El Salvador, Paraguay y Venezuela. Según Decio Machado, autor de este informe, con independencia del número de muertos, México y Colombia merecen un tratamiento especial en los informes sobre la falta de libertad de expresión de determinados países del continente.

Desde la invasión de 2003 en Irak, este país se ha convertido año tras año en el máximo foco de asesinatos a nivel mundial, sin embargo, en América Latina se continúa asesinando sin que haya ninguna guerra interna ni invasión militar extranjera frontal, excepto el conflicto armado de baja intensidad que sacude a Colombia desde hace medio siglo.

Si bien es cierto que el ascenso de las izquierdas en América Latina ha significado mayor seguridad y libertad para este ejercicio, sigue habiendo países de alto riesgo. Durante los 31 años de existencia de la *Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe (FEPALC)* han sido cerca de mil muertos en América Latina y el Caribe, datos que afirmó Manuel Méndez, presidente de la *FEPALC*, en una entrevista el primero de octubre del 2006.

La *Federación Internacional de Periodistas (FIP)* es la mayor organización mundial de periodistas. Fundada en 1926, recibió un nuevo impulso en 1946 y adquirió su forma actual en 1952. Hoy representa a unos 600 mil periodistas de más de un centenar de países. Así lo describe la página oficial de la *FIP*, donde también se afirma que se están promoviendo acciones internacionales en defensa de la libertad de prensa y la justicia social, con el apoyo firme, libre e independiente de los sindicatos; también apoya a estos profesionistas cuando luchan por sus derechos profesionales y sectoriales, y ha creado el *Fondo de Seguridad Internacional* que provee ayuda humanitaria para los que lo necesitan. El pasado 16 de Abril se afirmó: “Una violación de la libertad puede ser una bala asesina, dirigida a matar a un periodista investigador e intimidar y silenciar a sus colegas. Puede ser un toque de la policía a la puerta, llevando a un reportero o reportera a cuestionar sus fuentes, o a llevarle a la cárcel con o sin un debido juicio. Puede ser una ley de medios restringida, que coloque el poder sobre el contenido editorial en manos de censores y juicios a la prensa”.

En la revista digital *Pueblos, Asociación Paz con Dignidad*, se afirma: “La peligrosidad y la falta de seguridad en el ejercicio profesional del periodismo a nivel mundial, al igual que la impunidad sobre los delitos en muchos de los casos, constituyen motivo de grave preocupación para las organizaciones sindicales del sector, que permanentemente vienen denunciando estos hechos violentos”.

En una publicación del 21 de febrero del 2012 de la revista digital *Journalism in the Americas* se afirma que, a nivel mundial por lo menos 46 fueron asesinados por su trabajo en 2011 y otras 35 muertes están siendo investigadas para determinar si tienen

alguna relación con el trabajo periodístico, de acuerdo con el reporte anual sobre ataques a la prensa del *Comité para la Protección de Periodistas*. También se señaló que en países de América Latina como Venezuela, Ecuador y Nicaragua, los medios de comunicación gubernamentales son utilizados para atacar a periodistas independientes.

Por segundo año consecutivo, el informe del *CPP* denominó a Pakistán como el país más peligroso para ejercer esta profesión, informó *Radio Free Europe*, y según reporta el informe, México es el primero a nivel mundial en demandas contra la labor informativa efectuada en las redes sociales. El *CPP* subrayó el aumento a nivel mundial en el encarcelamiento de periodistas, el fortalecimiento de las medidas para combatir la impunidad, la creciente necesidad en la protección y seguridad física, y la continua batalla en contra de la censura. En el caso mexicano, el "silencio o la muerte" son a menudo las únicas opciones para los periodistas, ya que cuando se trata de la violencia en contra de la prensa mexicana, la impunidad en los crímenes contra ellos suele ser la norma. Otros datos destacados en la sección Américas del reporte anual de la *CPP* son los siguientes:

- 224 demandas realizadas por las autoridades de Brasil (considerado el país que más demandas ha puesto a nivel mundial) solicitando a Google que borre información de sus servidores.
- 18 periodistas cubanos forzados al exilio, la mayor cantidad a nivel mundial.
- 148 violaciones a la libertad de prensa en Ecuador.
- 6 correos electrónicos y cuentas de *Twitter* hackeados en Venezuela.
- El 53% de las violaciones a la libertad de prensa en Guatemala es realizada por políticos y funcionarios del gobierno (vea este mapa del Knight Center para más información sobre ataques a la prensa en Centro América).
- 7 ataques policiales a periodistas en Honduras.
- El 5º lugar en la lista de países con mayor nivel de impunidad a nivel mundial lo ocupa Colombia.

- 20 arrestos de periodistas en las protestas realizadas por los "indignados" en los Estados Unidos.

La *Asociación Nacional de Periodistas del Perú*, en su página web, afirma que un total de 2, 271 han sido asesinados en todo el mundo mientras cubrían noticias en los últimos 20 años.

Un informe de la *Federación Internacional de Periodistas (FIP)* señala que sólo en 2010, 94 informadores han sido víctimas de asesinatos selectivos, ataques con bombas o incidentes de fuego cruzado. "Esas cifras ilustran como en una época en la que los medios son más poderosos y cuando la gente tiene mayor acceso a fuentes de información diferentes, los periodistas que tienen la voluntad de decir la verdad se enfrentan a riesgos cada vez mayores", advirtió Aidan White, secretario general de la *FIP*.

De esta manera, las cifras antes mencionadas revelan que en los últimos años México ha pasado a ser uno de los países más peligrosos a nivel mundial para ejercer el ejercicio periodístico con una total de 115 asesinatos en los últimos 10 años, sin embargo, existen otros países que en el 2006 se encontraban entre los primeros lugares ya que estaban en guerra, como Irak y Pakistán, donde algunos fueron asesinados debido a la gran exposición que tenían ante el hecho. Países como Colombia ocupan el 5° lugar a nivel mundial con mayor nivel de impunidad y Brasil, Nicaragua, Perú, El Salvador, Paraguay y Venezuela se encuentran hasta la fecha en los últimos lugares; así lo afirma la *Federación Internacional de Periodistas* en su página web.

*Reporteros sin Fronteras (RSF)* realizó un informe evaluando la situación del ejercicio del periodismo a nivel mundial. Según la revista *Actualidad 2.0*, con datos de *Reporteros sin Fronteras*, un total de 60 fueron asesinados durante 2008 y otros 673, arrestados o detenidos. Asia es el continente con más reporteros muertos (26 en total) y África en el que se registraron más detenciones (263).

En relación a 2007, las cifras de reporteros muertos ese año fue de 86, un 22 % mayor a las de 2008, a pesar de lo cual el *RSF* dijo que “no hay motivo para ser optimista”, porque esto no implica que haya existido menor persecución, intimidación y censura; por el contrario, los gobiernos autoritarios han endurecido sus posturas en materia de libertad de prensa.

La *Organización de los Estados Americanos* y la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* realizaron un estudio especial en el 2008 sobre la situación de las investigaciones en el asesinato por motivos que puedan estar relacionados con la actividad periodística en el periodo de 1995 al 2005.

Desde su primer informe anual en el año 1998, *La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión* (en adelante, *La Relatoría*) ha seguido con especial atención y preocupación la situación de la vulneración del derecho a la vida de los periodistas en los países de la región, en particular, los asesinatos de que han sido víctimas y la situación de las investigaciones relacionadas con estos hechos. En relación con los comunicadores asesinados, *La Relatoría* registró, en el período considerado para el presente estudio (1995-2005), 157 asesinatos por motivos que pudieran estar relacionados con el ejercicio de la actividad periodística, lo que constituye una cifra muy alta de asesinatos ocurridos en la región.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Argentina	.	.		.	.		.	.	.	.	.	2
Bolivia	.	.	.	.	.	.		.	.	.	.	1
Brasil	5	.		.	3	.	2	.	.		.	23
Canadá	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2
Colombia	3	.	2	.	6	.	10	.	7	.	9	75
Costa Rica	.	.	.	.	.	.	.		.	.	.	1
Ecuador	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
El Salvador	.	.		.	.	.	.	.	.	.	.	1
EEUU	.	.	.	.	.	.	.		.	.	.	1
Guatemala		.	.	3	.		.		.		.	9
Haití	.	.	.	.	.	.		.		.	.	6
Honduras	.	.	.	.	.	.	.	.	.		.	1
México	.	.	3	.	3	.	3	.	2	.		20
Nicaragua	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	3
Paraguay	.	.	.	.	.	.		.		.	.	2
Perú	.	.	.	2	.	.	.	.	.	.	2	4
Rep. Dom.		.	.	.	.	.	.	.	.	.		2
Uruguay	.	.	.	.	.	.		.	.	.	.	1
Venezuela	.	.	.	.	.	.	.	.		.		2

La Organización de los Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hace una pequeña conclusión del informe: como puede observarse, en países como Colombia, Brasil y México el número de asesinatos es muy elevado, particularmente en el caso de Colombia, registrando durante el período, conforme a la información recibida por *La Relatoría*, 75 asesinatos, siendo éste el número más alto de muertos hasta ahora en uno de los países de la región. Brasil registró, a su vez, 23 asesinatos y México registró 20.

En otros países como Guatemala y Haití, si bien el número de asesinatos durante el período fue menor, no deja de preocupar que los asesinatos se produjeran de manera continua en Guatemala, y que en Haití se incrementaran en un mismo año. De esta manera en Guatemala, a partir de 1997, se produjeron asesinatos en cada uno de los años siguientes hasta el 2001 volviéndose a asesinar a un periodista en el año 2003, y en Haití sólo en el año 2005 fueron 3 de los 6 asesinatos en este país durante el período en estudio. En países como Argentina, Bolivia, Canadá, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, aun cuando el número ha sido bajo, no deja de ser un motivo de preocupación el que estos crímenes se hubieran producido.

La *CIDH* ha dicho que el más fundamental de los derechos humanos establecido en los instrumentos del *Sistema Interamericano de Derechos Humanos* y en otros sistemas de derechos humanos es el derecho a la vida, pues sin el pleno respeto por este derecho es imposible garantizar o gozar efectivamente de ninguno de los otros derechos humanos o libertades. En este sentido, los estados deben garantizar la autonomía y la independencia tanto jerárquica o institucional como real de las autoridades responsables de adelantar las investigaciones; deben asimismo garantizar la seguridad de dichas autoridades y adoptar las medidas y mecanismos necesarios para evitar la obstrucción del desarrollo adecuado de las investigaciones, así como las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los testigos, las víctimas, sus familiares y de otros operadores judiciales frente a amenazas, intimidaciones o agresiones que pretendan entorpecer los procesos.

Todas estas cifras y datos que se arrojaron con anterioridad servirán para una investigación teórica más profunda en relación a lo que sucede en México y particularmente en el Estado de Michoacán.

### **2.1.2 Historia de la violencia del periodismo en México.**

María Elena Hernández Ramírez, reportera de la *Revista Mexicana de Comunicación*, afirmó: “El periodismo mexicano vuelve a ser tema de debate nacional y de preocupación internacional. Los hechos de violencia que embargan al país por la recomposición de los cárteles de la droga y su lucha por el control de las plazas han puesto a esta profesión nuevamente ‘en la mira’, ‘bajo la lupa’, en la agenda de las discusiones inaplazables. El narcotráfico y el terrorismo son dos manifestaciones de máxima violencia en la sociedad actual. El primero con fines económicos y el segundo con fines políticos y también económicos. Existen diferencias entre los dos sectores, pero ambos aparecen vinculados a la información”.

Mariano Cebrián Herreros, en la *Revista Mexicana de Comunicación*, comenta lo siguiente: “Los narcotráficos, para silenciarla, y los terroristas, para aventarla como propaganda. Ni unos ni otros son veraces ni neutrales y tratan que los medios de comunicación y los periodistas se dobleguen a su servicio; en caso contrario se les persigue, amenaza y asesina”.

Juan Carlos Núñez, columnista de la *Revista Mexicana de Comunicación*, afirma por ese medio que desde el punto de vista de la ética, la situación de peligro que vive el país genera nuevos retos para los periodistas y los medios de comunicación.

Un componente fundamental de estos desafíos es la dimensión ética en la cobertura periodística ante esta nueva realidad. Si la ética, como dice Gabriel García Márquez, no es una condición ocasional sino que debe acompañar siempre al periodismo, la materia prima de los periodistas son las personas; entonces, en un entorno de extrema violencia, las consideraciones éticas del trabajo periodístico adquieren especial relevancia.

México, con el paso de los años y la desestabilización política que ha tenido en el último sexenio, ha demostrado un gran incremento de agresiones y violencia por parte del crimen organizado. Todos estos hechos, relacionados claramente con la política, son generadores importantes de información y quienes se encargan de difundirla, analizarla e investigarla son los periodistas. Por ejemplo, en América Latina diferentes gobiernos afirman proteger la libertad de prensa, pero varias expectativas indican una falta de consistencia y compromiso entre lo que señala el discurso y la práctica. Con respecto a esto Francisco Javier Torres, en su libro *El periodismo Mexicano, ardua lucha por su integridad*, afirma: “En México es conocido que la libertad de prensa no solamente se controla con frecuencia, sino que también se ataca a quienes no aceptan el control mediante acciones directas de intimidación, represión y muerte”.

Francisco Javier Torres afirma que en países como Colombia o Perú esta profesión es una de las actividades más peligrosas debido a los grupos terroristas o de guerrillas, a

las mafias de narcotraficantes existentes. En varias naciones incluso, no ha sido extraño descubrir que jefes de estado o funcionarios públicos de varios niveles se han visto involucrados en la represión y muerte de periodistas.

Por otro lado, Raúl Gómez Espinoza, presidente del *Club Primera Plana*, organismo dedicado a la defensa de los derechos de estas personas en México, aseguró en entrevista para el *Esto* que sí existen amenazas por parte de la delincuencia organizada y del mismo gobierno federal en contra de los reporteros que se dedican a ejercer la profesión de manera crítica. Afirmó que las principales fuentes que sufren este tipo de agresión son la política y las dedicadas a la llamada "nota roja" o policiaca, debido a que constantemente están investigando y sacando información de algunos delitos que se relacionan con los líderes de las principales bandas del crimen organizado. Mencionó también que, en gran medida, el mismo gobierno federal es quien se encarga de limitar y coartar la libertad de expresión, además de que en general, son ellos mismos quienes han atentado contra algunos medios o reporteros por tratar asuntos que les resultan incómodos.

Existen posturas contrapuestas en torno a la manera cómo los medios deben tratar el tema de la violencia. En un extremo se encuentran quienes afirman que no hay que publicar "malas" noticias porque con ellas se deteriora la imagen de México y se provoca un desánimo nacional. La *Revista Mexicana de Comunicación* asegura que en el otro extremo están los que defienden que hay que publicar todo porque la prensa tiene la obligación de decir la verdad tal cual es. El buen periodismo no se debate entre publicar o no publicar, sino que se plantea qué, cómo y para qué. Esta última pregunta obliga a reporteros, editores y directivos de los medios de comunicación a asumir la dimensión ética.

En un comunicado que la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos* difundió el 7 de enero del 2012, se afirmó que desde el año 2000 hasta el 2011, la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos* registró un total de 75 homicidios de periodistas en México; 9 en el último año. Estas cifras detallan el impacto que ha tenido la libertad de

expresión en los medios de comunicación y más en las personas que lo ejercen, sin embargo, los últimos 7 años han sido los más tendenciosos en el aumento de número de asesinatos y amenazas a causa de la guerra contra el narcotráfico. La *CNDH* hace énfasis en que los agravios en contra de medios de comunicación y comunicadores no sólo dañan la integridad y vida de quienes los sufren, sino que también lesionan a la sociedad ya que se vulnera el derecho a la información. Todas las agresiones, amenazas, intimidaciones y persecuciones que sufren inhiben y limitan la libertad de expresión.

Carlos Albert, comentarista de deportes en *ESPN*, afirmó en una conferencia impartida el 15 de marzo del 2012 en la *Universidad Vasco de Quiroga* de Morelia Michoacán, que en este país no se respetaba la libertad de expresión y por consecuencia tampoco se respetaba la libertad de prensa ambas íntimamente ligadas. También comentó que en México se tiene libertad de expresión ni de prensa. Textualmente dijo: “Estas libertades les han sido negadas y han originado persecuciones, sanciones y castigos a muchos mexicanos, algunos de ellos conocidos públicamente, pero también a miles y miles de mexicanos que no cuentan con los recursos ni los conocimientos necesarios para defenderse en asuntos muy variados como por ejemplo, las arbitrariedades de gobierno, de políticos, de autoridades de todo tipo; es por eso que miles de mexicanos son callados y sometidos a un silencio forzado para que no delaten, no se quejen y no denuncien”.

Es indispensable que las autoridades asuman la responsabilidad con la protección de este gremio que ha sido víctima de la impunidad y continuas agresiones. Por ello, este organismo nacional ha pedido a las autoridades competentes emprendan las acciones necesarias y contundentes con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y prevención suficientes para el desempeño de estos profesionales y que se implementen políticas públicas al respecto. Sin embargo, el 28 de marzo del mismo año el Doctor Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la *CNDH*, dio a conocer en otro comunicado que en la medida en que se reconozcan las acciones y omisiones

contrarias a los derechos humanos, se estarán creando condiciones para que no se repitan.

Al participar en la décima quinta sesión ordinaria del pleno de la *Comisión Política Gubernamental en materia de Derechos Humanos*, el *Ombudsman Nacional* destacó la importancia de la suscripción y puesta en marcha de los *Mecanismos de Protección a Periodistas y a Defensores y Defensoras Civiles de Derechos Humanos*.

El presidente de la *CNDH* afirma: “La agresión a periodistas y defensores constituye un atentado al estado de derecho y a la democracia”, por ello, destacó el compromiso de la *CNDH* de participar en este tipo de iniciativas aportando un trabajo y un esfuerzo coordinado en beneficio de la sociedad. Refirió que durante 2011, la *Comisión Nacional* integró más de 155 expedientes de queja relacionados con agravios a periodistas y contra defensores civiles.

La reforma constitucional en materia de derechos humanos, promulgada en junio del año pasado, establece de manera expresa la obligación que tienen las autoridades de brindar una protección efectiva para que se cumplan y garanticen en beneficio de las personas, señaló. De esta manera son arrojadas algunas cifras que revela la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos* acerca de la cantidad de asesinatos y agresiones que se han destacado en los últimos años. Sin embargo, se plasmarán algunos de los acontecimientos más destacados dentro del marco de la violencia y agresión.

Una de los antecedentes más relevantes en la historia de nuestro país es el asesinato del periodista mexicano Manuel Buendía, que por ser unos de los grandes personajes que marcaron el rumbo del ejercicio periodístico en México y catalogado como uno de los principales precursores de la libertad de expresión y por consecuente, de prensa, se transcribió el artículo de Ernesto Vera, periodista cubano que narra en el sitio web de la unión de periodistas de Cuba algunas cuestiones importantes del ¿por qué mataron a Buendía?

El 30 de mayo de 1984, hace veintidós años, fue asesinado Manuel Buendía, periodista mexicano, cuya columna *Red Privada* en el diario *Excélsior* era la más leída en la prensa de ese país. Fue baleado en la avenida Insurgentes de Ciudad de México cuando estaba en los bajos del edificio donde tenía su oficina, ante decenas de testigos y en pleno día. Tanta ha sido la repercusión de aquel crimen que sus colegas conmemoran anualmente la fecha y a ese día muchos lo consideran como el verdadero que representa la libertad de prensa en tierra azteca. Los temas fundamentales sobre lo que escribía en esa etapa Buendía tenían como base la denuncia de la ultraderecha mexicana y los vínculos que esta tenía con la CIA y la gusanera de Miami. En un libro póstumo titulado *La ultraderecha en México*, donde fueron seleccionados y reproducidos decenas de artículos escritos por él y publicados hasta seis días antes de su muerte, hay varios en los que se refiere a hechos de terrorismo realizados por elementos de origen cubano residentes en Miami, especialmente en territorio mexicano o contra instalaciones de ese país en el extranjero. De esos trabajos se harán algunos breves resúmenes que ilustran al respecto.

Otro caso emblemático que es importante mencionar y que no se puede dejar pasar debido a que es ejemplo de valor y eficacia en su trabajo periodístico, es el de Jesús Blancornelas, quien fue fundador del semanario *Zeta*. A continuación se mostrará un texto citado del periódico digital *La Jornada* el día viernes 24 de noviembre de 2006, en donde explican un poco de la muerte de este periodista de investigación:

“El periodista Jesús Blancornelas, fundador del semanario *Zeta*, falleció en el hospital Del Prado de Tijuana la madrugada de este jueves, víctima de un padecimiento crónico en un pulmón”, informó su familia. “Especialista en temas del narcotráfico, principalmente de las operaciones del cártel de los hermanos Arellano Félix, Blancornelas ingresó al nosocomio el 19 de noviembre, cuando se le complicó un pleurisma que sufría desde temprana edad”, precisó su hijo René Blanco Villalón. “Su muerte ocurrió nueve años después de que fuera víctima de un atentado por parte de sicarios de los hermanos Arellano Félix. El 27 de noviembre de 1997 fue herido de cuatro disparos junto con su chofer y escolta Luis Lauro Valero, quien falleció

acribillado, igual que uno de los sicarios que tenía la tarea de darle el ‘tiro de gracia’. El entonces presidente Ernesto Zedillo decidió protegerlo con un batallón de soldados que lo custodiaba, al igual que a su familia y editores. Ahora, cuando se agravó su dolencia crónica, el periodista acudió al mismo hospital donde fue atendido en aquella ocasión y falleció esta madrugada. Recientemente acusó a los integrantes del cártel tijuaneño de haber extendido un contrato para asesinarlo por 250 mil dólares y reconoció su interés por entrevistar a Enedina Arellano Félix para confirmar la amenaza. Originario de San Luis Potosí, donde nació el 13 de noviembre de 1936, se avecindó en Baja California en 1968, trabajó como reportero y directivo en periódicos entre ellos *El Imparcial de Hermosillo*, *La Voz de la Frontera*, *Noticias* y *El Mexicano*. Escribió también los libros *El Cártel*, *Pasaste a mi Lado* y *Crónica de una Infamia*. En 1977 fundó el periódico *ABC* y en 1980 creó el semanario *Zeta*, junto con Héctor Félix ‘El Gato’, quien fue asesinado el 20 de abril de 1988 a manos del jefe de escoltas de Jorge Hank Rhon, ahora alcalde de Tijuana. Debido a lo precario de su salud, Blancornelas decidió dejar la dirección de *Zeta*. Recibió un sinnúmero de reconocimientos internacionales por su trabajo periodístico y en 1999 fue declarado ciudadano distinguido por el *Congreso de Baja California*”.

Los asesinatos empezaron a aumentar durante el gobierno del presidente Vicente Fox, al sumar en los seis años 30 periodistas y 5 desaparecidos. Para salir a las críticas frente a la demanda de garantías al ejercicio del periodismo, Vicente Fox creó la *Fiscalía Especial para Atención a Agresiones a Periodistas* dependiente de la *PGR*, así lo describe en una de sus publicaciones el 1° de octubre del 2011 el semanario digital *Conciencia Pública*. El problema de fondo es que este organismo carece de facultades y recursos para investigar los crímenes. Lo más lamentable es que los resultados han sido muy pobres desde entonces, ya que casi la totalidad de asesinatos no se han esclarecidos y es la impunidad la que impera. En la misma publicación se estima que en este sexenio, por cada periodista victimado, son otros mil mexicanos que han perdido la vida en actos violentos producto de la lucha gobierno–organizaciones criminales; un buen número de estos son víctimas inocentes. También comenta que la violencia contra estas personas se ha intensificado en México y tiende a agravarse.

En el 2010 fueron asesinados 15 periodistas y hubo 2 comunicadores desaparecidos. En el transcurso del 2011 fueron asesinados 9 en México y hay uno desaparecido. En los cerca de cinco años de la actual administración se contabilizan 64 asesinatos y 14 desapariciones. Si se agregan los números del sexenio de Vicente Fox Quesada (30 asesinados y dos desaparecidos), la cifra se eleva a 104 registrados durante los últimos 10 años. Estas cifras muestran que el cambio de partido político en el país fue un pilar importante para el aumento de actos violentos ante profesionistas que lo único que pretenden es dar la noticia lo mas real y creíble a los hechos.

Según el informe actualizado por la *Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP-México)*, la *Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (FAPERMEX)* y el *Club Primera Plana* sobre la situación del periodismo en México durante el sexenio de Vicente Fox Quesada y en lo que va del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, hay 126 asesinados, 17 desapariciones de las cuales 13 permanecen desaparecidos, así como también afirman que los años más crueles para esta profesión en México han sido el 2010 y 2011.

Con los últimos asesinatos y desaparecidos, México mantiene el deshonroso primer lugar en el mundo en atentados a informadores y medios. En los últimos 10 años 6 meses, el registro de la *FELAP-México*, la *FAPERMEX* y el *Club Primera Plana* arroja esa lamentable lista trágica de 90 víctimas de las libertades de prensa y expresión, 80 colegas, más de 8 por año, y también más de una desaparición por año. Lo más grave radica en que todos los casos yacen en la más vergonzosa impunidad.

Se muestra que en el último sexenio, el gobierno ha apretado más la lucha contra el narcotráfico, lo que genera mayor información y así un mayor trabajo para aquellos que la redactan y difunden. Esto ha aumentado mucho más los actos de violencia y muertes de este tipo de personas en México.

Se pueden destacar, según el último informe actualizado por la *FELAP-México*, la *FAPERMEX* y el *Club Primera Plana*, algunos periodistas más asesinados de 1983 al 2000.

PERIODISTAS ASESINADOS EN MÉXICO DE 1980 AL 2000

<u>N°</u>	<u>PERIODISTA(S)</u>	<u>MEDIO DE COMUNICACIÓN</u>	<u>FECHA DE ASESINATO</u>	<u>LUGAR</u>	<u>CAUSA O FORMA DE MUERTE</u>
1	<b>MORÁN MUÑOZ, ELISEO</b>	<i>La Voz de Michoacán</i>	19 de marzo de 1983	Ixtla, Morelos	Se le encontró asesinado a tiros en Puente de Ixtla, Morelos. Las circunstancias de su muerte no han sido esclarecidas. Había denunciado casos de corrupción policial.
2	<b>BUENDÍA TÉLLEZ GIRÓN, MANUEL</b>	Columnista de periódico <i>Excélsior</i>	30 de mayo 1984	Estado de México	Recibió un disparo en la espalda a quemarropa en la capital. Recientemente había escrito sobre casos de corrupción en el sindicato de trabajadores del petróleo. Su columna <i>Red Privada</i> trataba crímenes y corrupción institucional.
3	<b>JUÁREZ VÁZQUEZ, JAVIER</b>	Director de <i>Primera Plana</i> .	31 de mayo de 1984	Minatitlán, Veracruz	Su cuerpo fue hallado el maniatado, torturado y acibillado a balas.
4	<b>FLORES TORRIJOS,</b>	Director del Diario <i>El Popular</i>	El 17 de julio de 1986	Matamoros, Tamaulipas.	Fue asesinado por unos pistoleros no identificados después de haber

	<b>ERNESTO</b>				expuesto casos de corrupción y tráfico de drogas.
<b>5</b>	<b>MIRANDA, HÉCTOR FÉLIX</b>	<i>Semanario Zeta</i>	20 de abril de 1988	Tijuana	Fue abatido a tiros el en su coche. Era un rastreador de casos de corrupción, un crítico del gobierno y un columnista popular en Tijuana. Cuando fue asesinado estaba investigando el blanqueo de dinero proveniente del tráfico de drogas.
<b>6</b>	<b>OROPEZA, VÍCTOR MANUEL</b>	Columnista del <i>Diario de Juárez</i>	13 de julio de 1991	Ciudad Juárez	Fue asesinado a puñaladas el en su consultorio en Ciudad Juárez. Las razones no están claras, pero era conocido por sus críticas columnas que acusaban al <i>Partido Revolucionario Institucional</i> de fraude electoral. Sus heridas apuntaban a que pudo haber sido torturado antes de ser asesinado. Tenía 60 años.
<b>7</b>	<b>VENEGAS VALENCIA, GABRIEL</b>	<i>Televisa</i>	14 de octubre de 1991	Estado de México	Fue asesinado a balazos. Cubría temas sindicales, pero los motivos del crimen siguen sin esclarecerse.

<b>8</b>	<b>DORANTES, JORGE MARTÍN. . El en</b>	<i>El Crucero</i>	6 de junio de1994	Cuernavaca, Morelos	Le dispararon unos asaltantes no identificados. Dirigía un semanario y era crítico con los funcionarios del gobierno local.
<b>9</b>	<b>VALLE HERNÁNDEZ, PEDRO</b>	Corresponsal de <i>Radio Variedades</i> <i>XEUQ</i>	30 de septiembre de1998.	Zihuatanejo, Guerrero	Asesinado a balazos.

De los 36 periodistas mexicanos asesinados de 1983 al 2000, estos son los más destacados, sin embargo, no todos los asesinatos están relacionados con la investigación hacia el narcotráfico o secciones policiacas, también se puede leer en el informe que algunos de los atacados se dedicaban a cubrir funcionarios del gobierno local, críticas hacia partidos políticos, corrupción, entre otros.

De los 90 desaparecidos del 2000 al 2011, se presentan los más destacados:

PERIODISTAS ASESINADOS DEL 2000 AL 2011

<b>N°</b>	<b><u>PERIODISTA (S)</u></b>	<b><u>MEDIO DE COMUNICACIÓN</u></b>	<b><u>FECHA DE ASESINATO</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>	<b><u>CAUSA O FORMA DE MUERTE</u></b>
1	<b>HUGO SÁNCHEZ EUSTAQUIO</b>	Editor, <i>Diario La Verdad</i>	19 de julio de 2000	Atizapán de Zaragoza, Estado de México	Se encontró su cadáver después de haber sido secuestrado.
2	<b>JOSÉ BARBOSA BEJARANO</b>	Corresponsal de la revista <i>Alarma</i>	9 de marzo de 2001	Ciudad Juárez, Chihuahua	
3	<b>PABLO PINEDA GUACÁN</b>	Reportero del <i>Diario La Opinión</i>	9 de abril de 2002,	Matamoros, Tamaulipas	Su cuerpo fue encontrado con un balazo en la cabeza cerca de Arlington, Texas en Estados Unidos, en la zona limítrofe con México.
4	<b>JOSÉ MIRANDA VIRGEN</b>	Columnista del diario <i>El Sur de Veracruz</i>	16 de octubre de 2002,	Veracruz, Veracruz.	Murió por una explosión de gas en su domicilio. Se mantiene la sospecha de que fue intencional debido a su actividad crítica contra las autoridades locales.

5	<b>RAFAEL VILLA FUERTE AGUILAR</b>	Director del periódico <i>La Razón</i>	13 de diciembre de 2003,	Ciudad Altamirano, Guerrero	Asesinado a balazos en Tierra Caliente, del mismo estado de Guerrero.
6	<b>FRANCISCO JAVIER ORTIZ FRANCO</b>	Coeditor del Semanario <i>Zeta</i>	22 de junio de 2004	Tijuana, Baja California	Ultimado a disparos frente a sus dos hijos.
7	<b>FRANCISCO ARRATIA SALDIERNA</b>	Articulista de los periódicos <i>El Imparcial</i> y <i>El Regional</i>	31 de agosto de 2004	Matamoros, Tamaulipas	Fue baleado en una céntrica calle de esa ciudad.
8	<b>RAÚL GIBB GUERRERO</b>	Director del diario <i>La Opinión de Poza Rica</i>	8 de abril de 2005	Papantla, Veracruz.	Asesinado a balazos.
9	<b>ENRIQUE PÉREZ QUINTANILLA</b>	Fundador de la revista <i>Dos Caras</i>	9 de agosto de 2006	Chihuahua	Denunciaba con frecuencia casos de corrupción dentro del gobierno. Se encontró su cadáver con signos de tortura y balazos.
10	<b>MISAEEL TAMAYO HERNÁNDEZ</b>	Director del periódico <i>El Despertar de la</i>	10 de noviembre de 2006	Zihuatanejo-Ixtapa, Guerrero.	Se le encontró muerto con varios impactos de bala y huellas de tortura en un hotel ubicado a la salida de la carretera

		Costa			Zihuatanejo-Ixtapa, Guerrero.
11	<b>JOSÉ MANUEL NAVA</b>	Director de la cooperativa que editaba el periódico <i>Excélsior</i>	15 de noviembre de 2006	México, Distrito Federal.	Encontrado muerto en su domicilio, ultimado a puñaladas. Este asesinato se dio en circunstancias sumamente sospechosas. No se descarta que esté relacionado con la publicación de su último libro <i>Excélsior, el Asalto Final</i> , en el que denunció la conjura entre el gobierno de Fox, cooperativistas traidores e intereses privados. A la fecha las investigaciones no dan pistas de los asesinos.
12	<b>GASTÓN ALONSO ACOSTA TOSCANO</b>	Periodista y abogado del semanario <i>Noticias de la Frontera</i>	3 de diciembre de 2007	Agua Prieta, Sonora	Muerto a golpes. Momentos antes lo habían secuestrado a las puertas de la Comandancia de Policía. Al momento de quitarle la vida fungía como representante legal de la <i>Asociación Regional de Periodistas</i> , con sede en la misma localidad, que surgió a raíz del asesinato del reportero Saúl Noé Martínez, ocurrido en abril pasado. Además de articulista ocupaba el cargo de asesor jurídico en el

					semanario <i>Noticias de la Frontera</i> . También fue agente del <i>Ministerio Público Estatal</i> .
13	<b>CLAUDIA RODRÍGUEZ LLERA</b>	Fundadora de la Revista <i>Cine Magazine</i>	7 enero de 2008	Ecatepec, Estado de México	El crimen se trató de hacerlo aparecer como suicidio, cuando todo hace saber que es otro asesinato. Claudia era esposa de Phillip Alexander, director en México de <i>Columbia Pictures</i> , Había desaparecido días antes y su cadáver fue encontrado en el interior de una camioneta Durango.
14	<b>ELISEO BARRÓN HERNÁNDEZ</b>	Reportero en temas policiacos del diario <i>La Opinión</i>	25 mayo de 2009,	Torreón, Coahuila.	Secuestrado la noche del 25 de mayo en su domicilio de la localidad de Gómez Palacio, en el estado de Durango, por un grupo de once encapuchados, en presencia de su esposa e hijos.
15	<b>ERNESTO MONTAÑEZ VALDIVIA</b>	Editor de la revista <i>Enfoque de El Sol de Chihuahua</i>	14 de julio de 2009.	Ciudad Juárez	Asesinado en un ataque armado cuando circulaba en una camioneta manejada por su hijo adolescente, quien resultó gravemente herido de un tiro en el cuello.

16	<b>JOSÉ BLADIMIR ANTUNA VÁZQUEZ GARCÍA</b>	Reportero y encargado de la sección policiaca del diario <i>El Tiempo de Durango</i>	2 de noviembre de 2009.	Durango	Secuestrado y asesinado por un comando armado. El periodista había sido “levantado”, por la mañana del lunes 2, fecha en la que en México se celebra el Día de Muertos, y su cadáver apareció cerca de las 21:00 horas en un baldío que se localiza atrás de la clínica-hospital del <i>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)</i> . Al cuerpo le fue colocado una cartulina con un mensaje que decía: “Esto me pasó por dar información a los militares y escribir lo que no se debe. Cuiden bien sus textos antes de hacer una nota. Atentamente Bladimir”.
17	<b>ÁNGEL CASTILLO CORONA</b>	Columnista de Portal, <i>Diario del Estado de México</i>	3 de julio de 2011.	Estado de México.	Fue asesinado la madrugada del domingo en las inmediaciones del municipio de Santiago Tianguistenco, Estado de México. Su hijo, al tratar de huir, fue atropellado varias veces hasta quitarle la vida. Era miembro del Grupo <i>80 Periodistas del Valle de México</i> , organización afiliada a <i>FAPERMEX</i> y a la <i>FELAP</i> .

18	<b>REGINA MARTÍNEZ PÉREZ</b>	Periodista del semanario <i>Proceso</i>	28 de abril de 2012	Xalapa, Veracruz.	Con 30 años de trayectoria, fue hallada muerta en la tarde del sábado en su domicilio de Xalapa. El cadáver de la reportera fue hallado en el baño y presentaba golpes en el rostro y el cuerpo.
----	----------------------------------	---	------------------------	----------------------	--

Dentro de este informe resalta la magnitud y la rapidez con la que los actos y asesinatos han ido incrementando con forme pasan los años.

En el sexenio de Vicente Fox Quesada se denotan los siguientes datos:

Año 2000; 3 asesinatos
Año 2001; 4 asesinatos
Año 2002; 3 asesinatos
Año 2003; 1 asesinato
Año 2004; 5 asesinatos
Año 2005; 4 asesinatos
Año 2006; 11 asesinatos

Estos datos muestran la variación con la que los asesinatos han ido incrementando. Es de notarse que para el último año de Vicente Fox, siendo año electoral, los asesinatos incrementan a un número mayor que en los años anteriores.

En el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, donde comienza la guerra contra el narcotráfico se denotan los siguientes datos:

Año 2007; 9 asesinatos
Año 2008; 12 asesinatos
Año 2009; 11 asesinatos
Año 2010; 16 asesinatos
Año 2011; 10 asesinatos

Estos datos recalcan que los asesinatos han incrementado en cualquiera de los seis años de Felipe Calderón Hinojosa.

Este informe fue realizado por Teodoro Rentería Arróyave, Vicepresidente *FELAP-México* y Presidente fundador y vitalicio *FAPERMEX*; José Antonio Calcáneo Collado,

Secretario ejecutivo de la *Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas CIAP-FELAP* y Presidente vitalicio y honorario *FAPERMEX*; Hilda Luisa Valdemar y Lima, Presidenta del Consejo Directivo *FAPERMEX*; Teodoro Rentería Villa, presidente del Comité de Vigilancia *FAPERMEX*; Arturo Bárcena Bazán, Josué Beutelspacher Huizar, Presidente *Club Primera Plana*.

Otro antecedente importante de amenazas es el de Lydia Cacho, quien desde el 2005, con su libro *Los Demonios del Edén*, ha estado recibiendo amenazas para callar su profesión. *El Informador* en línea así lo afirmó el 30 de Junio del 2011: “El pasado 14 de julio la periodista y defensora de derechos humanos Lydia Cacho recibió nuevamente amenaza directa de muerte. Las advertencias, que fueron vía telefónica y correo electrónico, hacen referencia al trabajo que realiza Cacho, lo cual es evidencia del riesgo que enfrenta, así como del patrón de persecución y vigilancia al que está sometido. Pesar de ello, la respuesta del estado está por la dilación y la falta de investigación de los hechos”.

Cacho ha recibido varias amenazas y agresiones desde que en 2005 publicó el libro titulado *Los Demonios del Edén, El poder que Protege a la Pornografía Infantil*, en donde reveló la existencia de una red de explotación sexual y pornografía infantil que operaba bajo la protección de políticos y empresarios. Por tal denuncia pública fue víctima de acoso judicial, tortura y numerosos abusos de poder. Desde entonces ha publicado información en su columna semanal y varios libros sobre temas relacionados con corrupción, trata de personas, crimen organizado, narcotráfico y violencia de género. Durante 2009, la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)* otorgó medidas cautelares a la periodista como resultado de varios actos de vigilancia y hostigamiento por parte de hombres armados.

Mauricio Meschoulam, columnista de *El Universal*, comenta en una publicación el 3 de abril del 2012, que en un entorno violento como el que México vive, su ardua labor coloca a los periodistas como testigos ante situaciones difíciles de describir y, sin embargo, un gran número de ellos hace un esfuerzo titánico por lograr la mayor

objetividad posible en el recuento de los sucesos, muchas veces tragedias que conllevan sangre, horror y muerte. Pero el ser objetivos escapa a sus manos, porque no son objetos, sino sujetos”. El debate acerca de la posibilidad de contar las cosas “tal y como sucedieron” es una discusión que sostuvieron y superaron los historiadores hace ya décadas. En ese mismo texto el autor hace una cita de Edgar Morin (1999), en donde dice que no se puede aprehender la realidad de una manera transparente evadiendo los errores e ilusiones mentales y racionales porque nuestra forma de leer y entender eso que se cree que es la realidad pasa, a veces consciente y otras inconscientemente, por una serie de filtros entre los que se ubican nuestras propias condiciones materiales, socioeconómicas, históricas y culturales, pero también nuestras circunstancias bio-antropo-físicas y psicológicas. Por otra parte, el autor comenta que numerosos estudios a lo largo y ancho del planeta documentaban los efectos psicosociales que también los periodistas padecen debido a su cobertura de hechos violentos, uno de los temas centrales de espacios como el *dartcenter.org*. Lo que faltaba en ese entonces era medir esta circunstancia en nuestro propio país, sin embargo, esa etapa ha sido también superada gracias al estudio de Rogelio Flores (UNAM) y su equipo, que se publicó en *Proceso* en el mes de diciembre del 2011.

*El Universal* señala que otros expertos, además de Flores, también han documentado los daños emocionales (reflejados en una elevada prevalencia de estrés post-traumático) que los reporteros sufren por informar sobre la violencia. El tema se agrava ya que, de acuerdo con las investigaciones, normalmente estos periodistas no acuden a solicitar ayuda dado que no aceptan que estén sufriendo dichos padecimientos y por lo tanto, según Flores, ello ocasiona que los síntomas tiendan a agudizarse.

### 2.1.3 Historia de la Violencia en Michoacán.

El Dr. José Buendía Hegewisch, iniciador de la *Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano* y director ejecutivo de la *Fundación Prensa y Democracia México, A.C. (PRENDE)*, aseguró que debido a la incursión del crimen organizado Michoacán es uno de los estados más peligrosos para ejercer esta profesión. Indicó que hay 77 asesinados en todo el país sin que estén claras las circunstancias de sus muertes, y que son Veracruz, Michoacán y Colima los tres estados con mayor incidencia de asesinatos, así lo expresó en la conferencia impartida en Morelia Michoacán el pasado 3 de mayo del 2012 (*La Jornada Michoacán*), reiterando: “Para que los periodistas en activo tengan la confianza de seguir realizando su labor y expresándose, los asesinatos, secuestros e intimidación, deben detenerse”. Buendía comentó que en nuestro país nunca se había dado tanta atención al tema de la libertad de expresión: “Durante una buena parte del siglo XX no fue un tema de agenda, no fue un tema de preocupación y no fue un tema del que realmente se hablara”.

El periódico *Cambio de Michoacán*, en una de sus publicaciones el 21 de diciembre del 2011, afirma que en las listas presentadas por el *Comité de Protección para Periodistas (CPP)*, Michoacán y Tamaulipas comparten el tercer lugar en la lista de los estados con mayor número de asesinatos en la década, con cinco cada uno, de los cuales ninguno de los crímenes se ha esclarecido.

En una entrevista realizada al periodista y director de la *Agencia Informativa Quadratín*, Francisco García Davish, en la página *Periodistas en Línea* el 20 de febrero del 2011, afirma que *Artículo 19* revela que Michoacán ocupa el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a peligros para el quehacer periodístico. Francisco García Davish: “Hay un nuevo elemento que surgió de 2009 a 2010. Se trata del ataque a las instalaciones de los medios de comunicación. En 2010 hubo 13 agresiones, y en 2009 fueron cuatro. Ese es un nuevo fenómeno. Por otra parte, en 2010 se vio una disminución en las agresiones, pero no así en los asesinatos de periodistas”.

La tesis *El Riesgo de Informar (caso Michoacán)* de Ana Laura Sánchez García, de la *Universidad Vasco de Quiroga*, destaca que una de las primeras agresiones hacia los medios de comunicación en Michoacán fue la incursión armada que el diputado local por el *Partido de la Revolución Democrática*, David Garibay Tena, en conjunto de un sujeto al parecer Policía Municipal, en donde protagonizó un escándalo el 22 de febrero del 2006, cuando armado y embriagado, ingresó al periódico *ABC de Michoacán* de la ciudad de Uruapan, y amenazó con matar a los empleados que se encontraban en el lugar. Los hechos ocurrieron alrededor de las tres de la mañana de ese día, y según se sabe por las versiones del mismo periódico, el legislador se encontraba sumamente molesto por las publicaciones que el diario había realizado. Ana Laura Sánchez cita que, en el 2007, elementos de la policía preventiva amagaron y encañonaron a periodistas de la entidad, entre ellos a Arcelia Lara, reportera de *El Sol de Morelia*, y a Jaime Laguna, fotógrafo de *La Voz de Michoacán*, esto durante un operativo realizado por elementos militares y de la policía federal preventiva. También destaca en una entrevista al director del *Departamento de Quejas y Seguimiento*, Marco Antonio Tortejara Zamora, en donde afirma que las quejas no son atendidas en el estado y son delegadas al organismo federal. “Las quejas no se reciben aquí porque existe el programa nacional y es por carencia de recursos económicos y humanos, no por voluntad de no atenderlas”.

Ana Laura Sánchez también cita a Amada Prado, veterana periodista de la *Opinión en Apatzingán*, en donde sostiene: “Las agresiones contra los periodistas se repiten porque no se investigan y mucho menos se sancionan. El riesgo nos afecta a todos”. Prado también afirma que los periodistas que permanecen en Michoacán no ven ninguna razón para tomar riesgos. “Tenemos nuestras raíces acá, no nos lanzamos en paracaídas, publicamos y nos vamos. Vivimos aquí con nuestras familias, y la única manera de tener una vida normal es protegerse no escribiendo sobre ciertas cosas. Aquellos que eligieron denunciar están llenando el cementerio”.

En una reunión el pasado 2 de mayo del presente año, Rosalinda Cabrera, Sandra Soraya Cortés, Yuri Galván y Javier Favela, periodistas michoacanos, afirmaron que en

Michoacán, pese a las dificultades, sí existe libertad de prensa y sí se puede ejecutar el oficio, así lo destacó el staff del periódico *Provincia* en una de sus notas publicadas el 2 de mayo del presente año. Aseguraron que funcionarios, autoridades o la delincuencia son los culpables de que la libertad de prensa se vea afectada. Por otra parte la periodista Sandra Cortés comenta: “La represión no viene siempre de las autoridades, son los medios quienes te marcan la línea a seguir”. En la misma nota del periódico *Provincia*, el periodista Javier Favela afirmó que sufrió saqueos a su propiedad cuando cuestionó a los gobernantes en turno.

Ignacio Martínez, ex director de *CB Televisión*, en una entrevista plasmada en la tesis de Hugo Bernés Pastrana, de la *Universidad Vasco de Quiroga*, comenta: “Alguna vez tuve amenazas de muerte por parte de grupos sindicales, pero la verdad no me interesa estar cerca de ellos, me dedico a mi trabajo de informar... yo pienso que ‘perro que ladra, no muerde’, un líder sindical tampoco”.

*Agencia Informativa Quadratín* en Michoacán afirmó el 8 de julio del 2010, que con la ejecución del periodista Hugo Olivera Cartas, cuyo cuerpo fue encontrado baleado dentro de su camioneta en Tierra Caliente, son siete los comunicadores michoacanos muertos y desaparecidos en la entidad del 2006 a la fecha.

Esto muestra que de los 69 asesinados en el país en el último sexenio, Michoacán ha tenido un aumento del 4.8%, es decir, de los 32 estados que son a nivel Nacional en un margen del 70%, Michoacán abarca un 15% en rango de asesinatos:

- El 9 de marzo del 2006 en La Piedad, fue asesinado a tiros Jaime Arturo Olvera Bravo, periodista independiente y anteriormente corresponsal de *La Voz de Michoacán*, ejecutado cuando llevaba a su hijo de cinco años a la escuela.
- El 8 de diciembre del 2007 en Uruapan, fue asesinado Gerardo Israel García Pimentel, reportero de *La Opinión de Michoacán*, a quien sus asesinos persiguieron hasta el hotel de su suegra, donde había recibido alojamiento ante las amenazas recibidas.

En relación con los desaparecidos, se citan los siguientes casos:

- El 20 de noviembre del 2006, el director del semanario *Eco de Tepalcatepec* José Antonio García Apac, fue levantado en el cruce de La Ruana cuando viajaba de Tepalcatepec a Morelia.
- El 3 de febrero del 2008, el reportero de *La Opinión de Apatzingán* Mauricio Estrada Zamora, desapareció luego de salir de la redacción del diario la noche de esa fecha y desde entonces se desconoce su paradero, aunque su automóvil fue encontrado abandonado en una brecha a decenas de kilómetros de la población de Apatzingán.
- María Esther Aguilar, corresponsal en Zamora del diario *Cambio de Michoacán*, salió de su casa la tarde del 11 de noviembre del 2009, supuestamente a recibir una información y no regresó.
- El periodista purépecha Ramón Ángeles Zalpa, corresponsal en Paracho de *Cambio de Michoacán*, desapareció el 6 de abril del 2010.

A raíz de la muerte del periodista de *La Voz de Michoacán*, Hugo Olivera Cartas, la revista *Proceso* en línea publicó el 8 de julio del 2010 que reporteros, fotógrafos y trabajadores de varios medios de comunicación de Michoacán realizaron una marcha ese mismo día de la publicación por las principales calles de la capital en protesta por el homicidio de Hugo Alfredo Olivera Cartas. Participaron reporteros de *La Voz de Michoacán*, *Cambio de Michoacán*, *La Opinión*, *Agencia Informativa Quadratín*, *Provincia*, *Visión*, *Diario de Morelia*, de estaciones de radio, televisoras y de semanarios de toda la entidad; protestaron con las bocas tapadas con cinta y pancartas donde exigían justicia por la muerte de ocho periodistas asesinados en la entidad desde el 2005; así como seis desaparecidos, amenazados y “levantados”. En las pancartas se leía: “Cese al fuego contra periodistas”, “Exigimos libertad de expresión consagrada en el artículo 6° y 7° de la *Constitución Mexicana*”, “Michoacán por un México seguro”, “Esclarecimiento de la muerte de 8 compañeros y 6 desaparecidos en Michoacán”, “Alto a la represión a comunicadores”. Fueron recibidos por los diputados

Guadalupe Calderón, de la *Comisión de Derechos Humanos*; Juan Carlos Campos, de la *Comisión de Seguridad Pública*; Macarena Chávez y Epigmenio Jiménez, de la *Comisión de Comunicación*; y el presidente de la *Comisión Estatal de los Derechos Humanos*, Víctor Serrato. “Michoacán es uno de los estados más flagelados por el crimen organizado y donde mayor número de periodistas han perdido la vida o están desaparecidos en el cumplimiento del ejercicio de su deber, por lo que vamos a efectuar una mesa con medios y diputados y ver lo de su petición de un refugio”, fue la respuesta de los diputados y de la CEDH”.

Según el informe actualizado que aparece en la página *todotexcoco.com* que realizó la *Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos A.C. (FAPERMEX)* sobre la situación de esta profesión en México, al primer semestre de 2011 se rescataron algunos asesinatos y desapariciones que con anterioridad no se habían escrito: 9 de octubre de 2008: Miguel Ángel Villagómez Valle, director y editor del periódico regional *La Noticia* de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Al salir después del cierre del diario rumbo a su domicilio fue “levantado” por un comando y al día siguiente fue encontrado su cuerpo con 6 balazos en la espalda y el tiro de gracia en un paraje cercano del vecino estado de Guerrero.

En el mismo informe citado de la página *todotexcoco.com* también se encontró que el 12 de julio de 2009, Martín Javier Miranda Avilés, reportero del periódico *Panorama* y corresponsal de la *Agencia Informativa Quadratín* de la ciudad de Zitácuaro, Michoacán, fue hallado muerto en el interior de su vivienda. Su cadáver presentaba heridas con arma blanca.

Citando el mismo informe el 10 abril de 2010 Enrique Villicaña Palomares, conductor radiofónico en *CB Noticias*, articulista de *La Voz de Michoacán*, ex director del *Sistema Michoacano de Radio y Televisión* y ex secretario general de la *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, fue secuestrado y asesinado con arma blanca. El secuestro ocurrió el lunes 5.

## 2.2 Presiones hacia el ejercicio periodístico en este sexenio (2006 – 2012)

Según la *Revista Mexicana de Comunicación*, en uno de sus artículos describe que el Artículo 19° de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* establece que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

El ambiente hostil para el ejercicio de la libertad de expresión en México se ha visto incrementado en los últimos años y representa un elemento más en las causas que se presentan en el camino hacia una sociedad desinformada.

Desde los años de Buendía las transformación periodística han cambiado. En junio de 1980, Manuel Buendía fue objeto de una amenaza de muerte por parte del entonces gobernador guerrerense, Rubén Figueroa. Pocas semanas más tarde, un grupo de amigos, periodistas y lectores organizaron un acto de desagravio en defensa de la libre expresión en honor del columnista.

Al tomar la palabra, el autor de *Red Privada* propuso la creación de una especie de tribunal de pares que pudiese actuar pronta y eficazmente en la investigación y persecución de las denuncias que sobre atentados contra la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas le fuesen presentados (*Revista Mexicana de Comunicación*).

Benjamín Fernández Bogado, en la *Revista Mexicana de Comunicación*, afirma: “En México y en otros países de América Latina es donde las amenazas surgen desde ámbitos diferentes pero con el objetivo único de acallar denuncias, evitar investigaciones, atemorizar, chantajear, presionar e incluso, acabar con las personas que creen que el camino de una sociedad tolerante se basa en el respeto al otro.

La *Fundación para la Libertad de Expresión* (México), nacida en octubre del 2008, ha querido no sólo trabajar en áreas preferentes de este concepto como la publicación de libros, revistas o la realización de talleres sobre el tema, sino que se ha propuesto construir una nueva alianza con organizaciones públicas y de la sociedad civil para rescatar el valor de la libertad de expresión en medio del temor y la persecución que puede suponer su ejercicio periodístico desde otros ámbitos.

Dentro de este margen de cuartear la libertad de expresión y, por consecuente, la de prensa, se plasmarán algunos periodistas que han sido víctimas de amenazas y de presiones desde el poder para callar la verdad.

Un video de *Rizzla OCB Noticias* en España, publicado en la página de *Youtube* el 13 de julio del 2008, muestra como Lydia Cacho decidió poner al descubierto, en el 2004, una red de pederastas cuando una niña, que había sido víctima de abusos, le contó el infierno que había vivido desde los 13 años. Al frente de la red que violaba menores y distribuía pornografía infantil se encontraba Jean Succar Kuri, empresario mexicano de origen libanes, acusado de violar a 200 niños y niñas mexicanos. Cacho decidió no callar. Contó las conexiones de la red de pederastas en un libro, fue acusada de difamación por el conocido empresario textil, Kamel Nacif, que la periodista vinculaba con la cabecilla de la red de pederastia. Una cámara de seguridad grabó como se la llevaban en plena calle. Durante la detención fue torturada y amenazada de muerte, pero Cacho mantuvo la verdad y se enfrentó a su denunciante ante la justicia.

Lydia Cacho ha denunciado corrupción en el poder político y en la justicia de México. Otro de sus frentes de lucha está en Ciudad Juárez. En este paso fronterizo, 400 mujeres han sido asesinadas de manera salvaje. La violencia machista y el crimen organizado están detrás de estas muertes, pero la policía y la justicia mexicana unidas en la corrupción no actúan. La periodista lo denuncia en México y fuera de su país y por\_eso su vida está amenazada y su cabeza tiene un precio (Video *Youtube*). En la misma entrevista, Lydia Cacho dio respuesta a lo que sucedía y esto fue lo que afirmo: “Esa noche me encontré con una jovencita que había escapado de una red de

pornografía y que tenía amenazas de muerte. Me comenzó a contar su historia y a partir de ahí se desarrolló toda esta red donde había doscientos niños y niñas encerrados en una red de explotación sexual infantil en Cancún. A estos niños y niñas les tuvimos que dar protección, los tuvimos que esconder, y finalmente decidí publicar el libro porque la corrupción de servidores públicos era brutal. A este pederasta y a todos sus socios, un empresario multimillonario mexicano que tiene en sus manos al menos a cinco gobernadores porque les ha pagado sus campañas políticas, uno de ellos fue el gobernador Mario Marín, el que mandó a la cárcel y a torturar para beneficiar a este empresario. El líder de la bancada del PRI en México en este momento, el más importante político sigue en la bancada y es uno de los grandes protectores de este pederasta. Y bueno, son un revés de complicidades de blanqueo de dinero y de pornografía infantil. A mí me proporcionó la policía nacional, en México, un vehículo blindado para protegerme. Venía yo con mis escoltas y además, con un grupo de periodistas cuando el vehículo estuvo a punto de volcarse. Afortunadamente pudimos parar a tiempo. Detrás de la investigación se supo que era un atentado para que se volcara y que explotaría el auto conmigo adentro. Hay que decir que detrás de todas estas amenazas hay un vínculo directo entre los políticos que estaba en la red de pornografía infantil y estos hombres poderosos. El tribunal supremo de México dijo que había cuarenta servidores públicos implicados simplemente en mi detención y tortura para asegurarse y silenciarme”.

El pasado 14 de junio del 2011, la defensora de derechos humanos Lydia Cacho, recibió nuevamente amenaza directa de muerte. Las advertencias, que fueron vía telefónica y correo electrónico, hacen referencia al trabajo como periodista que realiza Cacho, lo cual es evidencia del riesgo que enfrenta, así como del patrón de persecución y vigilancia a la que está sometida. Así lo afirmó el semanario digital *El Informador*, el 30 de junio 2011. En la misma nota afirman que durante 2009, la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)* otorgó medidas cautelares a la periodista como resultado de varios actos de vigilancia y hostigamiento por parte de hombres armados. Sin embargo, las agresiones no han cesado. Aun cuando las medidas cautelares atienden a los principios de gravedad y urgencia, las nuevas

amenazas evidencian la ineficacia y falta de diligencia del Estado Mexicano en la implementación de medidas de protección dictadas por la *CIDH*.

El 5 de julio del 2011, en la página *del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad de la Amnistía Internacional (AI)*, se pidió al Estado Mexicano que garantice la seguridad de Lydia Cacho, amenazada de muerte en junio pasado en nuestro país y en España, y advirtió que en México las periodistas y defensoras de *Derechos Humanos (DH)* “están en peligro”. En una acción urgente difundida el 5 de julio del año pasado, AI solicitó a la sociedad en general mandar correos electrónicos y cartas al gobierno de Felipe Calderón, para exigirle protección hacia ella, ya que se teme por su seguridad. En la misma página se afirmó que el organismo internacional instó a las autoridades a brindar medidas efectivas de protección, de estricta conformidad con los deseos de Lydia Cacho y con base en lo ordenado por la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)* al Estado Mexicano en 2009.

Otro suceso importante en donde se han visto y notado las presiones que se ejercen desde el poder hacia los periodistas para silenciar la verdad es el de la periodista Carmen Aristegui, titular del noticiario matutino de *MVS*, en donde le lunes 7 de febrero fue despedida de ese espacio ya que la empresa decidió finalizar con su relación contractual por transgresión a su código ético.

La pagina web de *Record* en una publicación digital el 7 de febrero del 2011 afirma: “La mañana de este lunes, con un spot de radio en el horario de su noticiero, *MVS* hizo el anuncio y aseguró que la decisión se dio porque la empresa rechaza la presentación y difusión de rumores como noticias”. También se citó un comunicado en donde decía: “La periodista Carmen Aristegui transgredió nuestro código ético y decidimos dar por terminada nuestra relación contractual. Los conductores de *MVS* seguirán gozando de la libertad de expresión que la constitución otorga”, apuntaba el comunicado radiofónico. Ese mismo día *Milenio* afirmó que, en su página de Internet, la empresa *MVS* dio a conocer un comunicado sobre su decisión de terminar la relación laboral, en el cual explica que Aristegui infringió el código el 4 de febrero cuando dio por válida una

presunción y se negó a disculparse. La salida de Aristegui se da tres días después de que un grupo de diputados del *PT*, encabezados por Gerardo Fernández Noroña, exhibiera una manta contra el presidente Felipe Calderón, lo que provocó que la sesión fuera suspendida. La manta decía: “¿Tu dejarías conducir a un borracho tu auto? ¿No, verdad? ¿Y por qué lo dejas conducir el país?” El viernes pasado, en su espacio radiofónico, Aristegui cuestionó “¿Tiene o no Felipe Calderón problemas de alcoholismo? Esto merece, insisto, una respuesta seria, formal y oficial de la propia Presidencia de la República”.

La revista web *Sexenio* señala, en una publicación el 9 de febrero del 2011, que Carmen Aristegui declaró ante los medios, su postura respecto a la problemática desencadenada en su contra, luego de que la semana pasada cuestionara al aire el supuesto alcoholismo del presidente mexicano Felipe Calderón. Definiendo su despido como un acto “autoritario y desmedido”, la comunicóloga lamentó las ofensas ocasionadas por el comentario, sin embargo, recalcó que la temática continúa vigente, además de señalarlo como un asunto de interés público. Asimismo se explicó que Carmen hizo un llamado a actuar en contra de la censura en los medios, además de enfatizar en la vulnerabilidad que las empresas de comunicación tienen ante los efectos políticos: "Te portas bien, te refrendo la concesión. Te portas mal, te la suspendo, o te la niego", señaló. “No hay pregunta prohibida”, dijo también, refrendando el derecho que toda la ciudadanía tiene a cuestionar y consultar sobre cualquier tema, sobre todo a quienes estén en el poder. Previo a ello, la *Secretaría de Gobernación* había emitido también su postura ante la situación, a lo que Aristegui concluyó en su declaración que estará a la espera de una nueva respuesta. Con relación a su despido, llamó a *MVS* a reconsiderar la postura y no dejarse llevar por presiones, al declarar que la familia Vargas (propietarios de *MVS*) deben decidir entre ‘la cabeza de Aristegui o la banda de los 2.5 gigahertz (para la compañía)’. “Estoy dispuesta a regresar este lunes al aire, siempre y cuando *MVS* retire el comunicado en el que dice que trasgredí el código ético”, señaló Aristegui en la revista *Sexenio*. *MVS* noticias, en su página de internet, informó el 21 de febrero del 2011, que se había acordado con la periodista el retorno al

espacio noticioso luego de evaluar expresiones públicas sobre el programa y su experiencia en más de dos años de colaboración en la empresa.

Aristegui es considerada en México como una de las periodistas con mayor credibilidad y su despido desató un debate sobre la libertad de expresión en el país y presuntas presiones del poder. El gobierno rechazó en todo momento haber realizado cualquier presión, sin embargo, en la misma publicación, también se aseguró que las relatorías sobre libertad de expresión de la *ONU* y la *OEA* presentaron un reporte sobre la situación que prevalece en el país, y entre las conclusiones advirtió que existe una alta concentración en la propiedad y control de medios de radio y televisión, además de una tendencia a restringir el acceso a la información pública.

Otro antecedente claro lo describe la revista electrónica *Journalism in the Americas*, en donde Marcela Turati y Anabel Hernández, dos reporteras con una amplia trayectoria en periodismo de investigación en diversos medios en México, lanzaron recientemente sus libros *Fuego Cruzado, las víctimas atrapadas en la guerra del narco* y *Los Señores del Narco*, respectivamente. Ambos libros están profusamente documentados y repletos de detalles que sólo alguien, siendo testigo, podría conocer. No es extraño que las dos periodistas se hayan basado en sus asignaciones como reporteras, en la cada día más peligrosa cobertura del narcotráfico en el país, para dar finalmente a luz reportes en profundidad de periodismo investigativo que prometen convertirse en textos de referencia. Hernández muestra la estrecha relación entre la política, los narcotraficantes y los empresarios, que de acuerdo con su libro, han construido redes de protección y complicidad. La reportera aprovecha también para destruir algunos mitos, como el de que Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera escapó de una cárcel de máxima seguridad en México en el 2001 en un carrito de lavandería. “Funcionarios públicos del más alto nivel lo sacaron vestido de policía”, afirma. Sostiene que la familia del presidente Vicente Fox (2000-2006), que inició la militarización de la ofensiva antidrogas al desplegar cientos de soldados a las ciudades más violentas a partir del 2005, habría recibido un soborno millonario en pago por la liberación de Guzmán y que “el acuerdo incluía la protección sistémica del gobierno federal a él y a su grupo”. Sin

embargo, ha denunciado amenazas de parte de las autoridades mexicanas e incluso un supuesto plan para asesinarla, tras la publicación de su libro *Los Señores del Narco*, que armó gran revuelo en México. En una entrevista que le hicieron en *Telemundo HD* el 13 de enero del 2012, Hernández cuenta haber sido informada por alguien del aparato de seguridad gubernamental de que había un plan para matarla. Así lo dice en esta entrevista: “Presuntamente, funcionarios públicos estaban fraguando un homicidio estaban pensando matarme; estaban intentando contratar a policías ofreciéndoles mejores cargos, mejores sueldos, a cambio de que me asesinaran, simulando un percance automovilístico, un intento de secuestro o un intento de robo”.

La periodista Regina Martínez, quien fue corresponsal en Veracruz de medios nacionales como *Proceso* y *La Jornada*, fue encontrada muerta en su domicilio con signos de golpes y estrangulamiento. El gobierno del estado ordenó una investigación exhaustiva del caso, así lo afirmó Verónica Danell, corresponsal del diario digital *Excélsior*, en una de sus notas publicadas el 29 de abril. La corresponsal también comentó: “Por este hecho se abrió la investigación ministerial 363/2012 en la *Agencia Segunda Investigadora del Misterio Público*”.

El titular de la *PGJ* se comprometió a agotar todas las líneas de investigación para llegar al ‘esclarecimiento de estos lamentables hechos’. “El gobernador Javier Duarte emitió un comunicado para expresar que lamenta la muerte de Martínez y que este hecho agravia a los veracruzanos y al gremio periodístico”. El mandatario estatal también giró instrucciones a la *PGJ* para que agote todas las líneas de investigación y recursos de ley, a fin de que se esclarezca este hecho.

El semanario digital *Zona Franca* publicó, el 29 abril de este año, que en una carta dirigida al presidente Felipe Calderón al gobernador Javier Duarte, a la procuradora General de la República, Marisela Morales Ibáñez y al procurador de justicia de Veracruz, Amadeo Flores Espinoza, los periodistas se dijeron indignados por el crimen de la corresponsal de *Proceso*, el quinto comunicador muerto desde 2010 en la entidad veracruzana. “Por ello es que nos preguntamos qué está pasando con nuestras

instituciones y con el esclarecimiento de los crímenes, por eso exigimos justicia y la entrega de resultados”, dice la carta firmada por un grupo de 39 comunicadores veracruzanos. La misma publicación comenta que en la red social de *Twitter*, periodistas, colegas y organizaciones expresaron su solidaridad con los familiares, amigos y colegas de Regina Martínez, entre ellos el organismo internacional con oficina en México, *Artículo 19*, y Pascal Beltrán del Río, director editorial del periódico *Excélsior*, quien publicó: “Me entero con enorme pesar de la muerte de Regina Martínez, compañera periodista, con quien reporteé muchas veces. Su muerte debe aclararse. Regina Martínez, reportera veracruzana, una de las periodistas más completas que he conocido. Su muerte debe ser aclarada”.

La *Constitución Mexicana* menciona dos artículos constitucionales que a continuación se citarán:

- **Artículo 6°:** La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, si no en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado.
- **Artículo 7°:** Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.

## CAPÍTULO 3

### PERIODISMO MICHOACANO ANTES DE ESTE SEXENIO: ¿QUÉ SE PODÍA HACER?

#### 3.1. ¿Cómo se vivía el periodismo antes de este sexenio?

Es de notarse que la forma y la manera de ejercer esta profesión en la actualidad ha cambiado debido a la ola de violencia que se ha generado en el último sexenio de Felipe Calderón, por lo que queda en el aire la pregunta: ¿A raíz de qué se ha dado esta problemática y qué trasfondo tiene el periodismo que ahora muchos periodistas viven?

El hijo del reconocido periodista mexicano Manuel Buendía, José Buendía Hegewisch, iniciador de la *Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano* y director ejecutivo de la *Fundación Prensa y Democracia en México* (PRENDE), se ha involucrado dentro de temas relacionados con la protección y los peligros que existen al ejercer la profesión. En una entrevista exclusiva para esta investigación José Buendía afirmó: “La función que cumplió el periodismo antes de la alternancia en el poder en la presencia de la república del año 2000. Veníamos de un modelo digamos de penetración del poder sobre la prensa en el que se estableció un modelo de complicidades que permitió al poder público, en la época del autoritarismo, mantener el control sobre los medios de comunicación, tiempo en que los medios de comunicación y los periodistas en particular se beneficiaron de el arreglo con el poder público, dado que se manifestara a través de prebenda a la prensa y los periodistas, esta fue la forma como funcionó digamos el periodismo durante toda la época que gobierna prácticamente el partido único que nació durante el siglo veinte para el poder del PRI”. Buendía sigue comentando: “A medida que se fue produciendo en los últimos años de la década de los noventa una mayor apertura política, una mayor presencia de la oposición, alternancia en los distintos niveles de gobierno, desde presidencias municipales hasta los gobiernos estatales, y que poco a poco fue llevando incluso a que la oposición del noventa y siete gobernaran la ciudad, los medios de

comunicación y hasta el periodismo en particular se subieron a este clima de apertura política para convertirse, en algunos casos, en agentes activos de la democratización, y en algunos casos fueron el espacio privilegiado que permitió que se difundieran las propuestas y el avance político de la oposición. En relación a la libertad dijo: “Digamos que fue una época en que, para sintetizarlos te diría, en la que hubo una enorme libertad y al mismo tiempo que salieron a relucir muchas de las deficiencias profesionales de una prensa que no se había ejercitado en la libertad, principalmente el conjunto de normas, técnicas y éticas que debían de guardar para no caer, digamos en conductas irresponsables respecto del público que estaban informando. Esos son los dos antecedentes que tienen”.

Opiniones muy similares a las de José Buendía acerca de la alternancia gubernamental, de cómo cambio en el país presenta Sergio Lemus, periodista de la sección ‘Política’ en el diario *La Voz de Michoacán*: “Mira, yo me remontaría a la última administración de Ernesto Zedillo. Con Ernesto Zedillo todavía se dio el sexenio del bloqueo de las notas, de que no se dé información relevante de cómo se ejercen los gastos públicos en los estados, incluso en la federación era imposible informar cuanto gastaban en este caso en toallas, cuanto gastaban en los altos funcionarios, en seguros populares, en imagen de los propios gobernadores; en medios de comunicación eso era imposible, y se dio todavía con Ernesto Zedillo y se dio con Juan Carlos Salinas. De este antecedente para acá se dio la alternancia en el 2000, donde la mayoría de los mexicanos votamos o votó por la alternancia. Yo soy de los de la idea que se dio nada más la alternancia pero un cambio democrático no se dio, sigue siendo el mismo sistema”.

Por otra parte, Dalia Martínez, corresponsal de *El Universal* en Michoacán y ganadora del *Premio Internacional de Periodismo Rey de España*, asegura que el periodismo no ha cambiado, si no es la sociedad quien lo ha hecho: “Yo siento que no ha cambiado el periodismo, sino ha cambiado la sociedad que cada día es más demandante en cuestión de información. También es cierto que los periodistas han quedado un poco rebajados incluso por la gente que empieza a hacer de alguna manera periodismo,

pero ojo, el periodismo es una cosa, tiene su rigor sus técnicas, sus normas, y si bien es cierto que todo el mundo podemos subir información o hacer información de casi de cualquier tema, el periodismo en sí requiere de ciertas reglas y normas para hacerse llamar periodismo. Entonces eso es lo que ha variado, no el periodismo en sí”.

Sergio Lemus afirma que el gobierno de Vicente Fox fue eje principal para una difusión de información más amplia: “Con Vicente Fox vino una interesante forma de cómo dar la información, de hecho, se abrió la información amplia. Yo te voy a decir una cosa, a raíz de que tengo casi ocho años en esto, haciendo un análisis bien, antes en México existían los medios oficiales los grandes diarios, las grandes televisoras, de cero competencia; a raíz que se da la alternancia y que muchos periodistas afines al PRI, afines a esa corriente ideológica, empezaron a crear sus propios medios porque ya no compartían la misma ideología del actual gobierno del PAN”.

A nivel nacional, en el 2000 fue la alza para que se abrieran varios medios de comunicación de diferentes ideologías, de hecho, la izquierda se endureció más a través de crear nuevos medios de comunicación, ya sea nuevos periódicos de izquierda, páginas de izquierda e incluso el periodismo de investigación se amplió. Esto fue en el gobierno de Vicente Fox.

Sahara Cerezo, reportera del periódico *Provincia*, comparte una opinión similar a la del investigador José Buendía, quien comenta que el *PRI* tenía a los medios muy agarrados de la mano: “Venir de una, no digamos dictadura, pero si de unos setenta años de gobernar de un *PRI* que definitivamente tenía a los medios muy agarrados de la mano y bueno, yo recuerdo que con Vicente Fox había como que un aliviane para los medios, sobre todo por los convenios que tenía con el gobierno federal, que tenía que quedar bien, abrir más espacios, o darle más cabida a la tolerancia. Yo creo que aquí en Michoacán, como se dio junto también el cambio de gobierno de priista a perredista, igual se dio ese tipo de transformaciones. Aquí en Michoacán yo recuerdo que también se abrieron medios, se dio un poquito más de apertura, y pues al periodista también se dio un poquito más de libertad de expresión”.

Sergio Lemus asegura un cambio en la libertad de expresión por la alternancia gubernamental: “Con Vicente Fox te puedo decir que hubo una mucho mayor libertad de expresión, se criticaba severamente al presidente y un tema fue las toallas que publicó Anabel Hernández, el ‘toalla gate’, donde se dijo que gastaban más de doscientos mil pesos en toallas dentro de los pinos; o sea, la información se ha abierto. Yo siento que sí ha habido mayor apertura al periodismo, mayor crítica, mayor sentido y también mucha mayor investigación; de hecho ha habido mayor nivel investigación o capacitación de los propios periodistas que antes no se podía o incluso se impedía por el sistema anterior desde el PRI que se realizara este tipo de información”.

El cambio democrático se vio reflejado en el sexenio de Calderón, así lo sostiene Eduardo López Vázquez editor de la *Agencia Informativa Quadratín*: “Era la época del cambio de gobierno estábamos acostumbrados al PPI, PRI, PRI y ya; fue el cambio de gobierno, fue la transición, ahora si se demostró que existía la democracia aquí en México y por lo mismo como que la gente se volvió más activa dentro de las labores políticas, antes era más de que todo mundo sabía que iba a ganar el PRI y por eso ya no pelaban a los demás candidatos y yo creo que a partir de esto vino el cambio y además con lo de la ley de transparencia al acceso a la información también hubo un gran cambio”.

Eduardo comienza a hablar acerca del sexenio de Calderón: “Ya cuando tenemos el cambio al sexenio de Calderón, como que veníamos trabajando el ambiente democrático, ya sabíamos lo de los cambios de gobiernos, que ahora entraba aquí en Michoacán el *PRD*, que entraban otros partidos, entonces yo siento que el periodismo se volvió más abierto en cuanto a la información que se pudiera generar, la información que se pudiera dar a la luz. Antes, como era un partido hegemónico, nadie le tiraba ahora creo que es más abierto el periodismo”.

Samuel Ponce, columnista del diario *Cambio de Michoacán* afirma que una mayor libertad de expresión y mayor apertura gubernamental se dio con la llegada del *PAN* a

la Presidencia de la Republica: “Un cambio, por decirlo de alguna manera, fue cuando el *PRI* perdió la Presidencia de la República y arribó el *PAN* y, en ese sentido, la diferencia es que hay una mayor libertad de expresión, mayor apertura gubernamental y una mayor responsabilidad por informar con mayor veracidad de los periodistas, aunque no hay que acotar el hecho que la competencia de medios de comunicación por igual incidió en estos tres elementos”.

Por otra parte, reporteros del estado comentan que el cambio de gobierno del *PRI* al *PRD* no solo fue la causa por la que el periodismo tomó un rumbo distinto y la libertad de expresión se desarrolló de una manera más liberal, sino también factores como la estrategia de seguridad que Felipe Calderón llevó fueron aspectos importantes para este cambio.

Paola Franco, reportera del diario *La Voz de Michoacán*, afirma que la lucha con el crimen organizado ha sido el factor principal por el cual el ejercicio periodístico ha cambiado: “El trabajo periodístico sí ha cambiado, de acuerdo a lo que he percibido estando en el medio y comentarios de compañeros periodistas con larga trayectoria. Podría decir que el motivo principal ha sido la lucha contra el crimen organizado, lo cual se ve reflejado en las censuras que existen en el manejo informativo de ese tema. Antes se ejercía con un poco más de libertad, principalmente durante el sexenio de Vicente Fox, en el que incluso la figura presidencial comenzó a ser criticable”.

Elly Castillo, coordinador editorial de la página de noticias *Changoonga*, contextualiza dentro del panorama estatal: “Pues hablando en el sentido local, en el ámbito de Michoacán, ya había algunos peligros justo en el período del ex gobernador Tinoco Rubí. Y no cubría fuentes de riesgo pero era sabido que ciertas informaciones sobre notas de seguridad no se podían manejar, asesinatos o decomisos de droga. Comenzaba a haber amenazas veladas, aunque si repasamos, todo el tiempo en el periodismo había amenazas. Lo cierto es que los riesgos no eran tan exponenciales como lo son ahora, eso es lo que ha cambiado con Calderón”.

Gustavo Ruíz, editor de la sección policiaca en el diario *La Voz de Michoacán* asegura que los periodistas han tenido que imponerse una autocensura a raíz de tanta violencia: “El asunto está en que no es tanto cómo se ejercía el periodismo de un sexenio a otro. Te puedo hablar, yo al menos en lo que a mí me toca; en la fuente policiaca el problema empezó a surgir a raíz de tanta violencia que se desencadenó y de cómo nos hemos impuesto una autocensura, por la manera de manejar uno las cosas y por el temor que uno tiene a cuidar su propia integridad en cuanto al manejo que se le dan a las notas”.

Ilse Ramos Murillo, reportera del diario *La Visión de Michoacán* asegura que el cambio del periodismo está en rápido manejo y difusión de la información: “Antes, siento que era como todo menos exprés, ahora estamos en una época en donde te exigen demasiado, también la población, en el saber los acontecimientos que pasan cotidianamente en la sociedad, entonces si me remito al sexenio de Vicente Fox a éste, sería la rapidez”.

Por otra parte, Enrique Castro, fotoperiodista del diario *La Voz de Michoacán*, comenta que antes del sexenio de Felipe Calderón las cuestiones de seguridad estaban menos complicadas, pero factores como la autocensura fueron los que dieron un cambio radical: “Dentro de mi experiencia, estuve dos años de Fox creo, y en cuestiones violencia estaba muchísimo más tranquilo, empezaba a alborotarse el hormiguero, entonces, no era tan frecuente recurrir a estos sucesos”. El fotoperiodista continúa comentando: “Ahora más bien entra Felipe y empieza su guerra, su rollo, y las cosas se ponen feas, pero más el tipo de censura o de cosas que debes cuidar tú como periodista, o enfrentarte al crimen o estas cosas pues sí han cambiado bastante. En cuanto censura así desde arriba pues no la hay, mucho menos con un periodista local que sea por medio de la presidencia, la presidencia se va enfocar a los diarios nacionales; más bien aquí ha habido cierto tipo de censura. He conocido pues no censura más bien cambio de la palabra, si no son formas de proteger la integridad de los mismos compañeros reporteros fotógrafos o de los mismos medios”.

Lázaro Cárdenas Batel vino a fortalecer a Michoacán abriendo más medios locales, sostiene Sergio Lemus, periodista de *La Voz de Michoacán*: “En Michoacán vino a fortalecer más con el cambio de gobierno de Lázaro Cárdenas Batel al momento de que se abrió el mayor número de medios locales como páginas de internet y la caída del PRI del sistema, porque muchos de los periodistas o muchos de los directores que estaban en los medios oficiales, en los diarios o radios o televisoras, ya están independientes y que tienen años”.

### 3.2. Manipulación por parte de autoridades hacia los periodistas.

En ocasiones, muchos de los periodistas difunden y dicen información que no es cómoda para algunas personas, sin embargo, la entrega y el deber de decir la verdad ha llegado a perjudicar la libertad de expresión de muchos y las autoridades han marcado un lineamiento al manejo de la información.

Elly Castillo sostiene: “Sí. Siempre las ha habido. Mi cabeza laboral le costó 600 mil pesos al *Congreso del Estado*, quien pago ese dinero a la empresa en la que laboraba (*La Voz de Michoacán*) y me acabaron removiendo de fuente. Ese es el ejemplo máximo que he vivido, además de tener el teléfono intervenido y alguno que otro comentario de cuidado o intentos de soborno”.

Eduardo López Vázquez habla acerca del atentado sufrido en Morelia el día 15 de diciembre del 2009: “El día del atentado en el centro de Morelia algunos compañeros les quisieron quitar las cámaras para censurar la información. En algunos medios, el mismo gobierno del estado o la misma procuraduría, las mismas instituciones siempre van a querer que la información no les afecte tanto. Cuando tuvimos lo de los granadazos yo me acuerdo muy bien que varios compañeros me llegaron a comentar que les quisieron quitar las cámaras, que no se difundiera la imagen, o sea, un hecho que todo mundo sabía, cómo no ibas a difundir imagen, cerrarte las puertas también es frecuente”.

Las “Iguales”, así le llamaban los periodistas a aquellas prerrogativas económicas que los políticos les daban para presionar y maquillar la información, así lo asegura Isaac Reyes, subdirector de la *Agencia Informativa Quadratín*: “Yo siempre cuestioné que en México siempre ha habido libertad de expresión, hay la autocensura, que se practicaba desde los altos ejecutivos de los medios de información, que la gran mayoría, lamentablemente, no son periodistas, son empresarios. Hasta en la misma tropa periodística, en un tiempo le determinaban el ‘embute’, obviamente alguien para decirlo con más decencia les decían las ‘iguales’; las fuentes les daban ‘iguales’ a los

reporteros. 'Iguala' se refería a igualarle el sueldo, entonces se encontraban ya en la obligación moral y por no tener una prerrogativa económica o disimular ante un eventual error, de un funcionario, de político, de policía de quien fuera, hasta pues maquillar de alguna manera la información, o realmente se convertía en cómplice, pero no pasaba de ahí y obviamente entre más alto fuera el ejecutivo la iguala era más jugosa y muchas veces el reportero prefería esa iguala a quedarse sin iguala y que su jefe recibiera algo”.

Dalia Martínez sostiene: “Lo que tiene que tener muy en claro el periodista siempre es saber para quién trabajas. En mi experiencia personal he pasado por prácticamente todos los medios del Estado, he ejercido en radio, televisión y, en todas las empresas en las que he trabajado hay cierta presión. Lo que tiene que tener el periodista mexicano muy en claro es saber para quién trabajas; aquí no hay engaños, si tu trabajas para una empresa como la *OEM* la (*Organización Editorial Mexicana*), que es una gran cadena de medios de comunicación que desde que se fundó su filiación es priista, punto. Si tú trabajas para *La Jornada* sabes también para quién estas trabajando”.

Por otra parte, José Buendía comenta que esta problemática se tuvo dentro de los 60 años de gobierno del *PRI* en México, cuestión que Dalia Martínez lo relaciona como un factor importante en la creciente presión hacia el ejercicio periodístico: “En México no hay medios de comunicación químicamente puros, de acuerdo, ¿por qué?, por una sencilla razón, porque todos están sujetos a una prebenda que les dé el gobierno, llámese estatal, federal, local o del color que quieras; por ese simple hecho en México no hay medios de comunicación químicamente puros y eso hay que tenerlo súper claro, entonces, ¿qué te queda hacer a ti como periodista? Hacer lo que puedes, en los foros que puedes”.

Francisco García Davish, director de la *Agencia Informativa Quadratín* afirma: “En términos generales te podría decir que antes la principal presión que tenía el medio era de las autoridades, era de los gobiernos, era de algunas corporaciones policiales, creo

que bien las cosas a modo, pero en ese momento efectivamente no es un solo enunciado, no es solamente de una cuestión ahí de pros hablar de que el gremio está siendo acosado por el crimen organizado, hay infinidad de casos que documentan de que estos grupos han ido de manera creciente acotando los espacios de nuestros periodistas y los medios en donde se desempeñan”.

Los “convenios” con los medios de comunicación es el origen de un tipo de censura, lo afirma la reportera Paola Franco, del diario *La Voz de Michoacán*: “Claro que sí, constantemente hay manipulación de autoridades de todos los órdenes de gobierno, y generalmente comienza con los convenios con los medios de comunicación, los cuales son el origen de un importante tipo de censura”.

La periodista Sahara Cerezo comparte su experiencia: “He sido vetada y censurada. En tiempos de campaña yo cubrí a los tres candidatos, pero me dejaron con Cocoa Calderón. En mis notas, más que darle por lo bonito que prometía y todo eso, me centraba en las problemáticas de cada municipio o comunidad del estado que visitábamos, fuimos a casi todo el estado como prensa, pero no nos llevaban a los municipios que eran propiamente arraigados de otros partidos (*PRD, PRI*), entonces bueno, como no escribía lo que ellos querían y mi medio tenía el convenio más fuerte (lo digo porque el director y subdirector firmaron varios millones) me bajaron de la campaña y me dejaron aquí mismo”. Continúa contando el miedo que sentía: “En ese tiempo, sí me daba a mi mucho temor de recorrer el estado cubriendo a esta mona, ¿por qué?, pues porque es la hermana del presidente, ¿a quién le podría tener más rencor el crimen organizado, sí no a Felipe Calderón? Tuvimos varias escoltas pero nunca de policías federales o soldados, si no de los narcos, que mandaban a alguien a vigilarnos. Pidieron autos sin publicidad política por su propia seguridad. En un principio viajábamos en un vehículo rotulado con ‘Cocoa Gobernadora’, pero pedimos que por nuestra propia protección, nos llevaran en un carro que no tuviera ninguna alusión, ni al partido ni a la ex candidata, y nos cambiaron por una van blanca, sin color y un simple letrero de prensa”.

Gustavo Ruíz comparte: “Así como hay periodistas que han trabajado bajo cierta presión, hay algunos que se han mantenido al margen. Yo jamás he recibido una amenaza. He cubierto eventos muy complicados y nunca he recibido una amenaza; se trata de ser muy objetivo en cuanto al manejo de la información y nunca se ha ocultado un hecho como tal, como el hecho que sucede, son matices y maneras de manejar la información”.

Por otra parte, el fotoperiodista de *La Voz de Michoacán*, Enrique Castro, comenta al respecto: “Sí, muchas veces y es incómodo. No cabe duda que cuando no le haces el bien a alguien es incómodo, y cuando tienes que hacer algo y no se puede es incómodo, y sí ha habido muchos casos de gente que pierde su trabajo, es normal, es el pan de cada día de uno, ya vas en la calle y te van gritando cosas; no llegan al grado de cuarteando tu libertad de expresión como tal, tal vez si te quitan la cámara ahí sí están cuarteando tu libertad de informar, tu derecho de informar, pero hasta el momento son pocos casos. Sí he conocido casos sobre compañeros de la sección policiaca donde sí le dicen “esto no se publica y mejor vete”, pues ahí que haces, no puedes competir contra ellos, tu arma es una cámara o una pluma. Hay otras personas que usan otro tipo de armas mucho más letales, entonces hay que saber medir las situaciones. A mí me ha pasado con situaciones como organizaciones”.

Gaby Aguilar, reportera de *TV Azteca Michoacán*, afirma que las líneas editoriales son las que ponen la pauta o los límites: “Desde mi experiencia no me ha tocado que me digan oye, guárdate esta información y no la saques, no, no me ha tocado, pero más bien lo que permanece, lo más fuerte son las líneas editoriales, o sea, en realidad no son las instituciones las que te dicen no me saques esta información, o sea tu misma línea editorial la que guarda el medio de comunicación que ellos tal vez pues puedan llegar a pegar en algunos intereses, o bien en la seguridad, más bien ellos son los que toman la última palabra no tanto está en las instituciones”.

### 3.3. Libertad de Expresión.

En el margen que el periodismo se mueve a nivel nacional también podemos destacar aspectos importantes dentro de la libertad de prensa y, por consiguiente, la libertad de expresión. De esta manera preguntamos: ¿ha habido cambios en la libertad de expresión en México? En este sentido, los periodistas hablan acerca de cómo se manejaba la libertad de expresión antes del sexenio de Felipe Calderón.

Dalia Martínez comenta al respecto: “La libertad de expresión siempre es la misma, por lo siglos de los siglos. ¿Qué ha variado la libertad de expresión hoy en día, antes y después de Felipe Calderón? Ha variado que el periodista, que es el conducto natural de la libertad de expresión, está más amenazado que nunca, pero sí hay que tener cuidado con el precepto. No es digamos, un presidente en si, el que es factor de amenaza a la libertad de expresión directamente, yo no creo que sea digamos, un gobernante en si, el que motivó el avispero para el asunto del crimen organizado y que ahora los periodistas estemos en medio de estos dos frentes; eso es aparte, pero yo si quisiera que entendieras que no es un antes y un después sexenal, es un asunto de intereses muy poderosos y lo periodistas mexicanos quedamos en medio de estos, nada más”.

Por otra parte, Gustavo Ruíz afirma que la libertad de expresión sigue siendo la misma, aunque muchos periodistas se auto imponen una censura: “Mira, en cuanto al manejo de la información, en cuanto a la libertad de expresión como tal, creo que sigue siendo la misma. Como te repito, tenemos muchos o hay muchos periodistas que se auto imponen una cesura por la misma situación que te digo, por el temor de verte afectado en tu integridad o la de tu familia, igual y a lo mejor y de repente, si fueras tú una persona sola, igual y te metes a hacer tú mismo como persona, pero sin embargo, todos tenemos familia, todos tenemos papás, hermanos, tíos, esposas, hijos, etc., entonces ahí ya ves complicado. Pero como te repito, en cuanto a la libertad de expresión de que venga una censura por parte del gobierno de que no manejes, esto para nada”.

Dalila Martínez afirma que la libertad de expresión en el gobierno priista en México estaba más maiceada: “¿Con Echeverría, estaba más amenazada la libertad de expresión? Yo creo que no, yo creo que estaba más maiceada, que estaba más maiceada la prensa, eso es aparte y todos los periodistas estaba muy tranquilos, porque recibían un bono mensual, era otra época, pero a mí me parece que estaba igual, o sea la libertad de expresión es igual aquí y en China y en el momento que tú quieras”.

Isaac Reyes comenta al respecto: “Antes la autocensura, le llamamos nosotros, cuando vemos comparada nuestra libertad de expresión, era realmente por dos aspectos: el económico y la amistad, y muchas veces, por ejemplo, el viejo periodista que yo considero uno de mis maestros, don Carlos Loret de Mola, Loret de Mola me dice el abuelo: en México cuando quieras enfrentarte con algo periodísticamente poderoso garantízate siempre que tengas el apoyo de tu director; si no tienes el apoyo de tu director no te metas porque después copan a tu director y te dejan solo, te dejan colgado de la brocha”. El periodista muchas veces se encuentra en estado de detención o autocensura: “Por cuestiones económicas, ya sean publicitarias, ya sean subsidios o de alguna otra índole, o por mucha amistad, el periodista se encuentra en estado de detención, entonces nosotros le denominamos la autocensura porque nosotros nos abstenemos de escribir algo porque sabemos que nadie nos lo va a publicar, entonces esa era la situación que se vivía la autocensura en México”.

Enrique Castro afirma que la libertad de expresión ha dependido siempre de poderes estatales o federales: “Pues siempre ha habido esa libertad; es como te digo, Michoacán va a depender más no tanto del poder federal, sino del poder estatal, inclusive a nivel federal no es tan abierta la libertad de expresión”.

Eduardo López Vázquez Eduardo López, editor de la *Agencia Informativa Quadratín*, afirma que siempre ha habido libertad de expresión, sin embargo, hay que mantenerse al margen: “Híjole, yo siento que siempre ha habido libertad de expresión y siempre

han habido los problemas de las presiones, tanto políticas como en organizaciones externas al poder, no solo te digo crimen organizado, si no cuestiones empresariales, actores sociales. Siempre ha habido presión. El periodista lo que tiene que hacer es mantenerse al margen, siempre mantener y manejar la información y tener respaldo de esa información”.

Ilse Ramos Murillo sostiene que la libertad, antes de este sexenio, era más amplia y no tenían tan restrictivo al comunicador: “Yo creo que era más amplia; hasta nos podemos remitir a la fotografía donde está Vicente Fox y donde sale atrás un chavo con unos cuernos, o sea ya te imaginaras, estás hablando el presidente y que el presidente se deje tomar esa fotografía y que lo perdonó así de no pues no hay bronca, borrón y cuenta nueva, siento que él fue como el que abrió el panorama al comunicador de no ser tan restrictivo, y si lo comparo con el de Felipe Calderón, Felipe es como muy cuadrado, muy de protocolos, de hecho cuando ha venido aquí a Michoacán no se le hacen entrevistas, simplemente tú vas al evento y nada mas escuchas, haces la nota de lo que escuchas que dice, mas no por qué le hiciste una entrevista”.

Oscar Méndez afirma una mayor libertad de expresión y una mayor apertura de medios en el sexenio de Vicente Fox: “El sexenio del ex presidente Vicente Fox se caracterizó por una libertad de expresión, disminuyó el control que ejercía el estado hacia algunos medios de comunicación, y se relajó la información a tal grado que muchos comunicadores ya podían hablar aspectos negativos del gobierno sin el miedo de ser censurados como en anteriores gobiernos priistas. Incluso se llegó a parodiar la figura presidencial sin temor a que la *Secretaría de Gobernación* emitiera una multa o censurara al locutor, al grado de incluso perder su licencia o quedar vetado por años. Su sexenio se basó como él propiamente dijo: cuando fui presidente de México me guie como Fray Servando Teresa de Mier, por el principio de que la democracia florece en la libertad de expresión”. Vicente Fox abrió camino a los medios de comunicación y fue un periodismo con más libertad fue una nueva era informativa: “Fue un ex mandatario que abrió camino a muchos medios de comunicación de izquierda, floreció el periodismo libre y en contra de las acciones de gobierno sin miedo a ser censurados. Se permitió

hablar aspectos negativos de los partidos políticos, de los funcionarios; fueron seis años que ayudaron a comenzar la consolidación del ejercicio periodístico. Él se hizo llamar el presidente de la libertad de expresión y abrió una era de libertad informativa para los medios informativos”.

La periodista Paola Franco afirma: “La libertad de expresión tenía mayor presencia antes de la guerra contra el crimen organizado, sin embargo, al comenzar este sexenio, la censura cobró rostros y el miedo comenzó a limitar esta libertad. Sí existía una mayor libertad de expresión, sin embargo, también había censura, aunque con el inicio de la lucha contra el crimen organizado la censura cobró más rostros ya que provenía del gobierno, de empresarios involucrados, del mismo crimen y al mismo tiempo los medios se autocensuraban por miedo o por acuerdos que realizaban”.

Sahara Cerezo opina que los medios digitales han abierto un nuevo horizonte para la libertad de expresión: “Yo creo que sí ha habido un cambio, definitivamente hay mas diversidad de medios; ya no estamos tan callados, sobre todo en los medios que son antagónicos, el gobierno. O sea, ya no tiene como ese fetiche de decir no me voy a meter con papa gobierno porque me va a pegar, y ahorita es, ¡ah!, ¿me va a pegar? pues que me pegue y haber quién gana, bueno eso pasa sobre todo en los medios nacionales”. La reportera profundiza y aborda un poco a cerca de lo que sucede en Michoacán: “Los medios digitales logran una nueva posibilidad informativa. Aquí en Michoacán yo creo que todavía no ha estado como apresurado, sin embargo, siento que han servido mucho los medios sociales y digitales ya que han logrado dar esa posibilidad de exponer lo que pensamos como periodistas, y como no tenemos que rendir cuentas a una empresa, pues eso nos ayuda mucho, entonces pues como comparativo, aunque no lo quiera, en el gobierno actual hay mas apertura y yo creo que se tiene que seguir dando, se tiene que seguir abriéndose todo, tanto como la empresa, como el medio, como los reporteros y los periodistas, pero sobre todo centrarse en lo real y la situación actual que se está viviendo en el estado; es especifico pues con el narcotráfico y la situación política y todo eso”.

## CAPÍTULO 4

### EN EL CONTEXTO ACTUAL DE VIOLENCIA CONTRA LA PROFESIÓN, ¿CÓMO SE EJERCE EL PERIODISMO EN MICHOACÁN?

#### 4.1 Nuevas formas de ejercer periodismo. ¿Cómo se modifica el reporte?

A raíz de la ola de violencia y amenazas que se han presentado en contra de periodistas en el último sexenio presidencial, el miedo, la autocensura y los mecanismos, tanto de defensa como de investigación han sido afectados, motivo por el cual ha habido una modificación, tanto en el reportero como en el oficio. Es por eso que las personas que laboran día a día y ejercen esta profesión comentan al respecto.

El poeta Javier Sicilia, en entrevista para *CNN* el 29 de Mayo del 2012 con Carmen Aristegui, afirma: “El país atrás no está en la democracia, está en guerra, en el horror, en la impunidad, en el desastre, en la injusticia; entonces es un poco esquizofrénico, un gran ejercicio, una gran lección de democracia en medio de un país que no tiene ninguna democracia, está en guerra, a mí me parece esquizofrénico el país en ese sentido”.

El periodista Marco Lara Klahr, en entrevista para esta investigación, afirma que el escenario de impunidad y corrupción tiene vicios de tragedia, pero a la vez, vicios de no a la oportunidad del cambio periodístico: “En México, los actores institucionales, los gobernantes, no solamente tienen o provienen de una tradición autoritaria y patrimonialista del ejercicio al poder, sino que tienen muy arraigada una cultura de la corrupción; entonces esa cultura de la corrupción y esa cultura patrimonialista del poder público hace que los servidores públicos se concentren con actividades que no tienen nada que ver con su mandato constitucional. Eso ha producido una poderosísima articulación entre poderes institucionales y poderes criminales, y al mismo tiempo, en un correlato tienes un sistema de justicia penal paralizado, es decir, en México el sistema de justicia penal produce el 99% de impunidad, eso esta medido aún por agencias del estado mexicano como el *INEGI*, o sea, el no castigo en México; el 99%

de los delitos en México no son castigados. En los hechos, el estado mexicano genera incentivos para delinquir, para violar la ley, porque no hay castigo a quien la viola, o sea, generas un instintivo no cuesta nada violarla, ese panorama general de impunidad también nos afecta a los periodistas”. En materia del desenvolvimiento y el desempeño de los periodistas en la actualidad, Lara Klahr continúa comentando: “Lo que pasa es que los periodistas actuamos como bipolares o como esquizofrénicas, o sea, por un lado estamos siendo funcionales a un sistema de justicia penal y a una policía ineficiente y corrupta y, por otro lado, cuando se nos ataca pensamos que esa misma policía ineficientes y corruptas y ese mismo sistema penal ineficiente y corrupto va a aclarar el daño que se nos haga; entonces, si no aclaró el de miles de ciudadanos que no tienen justicia, ¿por qué va aclarar el nuestro? No entiendo entonces. Ahí está el problema con el estado; este escenario generalizado de impunidad ahora se nos está viniendo encima a nosotros y pues insisto, tiene vicios de tragedia pero también tiene vicios de no a la oportunidad”.

El Investigador y fundador de la organización *Prensa y Democracia en México*, dedicado a la profesionalización y capacitación de periodistas, José Buendía Hegewisch, habla acerca de los cambios importantes que ha tenido el quehacer periodístico: “Hay varios factores importantes; uno es que, como consecuencia de la espiral de violencia que se desata por la guerra contra las drogas, especialmente a partir de la erupción de fenómenos de narco terrorismo, matanza y violencia desbordada del 2008, hay una creciente amenaza para los medios de comunicación y los periodistas, particularmente en el estado, que no solamente se convierte en una limitante de esta libertad que se venía ejerciendo, sino además despierta viejas conductas que fueron parte del pasado como la autocensura. Los medios de comunicación a nivel local son o se convierten en objetivo del crimen organizado o el narcotráfico porque en muchos casos tienen información, o se dan cuenta, o investigan los nexos que existen entre los grupos criminales y autoridades locales, municipales, estatales o con la policía, y eso los convierte en grupos muy vulnerables”.

Retomando la opinión de Marco Lara; el periodista afirma que el quehacer periodístico se ha complejizado porque el estado no funciona en términos democráticos: “En los últimos años, en la última década, el reporteo en la calle, el trabajo que hacemos los periodistas para recopilar la información se ha ido complejizando; por una parte, porque los medios pues tienen una creciente influencia en la vida social; se ha ido complejizando porque los ciudadanos son cada vez más sensibles al papel que hacemos los periodistas; se ha ido complejizando porque hay zonas crecientes donde el estado no funciona en términos democráticos y se ha ido complejizando porque los medios y los periodistas crecientemente no hemos evolucionado. No hemos establecido estándares mínimos para producir noticias que respeten a las personas, que respeten a las comunidades, y todo eso, más la irrupción y control territorial de crimen organizado y la erupción de las fuerzas armadas en la calle y la impunidad generalizada, ha hecho que el ejercicio del periodista en la calle se vuelva una actividad bastante más peligrosa que una década atrás”.

Isaac Reyes sostiene que el miedo es un ingrediente nuevo que se intensifica en el sexenio de Fox: “Desde el sexenio pasado de Fox, a finales empieza a entrar un ingrediente más a esa autocensura: el miedo; el miedo ya al crimen organizado, a la forma violenta de frenarnos que muchas veces, sin previo aviso, o en otras ocasiones, amagando a nuestra propia familia pues la delincuencia organizada es un poder fáctico que tiene los controles hasta el mismo Felipe Calderón lo dijo, estamos dentro de un estado desorganizado y tenemos que enfrentarnos ante una delincuencia organizada. Nosotros no sabemos quiénes son pero ellos si saben quiénes somos nosotros y nos tienen checados hasta lo que comemos, hasta nuestros hijos, nuestra familia, nuestras rutinas, nuestras no rutinas; todos nos tienen totalmente checados, totalmente identificados. Entonces ese miedo es el que ha entrado como nuevo ingrediente a la autocensura, por ese lado”.

Francisco García Davish Director de la *Agencia Informativa Quadratín* asegura que factores como el miedo y la agresión física se han intensificado en los últimos años, ante esta situación: “Para bien o para mal, el crimen organizado tiene taxistas, tiene

carpinteros, tiene médicos, tiene policías, tiene periodistas que trabajan para ellos, y pues todos estamos totalmente observables, totalmente ubicables y ellos pues saben como también saben las autoridades pues qué periodista se dedica a hacer periodismo, qué periodista está reportando, qué periodista vive de su trabajo y si hay algunas personas que hacen como que hacen periodismo, pero llevan y traen información para los grupos delictivos, de las mismas autoridades. Entonces, en la medida que un periodista no está concentrado al cien por ciento en su tarea en su compromiso social, es esa medida se expone más y es más vulnerable”. La amenaza es otra limitante hacia el quehacer periodístico, continúa Davish: “Por otro lado, algunas agresiones en algunas ocasiones, cuando se dieron aisladas, fueron por cuestiones políticas. Era muy raro que por información de tipo policial un periodista estuviera en riesgo; había mucha protección del estado. Ahora ya no, ahora ya inclusive hemos conocido casos de compañeros periodistas que han sido amenazados y van y presentan una denuncia formal en la agencia del ministerio público y cuando presentan y van saliendo, en la explanada de la agencia, de la demarcación de policía o de la procuraduría, según sea el caso, son abordados por individuos que les dicen, retira la denuncia o se acaba; quiere decir que hay fuga de información, que hay corrupción por las autoridades ministeriales, pero también se ha visto casos de jueces de consigna que sin un sustento real arremeten contra el periodista, ese es el riesgo más grave”.

El periodista Lara Klarh da su punto de vista sobre la función del periodismo en la actualidad en México: “El periodismo industrial en México, el periodismo privado en México generalmente es un periodismo que se produce a granel, es decir, produce contenidos a granel, se produce sin estándares éticos, ilegales. Es un periodismo basado en las tragedias de los conciudadanos, proclive solo a las voces más estridentes, que es instrumento de actores interesados en polarizar a la sociedad. Entonces, el primer tema es que el periodismo tiene que cambiar, tiene que ejercerse bajo la noción de responsabilidad social; eso no significa que vamos a escribir de las cosas bonitas que pasan, significa sencillamente que vamos a escribir de todo. Tenemos que escribir e informar de todo, pero con criterios que informen y no alarmen a las personas, que informen y no dañen los derechos de las personas, que informen

pero no generen alarma social, y por otro lado, esta crisis que estamos viviendo relativa a la violencia contra periodistas es una buena ocasión para formarnos humanística, ética y legalmente para hacer un periodismo que la gente sienta como propio que le sirva a la gente y no solo que intimide”.

El periodista y el periodismo ya no tienen la verdad absoluta, éste es uno de los temas que desarrolla la periodista y corresponsal de *El Universal*, Dalia Martínez: “Claro que ha cambiado la forma de trabajar, el periodista tiene que ser ahora más rápido, más completo, más informado. El periodista y el periodismo ya no tienen la verdad absoluta. Ya no somos dueños de la verdad como antes, y eso es magnífico, pero también es un arma de dos filos. La gente cada vez tiene mayores fuentes de comunicación y de información, pero ojo, el periodista está obligado a separar la información, a clasificarla, a escoger la información que realmente le sirva para su propósito de decir lo que está ocurriendo cada vez más apegado a la verdad y de manera cada vez más completa”. El desarrollo tecnológico y la rapidez de la información se han ido adecuando a nuestras necesidades, continúa explicando: “El periodista también se ha ido adecuando a esta dinámica tan rápida de hacer periodismo y de la información misma, eso se ha modificado. Ahora tú verás, por ejemplo, yo cuando empecé a ejercer el periodismo fue por los años noventa, noventa y tres, noventa y cuatro, cuando yo empecé a ejercer bastaba una libreta y una grabadora, y además una grabadora pues algo grandecita. Ahora, son tan delegadas como una cajetilla de cerillos y además, aparte de la grabadora, tienes que tener casi casi tu smartphone o una computadora para enviar la información lo más rápido posible casi a la mitad de tiempo en el que están sucediendo las cosas, eso sí ha variado.”

Paola Franco comenta: “Las nuevas formas de ejercer el periodismo giran a las nuevas tecnologías, sin embargo, puede representar el riesgo para encontrar información falsa o errónea. Las nuevas formas de ejercer el periodismo giran en torno a las nuevas tecnologías. Actualmente, tanto la forma de adquirir la información como de procesarla está estrechamente vinculada con nuevos celulares, computadoras, software, así como con el aprovechamiento del internet, el cual permite acceso a más datos, sin embargo,

representa el riesgo de encontrar mucha información errónea”. Actualmente la información tiene que ser más “digerible”, más sencilla y con un atractivo gráfico para que llame la atención.

Enrique Castro, fotoperiodista de *La Voz de Michoacán*, está a favor de que el desarrollo de la tecnología y el acceso a internet ha sido factor importante en los nuevos cambios o formas de ejercer el periodismo, sin embargo, comenta que los protocolos de seguridad si han variado: “No hay nuevas formas de hacer la chamba, siempre es igual, más bien hay más foros para mostrar tu trabajo. Están las redes sociales, está internet, esta *Facebook*. Pero te puedo decir que los protocolos de seguridad de cada uno pues sí han cambiado bastante. Yo no cubro cien por ciento nota policiaca, sin embargo, a veces me toca hacerlo, pero yo he visto en varios compañeros que sí cambian los procesos”. Castro comenta algunos ejemplos de protección: “O sea, desde que vamos a tal lado porque hubo algún asesinato, pues es ir en grupo, o inclusive compañeros que usan, si hay conflicto en una tierra lejana, hasta chalecos anti-balas; o sea, estar moviéndose en convoy ya no es como antes de ‘yo voy solo y me voy corriendo’ casi casi, tienes que saber que pasó para así decidir si ir o no ir”.

La periodista Paola Serrano, quien cubre el tema de seguridad en *TV Azteca Michoacán*, asegura que se han hecho modificaciones para el trabajo periodístico en el estado: “Las modificaciones vienen en particular en el estado pues el periodista ya se protege más, ¿con qué?, pues con chalecos antibalas. En mi caso no, pero yo he escuchado a compañeros que lo utilizan, o no cubren la nota en algunas ocasiones por amenaza y eso, entonces desde mi rubro, que soy de hecho quien cubre la fuente de seguridad, tratamos de captar todo desde lejos, o sea, no meternos o no exponernos nosotros para no ser agredidos. Entonces lo único que hacemos es relatar la noticia desde donde la estamos viendo sin nosotros meternos al conflicto porque en esos casos puedes ser agredido. Insisto, no nada más es con el crimen organizado, sino actos de violencia que se dan entre grupos y que uno tiene que ser muy inteligente para saber cómo actuar. Creo que las modificaciones vienen en cuanto al propio

vestuario del periodista, también en cuanto a tratar de no mezclarse entre estos grupos”.

Samuel Ponce asegura: “El periodismo se ejerce en base a dos variables: los intereses de los dueños de los medios de comunicación y la de los propios periodistas, de ahí que en muchas ocasiones se den unas mismas noticias con diferentes enfoques. No, no creo que en el caso particular de Michoacán ejercer el periodismo sean tan peligroso como en otros estados del país, lo que creo es que se corre peligro cuando la actividad no se ejerce en forma responsable. Aun así, hay que tratar de prevenir cualquier acontecimiento peligroso poniendo en práctica un protocolo de seguridad propio para los periodistas”.

El periodista Mike O'Connor, consultor del *Comité para la Protección de Periodistas en México* (por sus siglas en inglés *CPJ*), afirma en la página oficial del *CPJ*: “Las consecuencias para el pueblo mexicano son graves: los periodistas tienen miedo de cumplir con su labor informativa”.

El decreto de ley firmado por el presidente Calderón, para la protección de defensores de derechos humanos y periodistas llegó muy tarde, su estrategia policiaca no funcionó para crear estándares de seguridad a los periodistas, afirma el escritor Marco Lara Klahr: “El presidente Felipe Calderón firmó hace unas semanas un decreto de ley para la protección de defensores de derechos humanos y periodistas donde establece una serie de mecanismos muy en su estilo; mecanismos policiacos útiles, pero al fin y al cabo policiacos. Esos mecanismos incluyen sacarte del lugar de riesgo, ponerte guardia, vehículos blindados, vigilancia en tu casa, vigilancia en tu trabajo, no sé, todas estas cosas que están bien, pero eso ¿Cuánto puede durar? ¿La sociedad va estar pagando la seguridad del periodista? ¿Eso garantiza la seguridad del periodista si te ponen una bomba? Se van a sofisticar las maneras en las que nos atacan y ya porque el presidente Calderón tiene una mentalidad policiaco–militar, él es un tipo autoritario. Se ha revelado como un tipo autoritario que ve el espacio público no como un espacio de interacción de ciudadanos, sino como un espacio de policías y ladrones, de perros y gatos, entonces no hay nada que hacer en los términos en, como lo plantea el

presidente Calderón, cosas que tiene que ver con la seguridad física, en realidad, insisto, esta coyuntura debe permitirnos a los medios y a los periodistas cambiar nuestras prácticas y nuestros estándares para que hagamos un periodismo útil socialmente que no legitime formas autoritarias de ejercicio al poder”.

Buendía afirma que los medios de comunicación y más los del norte han tenido que cambiar sus temáticas para no entrar en riesgo: “Muchos medios de comunicación, particularmente en los estados de la frontera norte, de plano han tratado de abrir nuevos temas y líneas de negocio, incluso del otro lado del territorio en los Estados Unidos al no poder ejercer el periodismo o la investigación periodística en temas relacionados con el crimen organizado, la seguridad pública y el narcotráfico”. La fuente oficial es la más importante y afirma: “Entonces, lo que te quería decir es que en este sexenio todo lo que tiene que ver con el tema de guerra contra las drogas, lucha contra el crimen organizado, etc. está construido a partir de una sola fuente que es la oficial”.

*Agencia Informativa Quadratín* es el único medio de comunicación que atiende la nueva *Ley de Protección de Datos Personales*, así lo asegura el editor Eduardo López: “Sí, como periodistas pues hemos cambiado comportamientos, por ejemplo, *Agencia Informativa Quadratín* ahorita en Michoacán es el único medio que estamos atendiendo lo que es la nueva *Ley de Protección de Datos Personales* cuando se trata de cuestiones de revelar datos sensibles ya sean nombres, domicilios, parentescos. Cuando son víctimas tratamos de no revelar las víctimas, empezamos nosotros a manejar el primer nombre y la primer letra del apellido por ejemplo Jorge Z., ¿por qué?, porque muchas veces el involucrado realmente está muy dentro de algunas cuestión del narcotráfico o algún rollo político o lo que sea, y esto puede ser contraproducente para nosotros. Así mismo, las formas de redacción de la información están sujetas a ciertos cambios, pero también es proteger los datos de las personas que no son culpables. Como tú sabes, el sistema de justicia agarran a uno y dicen pues fue este y después de las indagatorias e investigaciones y demás resulta ser inocente y pues sale libre, pero mientras tanto ya se quemó socialmente, ya salió su foto en los periódicos y que es un violador y luego no encuentran empleo”.

Oscar Méndez, reportero del diario digital *Más Negocios*, considera: “Cada día es más riesgoso ejercer el periodismo de investigación. El sólo informar los hechos, sucesos o noticias no es tan grave, pero las empresas periodísticas buscan cada día más y mejor información, por lo que han cambiado su papel de solo informar por el de investigar para obtener mayor comercialización”. El crecimiento entre los medios y la violencia es simultáneo, continúa: “Han sido 6 años en donde ser periodista y mantener su vida es no investigar a fondo ningún tema, sólo informar los hechos. La guerra emprendida contra la delincuencia organizada ha generado más nota roja y que los medios de comunicación tengan que ir a la par de este crecimiento de la violencia, muchas veces arriesgando la integridad de los reporteros”.

Enrique Castro, fotoperiodista de *La Voz de Michoacán*, da a conocer algunos protocolos que se han utilizado: “Siempre ha habido el riesgo de tú como periodista o como fotógrafo estar publicando cosas incómodas a la gente, entonces siempre está ese riesgo cuando son cosas este muy delicadas. Supongo que antes sí se firmaba, pero siempre ha habido cosas de ahora no pongas su nombre o fírmalos como otra cosa”.

Sahara Cerezo sostiene: “Definitivamente los periodistas han cambiado la forma de ejercer su profesión. Pues yo siento que sí, definitivamente el reportero ha cambiado bastante el hecho de ejercer su profesión, sobre todo porque como se dice el miedo no anda en burro, y la verdad uno como reportero está muy desprotegido, tanto a veces por tu empresa, que no es mal decirlo pero muchas veces no te brindan las protecciones necesarias, entonces pues tú no vas a poner en peligro ni tu vida, ni la vida de tus familiares por meterte mucho en temas muy fuertes o delicados sobre todo de narcotráfico”. En base a su experiencia profesional Cerezo comenta: “Yo tengo un año y medio de experiencia y me ha tocado cubrir todas las fuentes. Ahorita subo la fuente de ayuntamiento, entonces no es tanto meterse con esta onda del narco, pero de todas maneras existe como esta duda de la inseguridad porque hay muchas cosas de inseguridad, porque hay muchas cosas relacionadas que están por debajo del agua,

que están relacionadas con ese mismo ámbito de la delincuencia organizada, entonces tienes que estar o ser muy preciso con lo que dices, saber muy bien que vas a preguntar y hacia donde lo vas a dirigir, entonces más que cambiar es aprender, aprender a informar de una manera veraz, de la forma en que tú puedas ayudar a la sociedad que finalmente es la finalidad de todos los periodistas”.

Gabriela Agilar de *TV Azteca Michoacán* afirma: “Ha cambiado el aprendizaje a cómo manejar la información y hacia dónde dirigirla, así como también el tener más cuidado en lo que se pregunta. Lo que sí he notado es que, por lo menos estando yo en campaña en algunas partes de aquí de Michoacán, algunas partes que pues vienen siendo focos rojos del crimen organizado como tierra Caliente, Apatzingán, Buena Vista. Era que pues si teníamos que tener cierto cuidado y la información se pasa de reportero a reportero, entonces tú ya sabes pues qué tipo de preguntas hacer o cómo manejar la información. Muchas veces los reporteros conocen la información pero no puede ser publicada también por la seguridad que tienen”. Dentro de las campañas políticas, la periodista comenta: “No me ha tocado mucho participar con cosas que tiene que ver con temas policiacos y de seguridad pero igual también en campaña, dentro del medio de comunicación en el que trabajo, sí nos mencionaban que estuviéramos como muy al pendiente de ver cómo los guardaespaldas los de seguridad de los candidatos, cómo se movían, si notaban algo sospechosos, porque en realidad ellos no nos avisarían a nosotros, entonces sí teníamos que estar a la perspectiva de que era lo que podía pasar, entonces, estar como observando y cada detalle puede ser como muy valioso”.

Los medios de comunicación en Michoacán no le dan a los periodistas muchas herramientas de seguridad o precaución, no han llegado a tomar medidas necesarias para la protección así, comenta Ilse Ramos: “Te puede respaldar tu medio de comunicación y aquí en Michoacán hay asociaciones que tratan de proteger al periodista, sin embargo, no hemos llegado a cierta seguridad y lo hemos visto en varias personas michoacanas que han fallecido a raíz de que sacan alguna publicación. Los

protocolos de seguridad sí sirven, pero solamente los aplicas tú mismo, porque no hay elementos que vayan y te den seguridad a ti como periodista”.

El columnista del diario *ABC de Michoacán*, Alfredo Gonzales Durán asegura que los protocolos de seguridad solo son una fantasía: “Es que a final de cuenta, eso de los protocolos, eso de los artículos y eso a favor de los periodistas existen nada mas en la fantasía. Cuando tú sales a cubrir un evento, cuando tú sales a cubrir una nota no hay protocolos; la persona que está en el enfrentamiento o donde estés no se fija si tienes algún protocolo, o si tu eres periodista o no, a final de cuentas, la única parte donde se pueden respetar es en las guerras donde te ponen alguna casaca y eso, pero aquí en los temas del país, bueno pues tú sales a cubrir la información y tú sabes si te arriesgas o no”.

La reportera Ilse Ramos retoma algunos protocolos de seguridad: “A nosotros, en tiempos de campaña nos dieron ciertas características como no andar solos, siempre andar en grupo con los demás reporteros y también no exponerte tanto como en lugares como les dicen comúnmente tan calientes, o sea, que aquí en Michoacán se da mucho el caso pues hacia Tierra Caliente, que sí nos toco ir y todo, pero sí con ciertas restricciones de no estar alborotando, de ser más receptivos. Yo siento que con eso ya la haces”.

Por otra parte Gustavo Ruíz: “Sí se ha modificado la manera. Como te repito, la investigación difícilmente existe porque hay temas que es muy complicado manejar, pero más que complicado manejar, es más complicado investigarlos porque pues te puedes meter en lugares en donde a cierta gente a lo mejor no le va a gustar que te metas, y como te lo vuelvo a repetir, no dejas de manejar la información de los hechos que están sucediendo, simplemente omites detalles. Afortunadamente, el periódico para el que yo trabajo, y te digo afortunadamente porque para nosotros a representado el hecho de auto protegernos, tiene ciertas políticas de manejo de información que nos ha permitido el hecho de no afectar a ciertos grupos y por consecuencia no meternos nosotros en problemas”.

El doctor Rogelio Flores, en su Tesis Doctoral en Psicología *Clínica Periodismo y Trauma*, en entrevista para el programa *Ombudsman* de noticias *MVS* con Gerardo Albarán de Alba afirma que no solo el ejercicio periodístico ha cambiado en su manera de trabajo o de investigación, también los periodistas han sufrido trastornos emocionales a raíz de las amenazas: “Existen muchos puntos a destacar; mi trabajo de investigación corrobora lo que todos saben, que el ejercicio del periodismo en México que implica un riesgo físico, pero yo añado que es un riesgo emocional y bueno, yo me enfoco en lo periodistas que están cubriendo temas del narcotráfico y bueno, la violencia que se está generando por el narcotráfico ya está siendo de alguna manera impactada en términos emocionales en los periodistas de narcotráfico. Yo encontré mucha respuesta en los síntomas psicopatológicos en los periodistas que están cubriendo secciones de narcotráfico, particularmente yo, cuando hice la investigación, me centré en síntomas de estrés postraumático; algunos periodistas presentaban síntomas de ansiedad, depresión, y presentaban niveles muy elevados de consumo de alcohol, así como también irritabilidad, sequedad en la boca, problemas para concentrarse. Encontré una prevalencia del 41.1%, ¿qué significa esto?, que del 41% de mi muestra total, que fue de 240, 98 periodistas presentaron síntomas de estrés postraumático, que es el trastorno por agotamiento de la guerra y yo encontré una prevalencia altísima; es la prevalencia más alta que yo encuentro que yo conozco y que yo ubico en una población específica”.

Los medios de comunicación son por una parte culpables ante esta problemática y ahora quieren revertir la situación, asegura Marco Lara Klahr: “Durante el gobierno del presidente Calderón todos los medios se compraron el cliché mediático guerra, todos, y lo vendieron a la sociedad; muchos periodistas estuvimos diciendo esto no es una guerra, esto es una estrategia mediática y los medios, todos, estuvieron vendiendo publicidad y todo con el cliché guerra; los de izquierda, los de derecha, los del centro, estuvieron vendiendo sus productos con esta farsa mediática sin ninguna dignidad, sin ningún límite ético. Vienen entonces estos costos terribles que estamos viviendo con decenas de miles de muertos, toda esta tragedia, daño que se ha producido a las

familias, el hecho que el ejército se haya apropiado de la vida pública de los mexicanos y entonces los medios nos decimos alarmados. Esta mierda que estuvimos vendiendo nosotros de la que nos estuvimos haciendo ricos resulta que hizo daño”. El periodista propone: “Entonces ¿qué hacer?, bueno, pues acercarnos a la comunidad, hacer un periodismo con referente de responsabilidad social y ser parte de las fuerzas ciudadanas pendientes a transformar esta locura. Esto no tiene que ver, a mi juicio, con partidos políticos y con elecciones, esto tiene que ver con la acción ciudadana. Los medios y los periodistas tenemos que concebirnos con actores sociales con responsabilidad social, tenemos que vincularnos a las causas que propongan el bien común, tenemos que trabajar porque la información que nosotros producimos contribuya a que el ciudadano pueda ejercer el derecho a la información, tenemos que dar voz a quienes problematizan, propongan soluciones, cuestionen la crisis de seguridad pública que estamos viviendo”. Lara Klahr continúa: “La seguridad periodística está en la seguridad de la ciudadanía. Los periodistas no vamos a estar seguros mientras la comunidad no esté segura, necesitamos construir con nuestra comunidad o con la comunidad a la que nos debemos, espacios de seguridad con dignidad, con respeto a los derechos humanos. Si no construimos eso, si no nos involucramos con eso vamos a seguir inseguros. Olvídate, no hay ninguna posibilidad. Mientras nosotros sigamos denigrando ciudadanos imputados de delito en los medios, mientras sigamos ofendiendo víctimas, mientras sigamos participando en las simulaciones de operativos militares y juicios extrajudiciales y utilizando un lenguaje al informar empático con la violencia, un lenguaje que sacamos de la edad media, un lenguaje que denigra a las víctimas, un lenguaje lleno de basura y de ofensa a los ciudadanos como encajuelados, como descabezados toda esa basura, mientras sigamos haciendo eso vamos a seguir inseguros porque nuestra mejor seguridad es la seguridad de nuestra comunidad”.

Por otra parte, Ricardo González da algunas recomendaciones de prevención: “Bueno, primero que nada, has de cuenta que necesitan adoptar medidas de prevención, protocolos claros de seguridad y bueno, consideramos que también es importante mencionar que el contexto está pidiendo que se empiece a trabajar en equipo. En el

ambiente se sabe que es uno de los elementos que mas incrementan el riesgo, entonces, creo que también es importante que además de que haya protocolos se trabaje en equipo porque eso podría aminorar en un momento dado la posibilidad de que si algo pasa el daño o la presión sea menor”.

## 4.2 ¿Autocensura o precaución? ¿Cómo se jerarquiza la información a publicar?

Puede que el cambio en la forma y la estructura para jerarquizar la información sea una de las consecuencias que la violencia contra periodistas haya generado. En relación a esto, la corresponsal de *El Universal* en Michoacán Dalia Martínez, comenta: “A estas alturas, en México, la jerarquización no se ha visto afectada, pongas donde pongas la información siempre ahí estará, y estoy convencida de que ellos (refiriéndose al crimen organizado) tienen una red de analistas de periódicos y de información que están viendo qué publicas cada noche, o sea, eso es inválido, ya no vale la jerarquización, aquí la diatriba es: publicas o no publicas, investigas o no investigas, punto, en eso estamos los periodistas hoy en día, le entras a pesar de los pesares o no investigas y así todos somos felices. En ese jaque te pone el crimen organizado como periodistas”.

Para reforzar lo anterior, Eduardo López Vázquez añade: “Yo creo que sí, con este mismo cambio que te digo de ahora, de hechos más violentos y que la misma sociedad te demanda de ver hechos violentos, un periódico o un medio el que sea, en su jerarquización de medios te va a dar ahora sí que el plus, te podrá decir en el teaser vamos a ver esta noticia de política, deportes ‘bla, bla, bla’, pero el espacio más grande te lo va a dar a hechos violentos o a declaraciones políticas como ahorita que estamos en campaña, la declaración del candidato del *PRI* en contra del *PANAL* o la del *PANAL* contra la del *PRD*, por los momentos en que vivimos”.

Paola Franco afirma que la jerarquización de la información sí ha cambiado con base a la fuerte ola de violencia en el último sexenio, sin embargo, esta jerarquización depende mucho del medio para el que trabajes: “Anteriormente, era menor la autocensura, actualmente no sólo por el gobierno federal; en general se ha visto un incremento de situaciones que ponen en peligro a los periodistas. Por diferentes fuerzas políticas y por grupos delictivos existe una represión directa o indirecta la cual ha llevado a quitar de la jerarquía de información lo que te ponga en un riesgo seguro. La jerarquización depende mucho también del medio; una combinación entre los

intereses del medio con los intereses y la óptica del reportero hacen la agenda, pero cabe señalar que siempre tiene un mayor peso la jerarquización que haga el medio”.

Por el miedo de ser amenazada o que estuviera en peligro su integridad, Sahara Cerezo tuvo que censurarse así cuenta su experiencia: “Pues yo creo que sí ha pasado, sobre todo a mí me ha pasado que quiero hacer en algunas publicaciones o cuestiones que se dan en las comunidades de aquí mismo de Morelia y en algunas ocasiones me da miedo hacerlas, de cosas que por ejemplo que están encargadas del orden o que hacen algunas personas, que de pronto amenazan, problemas sociales, pasaban mucho en tiempos electorales, que yo recibí quejas o algunos comentarios de gente en comunidades en donde decían que los malosos llegaban y les decían, si no votas por fulanito de tal te vamos a levantar o cosas así, pero finalmente como que terminan pasándote como información que a lo mejor luego omites por lo mismo de que sabes que tu medio no te va a responder, entonces para empezar es eso, si el medio no te respalda mucho menos la cuestión judicial o el gobierno o así, muy difícilmente pueden llegar a ayudarte en ese tipo de cosas entonces prefieres quedarte callado”.

Otra experiencia en materia de agresión verbal o física es la que relata la reportera de la sección seguridad en *TV Azteca Michoacán*, Paola Serrano: “Fíjate que en una ocasión, al estar cubriendo una nota de los moradores, ellos estaban secuestrando una camioneta y ellos se dan cuenta que nosotros los estábamos grabando, entonces pues lo chavos pues como sabían que no estaban haciendo algo bueno, pues ellos se vinieron hacia nosotros impidiéndonos ejercer la profesión, limitándonos a no graben, no sé que, no pueden hacerlo, y en ese momento no sufrí una agresión física, creo que la agresión que sufrí fue solamente de la libertad de expresión, de evitarla, y de no dar la nota como era, pero en ese momento mi empresa lo único que me dijo fue actuaste de una buena forma”.

La periodista Dalia Martínez afirma: “Caso reciente, SABRITAS. Este fin de semana el crimen organizado quemó en Michoacán tres bodegas de la empresa SABRITAS al mismo tiempo y quemaron veinte camiones. Te voy a decir lo que hice yo con mi editor,

yo le dije te mando la poca información que tengo, porque hay muy poco respecto a ese asunto y le dije, no me la firmes, eso no es autocensura, es protección de un protocolo de seguridad, pero también le pude haber dicho al editor, jala el cable que te manda a México o Notimex porque está en riesgo, si yo publico aunque le pongas corresponsalía, van a saber que fui yo, entonces yo Dalia Martínez, decido no publicar la nota, eso es autocensura”.

Por otra parte, periodistas como Gustavo Ruíz afirman no haber tenido ningún tipo de cambios en la jerarquización de la información: “No, fíjate que afortunadamente yo nunca he tenido el problema en cuanto al manejo de la información. Se jerarquiza en cuestión de lo que hay en el día de notas. Vaya, te digo es difícil normalmente hablar de lo que yo manejo porque tiene que ver muchas veces con muertes y con sangre, pero, si ejecutan a una persona en un lugar y ese mismo día hay una nota de un accidente de un autobús donde hay treinta muertos, para mí la jerarquía de la nota es el accidente donde hay treinta muertos, y no porque alguien me diga oye pero es que el ejecutado no lo vas a manejar o bájalo de categoría”.

Ilse Ramos Murillo comenta: “Limitar tu pasión profesional por investigar es ahora un recurso de seguridad. Yo creo que va a depender de cada periodista; si tú te propones a hacer tal tema, el periodista suele ser muy apasionado y te gana, te gana esa pasión en hacer las cosas, entonces yo creo que eso es lo que te arroja en encontrar y en hacer, investigar, porque más que nada es eso, es estar investigando y encuentras ahí los tejes y manejes de cómo esta todo. Porque si no te llega ese instinto de buscar, de hacer y deshacer entonces te quedarías en lo antiguo. Yo creo que si eres arrojado no tienes límites”. La reportera propone una legislación en materia de seguridad: “Pues sí, el medio te respalda, pero como te comentaba hacer ratito hasta cierto punto, pero todos los que son de policiaca siempre están expuestos a donde vayan; más bien en eso tendrían que legislar los diputados llámese a nivel estatal o federal que no tenemos esa legislación, alguien que te proteja y te diga tal persona le paso esto, si no al final de cuentas son los mismos compañeros los que te sacan de el barco o del rollo que te metiste”.

Enrique Castro afirma que el autocensurarse en cierto grado es respetar: “No, la forma de jerarquizar la información siempre va a ser la misma. Hay formas de autocensurarse, hay formas sociales. Para mí la autocensura hasta cierto grado es respetar, sobre todo cuando trabajo con niños o esas cosas respetas a las personas. Está la otra autocensura, donde te autocensuran a fuerza, ahí no hay de tu quieras, te puedes buscar algún problema hagas o no hagas”.

Por otra parte, se le dará seguimiento a los programas de prevención en Michoacán, sostiene Ricardo González: “Completamente le hemos dado caso o seguimiento a estas agresiones, inclusive a algunos les hemos dado asistencia legal. Lo característico con este problema pues tiene que ver con el hecho de darle un seguimiento a los casos, para que precisamente no se envíe de impunidad, en segundo término pues hemos capacitado a varios periodistas, casi más de una decena, en materia de seguridad, creación y de protocolos y bueno pues hemos ido generando también propuestas de política pública en materia de la protección periodistas. Digamos que esos son los tres niveles en los que estamos trabajando”.

### 4.3 ¿Cómo ser periodista y no morir en el intento?

El escritor y periodista Marco Lara Klahr da algunos puntos importantes que en la actualidad se han limitado a hacer los periodistas para salvaguardar su integridad: “Hay cosas que, en general, ya no se pueden hacer, una de esas cosas es meterse a un escenario de conflicto o a un lugar o a un pueblo o a un barrio a una comunidad donde haya un conflicto porque eso te puede costar la vida o puede por lo menos tener consecuencia; algo que no se puede hacer como se hacía antes es seguir a los combos militares o policiales; algo que no se puede hacer es publicar cierto tipo de información que comprometa, sobre todo de casos relativos al crimen organizado y corrupción, o sea relativos a la vinculación entre el poder político y el poder criminal; otra cosa que cada vez se puede hacer menos es la ostentación, bueno, los periodistas éramos muy ostentosos en las coberturas, entonces ese es un buen cambio, tienes que ser cada vez más discreto cada vez mas mensurado entonces esas son alguna de las cosas que ya no se pueden hacer”.

En una entrevista para *CNN* el 10 de Mayo del 2011, Jorge Zepeda, columnista político y periodista de investigación, declaró que algunos periodistas en el país están involucrados con el crimen organizado, ya que los tienen amenazados: “Ya hay periódicos y compañeros que están reportando extraoficialmente que ahora están exigiendo que se publiquen notas del narco o del crimen organizado, notas informativas al gusto, ya ni siquiera como desplegados, sino como hilo informativo, con lo cual entonces pasamos ha convertirnos o corremos el riesgo de convertirnos en panegíricos del crimen. El director del periódico, en su redacción hace unos meses, me dijo señalando un escritorio, ahí se sienta un reportero de la nota policiaca que trabaja para el crimen organizado y no encontramos la manera de deshacernos de él, no se atrevía, tenían amenazado al jefe de redacción”.

José Buendía Hegewisch, hijo del reconocido periodista Manuel Buendía y director de la fundación *Prensa y Democracia en México*, comenta acerca de la seguridad y

protección que tienen ahora los periodistas: “Mira, ese es un tema muy importante y a mí me gustaría partir de la siguiente consideración: es muy preocupante que haya arrancado una guerra en el país sin que las fuerzas de seguridad, el ejército y la policía, contaran con protocolos para el ejercicio de la fuerza y en respeto primero a los derechos humanos, y luego protocolos en el caso particulares del gremio periodístico, protocolos para favorecer la seguridad y la protección de los periodistas cuando están trabajando en asuntos relacionados con la violencia”. El periodista enfatiza: “¿Cómo es posible que no haya habido desde un principio la inclusión de esta clase de reglas y procedimientos para el uso de la fuerza que preserve los derechos humanos, que no pase sobre ellos, así como que permita la protección de los periodistas en el ejercicio de su trabajo? Esa es una primera consideración”.

Por otra parte Oscar Méndez, reportero del *Sistema Michoacano de Radio y Televisión*, considera la falta de capacitación e inteligencia de las autoridades para enfrentar esta ola de violencia: “Los medios se han visto obligados a informar sobre la violencia como interés público, ahora enfrenta una disyuntiva para la cual no estaba preparada. Ataques contra civiles, ejecuciones múltiples, cuerpos decapitados, bloqueos en carretera, presentaciones ante la prensa de presuntos capos, violaciones de derechos humanos; si las propias autoridades no estaban preparadas para ello, menos los medios de comunicación”. Se habla de manuales de seguridad para periodistas en Michoacán, sin embargo, esto es lo que comenta: “Manuales en México, yo no conozco, solo basta entrar a una zona de conflicto o un enfrentamiento en el cual, si los propios policías no están capacitados, el periodista menos. En lo personal, me ha tocado estar en balaceras, incendios de vehículos y la única medida de seguridad es estar alejado del suceso, es la recomendación de las autoridades”.

Otro de los periodistas con gran trayectoria, Sergio Lemus, de *La Voz de Michoacán*, comenta en materia de manuales de seguridad: “Yo no he conocido ningún manual, por lo menos aquí en Michoacán no, ni el periódico que debe de garantizarlos pues no los he visto, es mas, ni siquiera capacitación te dan en cierto sentido”.

Marco Lara Klahr asegura un cambio en los mecanismos de seguridad: “Tenemos que tener otros mecanismos de seguridad gremiales y personales, seguir protocolos de seguridad, tomar en cuenta medidas mínimas de seguridad para estar más seguros sin que eso implique que no nos van a hacer daño; significa simplemente que por lo menos, si nos hacen daño, nuestra familia sabe qué pasa con nosotros nuestros colegas saben que pasa con nosotros, entonces realmente es poco lo que podemos hacer, es decir, es mucho en el sentido de que tenemos un papel importante en cuanto que somos el vínculo de los medios con la comunidad, eso es mucho. Es mucho lo que podemos hacer en el sentido de que podemos cuidarnos y seguir ciertas reglas para estar más seguros y que nuestras familias pueda estar más segura, pero nada de eso es garantía, evidentemente, si alguien quiere hacernos daño porque eso es una responsabilidad del estado no de nosotros”.

A partir de lo que Marco Lara acaba de comentar, Ricardo González, oficial de protección del *Programa de Protección de Periodistas* y defensor de los *Derechos Humanos*, en *Artículo 19* comenta los niveles en los que ellos trabajan ante una situación de amenaza o agresión: “Yo creo que en primera, pues sí es importante decir que todo esquema de seguridad pública también está confrontado con la realidad de cada actividad, o sea, no podemos pensar que podemos neutralizar todas las amenazas que hay dentro del ejercicio periodístico, sin embargo, la lógica que nosotros manejamos es una lógica de la prevención y ésta pues obviamente implica tomar medidas que prevengan la concesión de ciertas amenazas, es decir, no tiene caso esperar que algo suceda para tomar cartas en el asunto. Por cierto, tiene que ver en un primer nivel identificar las posibles amenazas, instrumentar medidas de prevención y en su momento, si es posible, tratar de uno de dos o desactivar las amenazas a través pues de tácticas específicas o buscar que el daño potencial pues se reduzca”.

En Michoacán existen periodistas que ya comenzaron a aplicar algunos protocolos de seguridad y de protección, este es el caso de Isaac Reyes, subdirector de la *Agencia Informativa Quadratín*: “Protocolos que yo manejo; he tomado cursos muchos muy intensivos afortunadamente en la *Agencia Informativa Quadratín*, por ejemplo, en el

último curso que estuve fueron cinco días prácticamente a cuarto helado en el centro de capacitación de la Cruz Roja Nacional en la carretera de Toluca, totalmente aislado, entonces no te podías distraer, te dan primeros auxilios pero prácticamente los protocolos de seguridad y yo los he ido simplificando y adecuando a Michoacán”. El periodista continúa comentando: “La peligrosidad de los trabajos periodísticos dependen mucho de la zona en la que te desenvuelvas, continúa comentando el periodista. Por ejemplo, yo hago un trabajo en Morelia y tengo que irme a Apatzingán; en este momento aplico 2 protocolos, bueno hago una tabla de cinco riesgos que pueda correr y después lo sumo con el impacto y la probabilidad de una tabla de impacto y de probabilidad del uno al diez y los voy conjugando de tal manera que al final me da cuales son mis riesgos prioritarios mis riesgos más importantes, entonces allá nuestro riesgo es con el crimen organizado, y ya que identificamos nuestros riesgos, crear nuestras estrategias de protección de que manera las formamos. Te la pongo muy sencilla, si yo tengo que ir a Apatzingán pero tengo que meterme a comunidades rurales como Pinchándaro, como Holanda, pues obviamente voy a ser una persona extraña, lo primero que tengo que hacer es no ocultar que soy periodista, al contrario entre más gente lo sepa que se entere; te lo vuelvo a repetir, no ir armado, ir directamente con la autoridad de esa comunidad ya sea el Jefe de Tenencia, el Encargado de Orden o la autoridad que se encuentre ahí. Yo no sé si ese tipo lo puso la mafia o no lo puso la mafia pero él está ahí y si está ahí por lo menos esta tolerado por la mafia; yo no voy a investigar eso, yo voy a hacer mi trabajo, agropecuario o periodístico, simplemente periodístico. Lo más seguro es que cuando la mafia se dé cuenta que anda alguien extraño haciendo preguntas inmediatamente acuden a él, pero eso no quiere decir que nos elimine un riesgo pero nos aminora un riesgo, entonces quizá nos puedan interceptar pero ya en una forma no tan violenta, entonces es la forma de ir aplicando protocolos para ir bajando el riesgo”. Continuando con lo ya mencionado, el periodista asegura en materia de los protocolos de seguridad: “Tenemos conocimientos en los mismos protocolos hasta en caso extremo de que lleguemos a ser secuestrados o levantados de cómo debe ser nuestro comportamiento y nuestro acondicionamiento mental y no cometer errores. Entonces aquí ya aplicamos otro tipo de protocolos que nos preservan la vida”.

El director de la *Agencia Informativa Quadratín*, Francisco García Davish, asegura que las organizaciones internacionales para la seguridad hacia periodistas son la manera más efectiva para la protección: “Precisamente, es fundamental que los periodistas y los medios de comunicación sepamos cómo prepararnos, sepamos cómo comportarnos en estos nuevos escenarios, y una de las posibilidades que por fortuna tenemos al alcance de todos los periodistas en este país es la existencia de organizaciones internacionales que están preocupadas, que están trabajando, que tienen expertos para crear protocolos de seguridad; fundamentalmente me refiero en particular a *Artículo 19*, a la asociación mundial de periódicos y a un organismo que se llama Instituto de las Américas, y otros nacionales que también tienen décadas trabajando, pero estos internacionales particularmente traen lo más vanguardista, lo más efectivo, experimentado sobre todo porque se han hecho esquemas estrategias a partir de casos de terrorismo, de casos de crimen organizado en su modalidad el narcotráfico, se han hecho en varias variables, y como con testimonios de gente de Sudamérica, de Centroamérica de Europa, de Asia y estos esquemas son una buena alternativa una buena posibilidad para que los periodistas nos preparemos, nos preocupemos por atendernos a nosotros mismos”.

El reportero Oscar Méndez sostiene: “Cuando tienes el respaldo de grandes empresas periodísticas es más sencillo, tienes el poder de la información, incluso es girada a los diarios, radiodifusoras o televisoras por personas con interés de sacar a la luz un suceso. Pero en los estados y en los municipios, investigar temas relacionados con la delincuencia organizada sin estar dentro de un ambiente policiaco es seguro encontrar la muerte”.

La periodista Dalia Martínez, corresponsal de *El Universal* en Michoacán afirma: “*Artículo 19* da las herramientas necesarias o los protocolos necesarios, sin embargo, en Michoacán no se han sabido aprovechar. ¿Cómo le hemos estado haciendo nosotros para guardar la integridad? Ha habido organizaciones como *Artículo 19* que se dedican a la *Protección de Periodistas*. Hay una asociación también que es la

*Asociación para la Protección de los Periodistas*; así se llama, que la lidera Pepe Buendía, a mí me parece que organizaciones como esas debería de haber más, pero con las que hay creo que hemos salido a flote; hay protocolos de seguridad para los periodistas que de manera prácticamente gratuita las da *Artículo 19* y nosotros estamos en el ojo de la protección”. La responsabilidad de los medios de comunicación para la protección de un periodista, por lo menos en la localidad, es nula, reafirma la periodista: “Ahora, aquí los medios de comunicación tienen un papel fundamental para proteger a los periodistas, sobre todo en provincia. Los dueños de medios son los que más se resisten a proteger a los periodistas o a darles herramientas, a protegerlas no en el sentido de toma una pistola y vete a la calle a reportar, no, no es eso, es darles protocolos de seguridad, enseñarles protocolos de seguridad, porque no tan sólo se ve amenazado el periodista en sí, se ve a amenazado la familia del periodista porque a veces no se van contra el periodista en sí, se van contra el tío, contra el padre, contra la hermana o contra el hijo, entonces debería de haber más organizaciones para la protección y los medios debería de estar obligados, tener esa conciencia que no tienen, pero quien la busca, quien busca tener una protección real”.

Retomando al periodista Isaac Reyes, explica algunas organizaciones que se dedican a la protección y capacitación de periodistas: “Hay organizaciones mucho muy prestigiadas, además de organizaciones muy serias con presupuesto propio, como lo muestra *Artículo 19*, con su sede central en Londres. Tiene mucho financiamiento por la *Organización de las Naciones Unidas* y tiene apoyo también de empresas periodísticas internacionales como es la agencia de noticias *Reuters*, la *Agencia AP*, *Agencia AFP de Francia* y periódicos como *New York Times*, *Milenio*, que absorben algunos gastos para que ellos difundan con personal altamente especializado toda la orientación, la capacitación, inculcar los protocolos de seguridad de los periodistas. Nosotros no podemos andar armados ni tampoco podemos traer un policía ni nos interesa traer un policía tras de nosotros, los protocolos son raramente protocolos de seguridad, no escoltas de seguridad, de inician desde identificar nuestros riesgos, cuáles son los posibles riesgos que nos podemos enfrentar en ciertas coberturas, hasta

cómo pues irlos disminuyendo y además, mantener las redes de comunicación entre nosotros mismos, y es mucho muy importante, demasiado importante la redacción”.

El periodista Elly Castillo, quien fue corresponsal de *El Universal*, y que ahora es coordinador editorial para la página de noticias *Changoonga*, afirma: “No hay manuales de seguridad. Algunos medios internacionales como *El País* y *New York Times* manejan esas cuestiones, pero aquí no. Trabajé como corresponsal del periódico más importante de México, *El Universal*, y ni seguro social tenía, ya para que hablamos de un manual de seguridad, sin embargo, organizaciones independientes como *Artículo 19* están realizando lo suyo propio para compartirlo con el gremio”.

Ante estas declaraciones sobre periodistas que han sido apoyados por *Artículo 19*, Ricardo González sostiene: “Sí claro. Mira, primero que nada, vamos a continuar capacitando a periodistas en Michoacán digamos por la misma situación de demanda en muchos otros estados, pero la verdad se ha complicado mover y cumplir con este tipo de demandas que hay por prevenir, pero vamos a continuar en ese sentido localizando también las reglas de seguridad y de solidaridad que pues distintos grupos de periodistas han ido armando a raíz de lo que está sucediendo, y bueno, indudablemente no dejar que los casos existente sobre todo los más graves se mantengan bueno pues se miden o se consideré la impunidad”.

Sergio Lemus asegura que las condiciones de trabajo para un periodista en Michoacán no son las adecuadas: “Yo te puedo decir que desde que yo estoy en *La Voz* no te han dado ningún curso de seguridad y protección a periodistas, de hecho no hay garantías para uno mismo, no hay medidas ni de seguridad, ni seguro social, seguro social si te dan a través del *IMSS* pero en caso de algún accidente, algún seguro de vida que cuide de ti y a tu familia, no te dan nada”. Ante la falta de interés por parte de los medios en capacitar a sus periodistas, Sergio Lemus continúa comentando: “En Michoacán o a nivel nacional, la mayoría de las empresas de los medios de comunicación en general tienen condiciones ante todo muy deplorables e inhumanas a los reporteros o a los periodistas”.

Por otra parte, Oscar Méndez afirma que la autocensura es la única estrategia para evitar ser agredido: “La única estrategia es tu propia censura, el valor que le das a tu vida. Al final los reporteros ni usan armas, su trabajo es informar. La delincuencia organizada si las usa, e intimida y amenaza, la única estrategia, repito, es tu propia censura o valor”.

La periodista Dalia Martínez explica su experiencia y su herramienta de protección: “En mi caso, por ejemplo, yo tengo vínculos con el *Artículo 19*, que yo sé que en un momento dado, levanto el teléfono y, si mi siento amenazada, pues yo sé que me sacan del país, por ejemplo, si yo le digo a *Artículo 19* sabes que, estoy haciendo una investigación de este calibre, creo que va en riesgo varias cosas, está a punto de publicarse, he recibido amenazas, etc., mañana estoy en otro lado, en un refugio para periodistas, yo que sé. Después de *Artículo 19* y de la Asociación para la *Protección de Periodistas*, no conozco a nadie más, pero que el camino está por ahí”.

Después de seis años de lucha contra el crimen organizado y de investigación periodística, hace unos meses se comenzaron a generar protocolos de seguridad para periodistas, afirma José Buendía: “Resulta que los primeros protocolos que se han generado y que fueron aprobados por decretos fue hace apenas dos meses y fue para lo protección de los derechos humanos con la guerra contra el crimen. En el caso de los protocolos para periodistas, aún no hay ningún protocolo que haya sido derivado por legislación ni tampoco por decreto del poder ejecutivo. Lo que ha habido respecto de los periodistas en este sexenio fue, primero la creación de una fiscalía especializada de la *PGR* para investigar, resolver, sancionar los delitos contra periodistas, pero esta fiscalía resultó en absoluto fracaso porque no resolvió ningún solo caso, fue un absoluto aliado de la impunidad”. Buendía continúa desarrollando la idea en materia de capacitación y seguridad periodística: “Han habido esfuerzos aislados de distintos medios que se han preocupado por generar capacitación y algunas clases de manuales para favorecer la realización de cobertura segura, pero se trata una de acciones a iniciativa de cada medio, solo esfuerzos aislados y en ningún caso se ha tratado de

casos digamos coordinados de distintos medios salvo a algunos que han promovido medios vinculados a la sociedad interamericana de prensa”.

Sergio Lemus, reportero del diario *La Voz de Michoacán*, comenta al respecto: “No hay protección, yo digo que la iniciativa de protocolos de seguridad y protección a los periodistas que propuso el presidente Felipe Calderón el pasado 20 de junio llega demasiado tarde, tardísimo en su sexenio, y más cuando se viene la muerte de periodistas, sobre todo a nivel nacional, más de 82 periodistas asesinados en el sexenio. Peor es el reflejo de que nunca le interesó y hoy es nada más por cumplir o por querer sacarse la foto lo va a mandar”.

Paola Serrano afirma: “Que un periodista muera pues es algo muy fuerte para la sociedad porque pues significa que no existen las medidas de seguridad para ejercer el periodismo y creo que también esa es una parte importante porque hoy no se cuentan con todas las medidas de seguridad para ejercer el periodismo”.

Francisco Davish, director de la *Agencia Informativa Quadratín* asegura: “La inteligencia por parte del estado mexicano que permita cierta seguridad en el trabajo periodístico ha sido mínima. Lamentablemente, por parte del estado mexicano no ha habido la inteligencia para generar, ya no políticas públicas, por lo menos algunos escenarios que permitan ser como válvulas de escape, que permitan ser o aliviar un poco ese escenario. El estado mexicano, hasta este momento ha estado concentrado en lo que es únicamente el combate frontal y ha olvidado a grupos vulnerables como el de los periodistas. Si nosotros como periodistas no nos preocupamos, no nos organizamos, no nos protegemos, vamos a hacer cada vez más vulnerables”.

La creación de protocolos es importante para un bienestar social y laboral en la vida de un periodista. Ante esta variable, Dalia Martínez explica algunos de ellos: “Los protocolos de seguridad son muy específicos, son protocolos que los haces cuando estas ejerciendo, que no pueden así ventilarse porque si no los conoce todo el mundo y de nada sirve, y además son algo complejos, pero te puedo mencionar: te dan desde

defensa personal, hasta como proteger tú tus datos, por ejemplo, cuando vas a hacer un reportaje de alto riesgo, es decirle que todo mundo conozca la información que estas tratando, que todo mundo sepa que eres un periodista, que todo mundo sepa en qué lugar exactamente estas, y estarte reportando, por ejemplo, con tu editor cada tres horas. Son como lineamientos que tienes que estar siguiendo para hacer trabajo de investigación de alto riesgo”.

Después de haber leído un poco sobre periodistas e investigadores de talla nacional y estatal que ejercen e investigan a fondo la problemática, es hora de conocer la opinión de periodistas que ejercen su profesión en el estado y dar una idea en qué márgenes se mueven. Para esto, Elly Castillo comparte: “Actualmente, el periodismo se ejerce bajo un conformismo increíble, una mediocridad sorprendente. El nivel ha decaído bastante. No hay investigación, no hay seguimientos, hay muchas carencias, no hay preparación no profesionalización del oficio. Sobre cuestiones de seguridad, es un tema muy complejo el desarrollar periodismo del bueno y no morir en el intento, como dices. Las medidas de seguridad deberían trabajarse en conjunto, debería existir una unión gremial que no la hay. Ese sería el principio de todo”.

El periodista Marco Antonio Duarte, corresponsal para *MVS Noticias* y de la agencia *EFE* en España, afirma una desconfianza de la ciudadanía hacia el periodista: “Lo que para mí no existe es la protección a los periodistas, que yo lo llamo de una forma más vulgar; ya se perdió, ya está muerto el cuarto poder. Para mí es ese poder de cuarta porque los mismos que nos relacionamos en el medio nos hemos dedicado a recibir dinero del crimen organizado, ha recibir dinero de los políticos y eso ¿qué ha hecho?, ha hecho una prostitución del medio, ha hecho que nos vendamos al mejor postor. Ya un periodista no tiene poder, ya un periodista no tiene miedo a ningún político, ya un periodista ni siquiera es confiable para la ciudadanía, ya en México, para mí, son contados los verdaderos periodistas”.

Se comenta entre algunos periodistas del estado que existen manuales de seguridad. El editor de la sección policiaca del diario *La Voz de Michoacán*, Gustavo Ruíz,

comenta lo que sabe al respecto: “En cuanto a manuales de seguridad, que exista un manual como tal, nosotros no tenemos. El manual te lo da la propia experiencia del trabajo y de cómo manejas tú el trabajo, de situaciones de hacia dónde vas, cómo vas y cómo manejas. Hay una persona muerta en la madrugada, entonces, obviamente no vas solo a ese lugar, tratas de hablar con los demás compañeros, de llegar en grupo, de no ir solos, más que un manual, es el manual de la vida, el manual de la experiencia laboral lo que te va dando cómo debes de ir manejando ciertas cosas y cuándo vas a ciertos eventos específicos, cómo debes de comportarte, etc.”.

Alfredo González, columnista del diario *ABC de Michoacán*, sostiene una declaración similar: “El manual de seguridad que más funciona es el que te haces tú mismo, tú como periodista, tú eres el precavido, tú sabes a dónde vas a pisar, tú sabes a dónde vas a llegar, tú sabes a quien vas a entrevistar. Entonces, manuales así que digamos de qué arriesgas de que no te debes acercar a tal lado o que no debes estar presente en tal lado, creo que no existen. Creo que todavía no se pueden hablar de reglas específicas para defensa de un periodista”.

Álvaro García Pineda afirma que los protocolos de seguridad los hace uno mismo con la propia experiencia: “Los protocolos de seguridad no es otra cosa que lo que haces en la práctica diaria. Después de mi caso, llevo ya 25 años en el ejercicio; después de 25 años ese protocolo te lo da la propia experiencia diaria o conforme lo vas viviendo lo vas ir aplicando”.

Francisco García Davish, director de la *Agencia Informativa Quadratín*, afirma claudicar la investigación por seguridad: “Hoy nosotros, particularmente la *Agencia Informativa Quadratín*, ya hace rato que claudicamos por seguridad a hacer investigación de los fenómenos delictivos del crimen organizado porque hemos tenido varias señales, varios mensajes de que ellos no desean que se hagan ese tipo de trabajos, y en virtud de que siendo objetivos, tampoco es función de un periodista investigar, para eso están las corporaciones policiales. Nosotros fundamentalmente nos estamos dedicando a

cubrir la nota del día, eso es lo que estamos haciendo hoy nosotros para no exponer fundamentalmente a nuestros periodistas”.

En *TV Azteca Michoacán* se restringe no informar casos violentos, asegura la periodista Paola Serrano: “Mi empresa se ha restringido a no informar esos actos violentos que luego lo único que hacen es como poner temerosa a la ciudadanía”.

Sahara Cerezo, reportera de *Provincia*, comparte un poco de cómo se protege ante los problemas externos: “Te puedo decir que yo trato como de ser muy centrada en mi trabajo. Mis publicaciones son como a lo que van, no me ando metiendo en otras cosas con cosas complicadas. En cuanto a lo personal, uno vive de pronto cosas relacionadas sobre todo con esta cuestión del crimen organizado, que sí terminan pues dándote temas y que tu sabes que cualquier paso en falso que des, sobre toda en esta profesión, te pueden encontrar fácilmente. Lo digo porque a lo mejor pues tú dices, si este buey ya me está buscando por otra parte entonces como periodista, como figura pública, (porque finalmente eres una figura pública), va a ser muchísimo más fácil, entonces yo me centro en lo que me toca publicar, y pues desafortunadamente, aquí en Morelia, hay muchos metidos con el narco y lo que le compete a lo del narco pues ya los manejan los que son reporteros de nota roja”.

Por otra parte, Eduardo López asegura que lo más importante es la autoprotección: “Lo más importante es la autoprotección: primero me protejo yo, de la información que traigo, y si es en cuestión de hechos delictivos o violentos, buscar los lugares más seguros, la información más fidedigna, ya sea de la autoridad ministerial, del ejército, policía federal. Siempre presentarte con los encargados porque va a ser un poco tirándole, pero los policías, la verdad muchas de las corporaciones policiacas están muy mal preparadas y te llegan a agredir, etc. Pues simplemente es mostrar la información de la manera más veraz, siempre respaldándote, auto-protegiéndote, que es lo más importante, en cuestiones hasta políticas, porque te digo que a veces hay consecuencias digamos, no de que te vaya a matar o etc.”. El editor sugiere lo siguiente: “Si te llegan a cerrar las puertas o presionan a los directivos para que te

corran, o sea, siempre tener un respaldo de la información que tú públicas. El medio siempre te va a respaldar siempre y cuando puedas comprobar lo que has publicado, ya sea periódico, radio, televisión”.

El columnista del diario *Cambio de Michoacán*, Samuel Ponce, sostiene: “En primera instancia, ser responsable en lo que se redacte, en los que se escribe, corroborar la veracidad de la información y de las fuentes, al igual que, en el caso que corresponda, tratar de equilibrar las fuentes informativas; en una segunda instancia, cuando se realice un trabajo de riesgo, no perder nunca el constante y permanente contacto con el medio de comunicación ni con los familiares y amigos”.

Marco Antonio Duarte asegura que la inteligencia en el proceso periodístico reduce riesgos: “En la actualidad cada periodista, cada quien sabe de qué forma protegerse, es decir, al momento de elaborar una nota desde que tú estás reportando debes tener la inteligencia para que, si sabes que vas a hacer una entrevista quizás alguien que te pueda afectar, digamos por parte del crimen organizado o por parte de algún político, debes tener esa inteligencia para saber llevar a cabo esa entrevista, posteriormente, esa misma inteligencia la vas aplicar al momento de redactar para que tú le des a entender a la gente cierto mensaje pero que no sea tan grotesco y que te afecte a ti”.

Gabriela Aguilar, reportera de *TV Azteca Michoacán*, quien vivió una experiencia desagradable en campaña, comparte: “Pues yo creo que todo es parte como de la experiencia y te vas construyendo como periodista, como reportero y también te hace valorar un poco las cosas. Desde mi punto de vista hay personas que sí, pues arriesgan el pellejo y no tienen ningún problema, pero yo en lo personal, bueno, lo que me ha pasado si me ha llegado a marcar y como que me hace pensar en tu persona y qué tanto o a qué le vas a dar prioridad, si al trabajo o a tu persona, y en lo personal pues yo le doy prioridad a mi persona y tomo precauciones, en el sentido de que, por ejemplo, si hay una marcha (ahora de que se ha dado lo de los normalistas) y a veces se ponen un poco pues hostiles o agresivos, tal vez si guardar mi distancia y el margen y no estar siempre en el meollo del asunto, sino, apartarte a un lado tal vez”.

Reconocer hasta dónde y en qué medios manejar la información que tienes es un aspecto fundamental para protegerte, así lo asegura Paola Franco: “Se puede ejercer conociendo el contexto político en el que se encuentra uno. Es importante conocer el pasado, observar y preguntar, no perder la capacidad de análisis y escuchar más que hablar; ser imparcial, reconocer que eres humano y no Superman, estar en contacto con organizaciones de periodistas; todo ello permite ser consciente de los alcances que puedes tener, reconocer hasta dónde y en qué medios manejar la información que tienes, así como tener una seguridad aunque siempre hay riesgos. Principalmente es saber dónde estás parado y potencializar lo que puedes hacer sin poner en peligro de una manera inconsciente tu integridad”.

#### 4.4 La libertad de expresión ¿dañada?, o se dice lo mismo de otra forma.

A raíz del aumento de actos violentos en el último sexenio, los periodistas han delimitado en cierta parte la libertad de expresión. Muchas veces han tenido que callar y guardar la información sin ser publicada por la necesidad de proteger su integridad. Es por eso que, tanto periodistas nacionales como del estado, opinan con base a cómo se ha manejado la libertad de expresión.

El coordinador del *CPJ* Carlos Lauría, comenta en entrevista para *CNN* con Carmen Aristegui el 22 de febrero de 2012 los dos parámetros que toma en cuenta el Informe Global del *Comité para la Protección de los Periodistas*: “Más allá de los conflictos que resultan letales para el trabajo periodístico, la censura se ha vuelto una cuestión global. La censura puede provenir, tanto de un gobierno represivo como de grupos de militantes u organizaciones criminales, México el narcotráfico el crimen organizado. Pakistán, por ejemplo, es uno de los países junto con México, donde más periodistas han caído en el mundo que hay una censura y silencio muchísimo periodistas han salido al exilio y otros por temor por terror por esta ola de violencia sin precedentes han decidido callarse y silenciarse. Estos son los ejes principales del informe anual que obviamente tiene en América Latina un capítulo muy importante en México que obviamente sigue siendo para el trabajo del *CPJ* una prioridad”.

Dalia Martínez afirma que el gobierno tanto federal como estatal ha dado la pauta para que la libertad de expresión se vea dañada: “Claro que ha sufrido un daño y creo que irreversible y no causar un daño si no una persecución real. La libertad de expresión sufre en este sexenio como en ningún otro, ha habido una persecución real de periodistas. A mí me parece que estamos frente a gobiernos sumamente intolerantes, tanto a nivel federal como local. Hay gobernadores de todos los partidos sumamente intolerantes que ejercen una presión real sobre periodistas que les son incómodos o que, si les preguntas algo mal puesto, algo que no es música para sus oídos y que no es alabanza para sus oídos, creo que sí emprenden una persecución real y persiguen

al periodista desde quitarle su trabajo, hasta llevarlos a escenarios donde pierden la vida”.

En una entrevista para *CNN* con Carmen Aristegui el 25 de octubre de 2011, Catalina Botero, relatora especial para la libertad de expresión de la *Comisión Interamericana de los Derechos Humanos*, afirma: “El informe de la ONU y de la *CNDH* creado en el 2010 acerca de la libertad de expresión demuestra que México es, sin la mayor duda, el lugar más peligroso para ejercer el periodismo en todas las Américas”.

La periodista Paola Franco asegura que la libertad de expresión se ha visto dañada, sin embargo, el avance tecnológico y la información difundida en la web ha dado mayor cobertura para la libertad de prensa: “Ambas, de manera general, se han visto dañadas, pero también hay muchos ámbitos en los que se maneja de otra forma la información, aunque uno de los grandes contrapesos a la censura es el internet que en cierta medida permite un mayor despliegue de información y una lluvia de voces de ciudadanos”.

John Ralston Saúl, presidente de *PEN International*, la asociación mundial de escritores, expresó en entrevista para *CNN* con Carmen Aristegui que mucha gente pregunta el por qué defender a los periodistas en lugar de los otros miles de personas que están siendo afectadas por la violencia en México. Ante esta situación aseguró: “Bueno, es sobre la libertad de expresión. Si yo escribo algo, el derecho del lector es tan importante como el derecho del escritor; tú haces algo en tele o radio y la gente que te escucha es su libertad de expresión, no nada más es tú libertad de expresión también es la libertad de expresión de las otras miles de personas que están siendo afectadas por la violencia en México”.

La libertad plena no existe, sostiene Francisco Davish: “Se dice lo mismo de diferente manera, efectivamente, cambió de manera espeluznante el escenario, no hay libertad plena para que uno trabaje a cabalidad, el escenario está muy acotado, está muy restringido y este margen pequeño, mediano, grande que existe hay que saberlo

manejar con muchísima inteligencia con muchísimo tacto. Yo creo que la libertad de expresión está severamente acotada; está siendo asechada por estos pues grupos delincuenciales”.

Por otra parte, el fotoperiodista Enrique Castro afirma que ya hay mil maneras de difundir la información y que en su caso no se ha visto dañada, sin embargo, a nivel nacional, algunos “entes” quieren callar las cosas: “En mi caso no ha sido dañada, ni por medio de la empresa en la que trabajo, o sea, no ha pasado nada. Lo he visto en otros medios, sobre todo en los medios nacionales donde tienen que callar; inclusive aquí en Morelia por parte de algunos ‘entes’ que quieren callar las cosas, sí se va dañando pero a la vez cierran una puerta pero se abre otra. Es lo que te decía, ya hay diez mil formas de hacer y difundir la información, claro que vas con la responsabilidad, pero no cuando cierras una puerta abres una ventana”.

El columnista Samuel Ponce, del diario *Cambio de Michoacán*, comparte: “Considero que no, no en comparación del anterior sexenio, pero digamos que se fue ampliando”.

Fernando Camacho Servín, del diario *La Jornada*, comenta en una de sus publicaciones que el periodista mexicano Mike O’Connor, representante del CPJ, en el informe 2012 del *Día Mundial de la Libertad de Prensa*, el 4 de mayo en la ciudad de México, sostuvo: “Hay indicios claros de que los tres niveles de gobierno no han hecho lo suficiente para proteger a los comunicadores, lo que ha convertido a México en un país donde la libertad de prensa no se ejerce en la práctica”.

Isaac Reyes garantiza una libertad de expresión en México: “En México, yo considero que la libertad de expresión está garantizada por los artículos 6° y 7° constitucional y te vuelvo a repetir, el daño que puede haber es por el miedo. En otros aspectos no hay antecedentes mucho muy fuertes de que un periodista haya sido sancionado, lo más que ha llegado a suceder es de que, si se comprueba que el periodista cometió un error al hacer un señalamiento, tiene el derecho de réplica y de rectificar en el mismo espacio y el mismo tamaño de lo que se publicó”.

Gustavo Ruíz comenta al respecto: “No, se dice lo mismo pero de diferente manera, como te repito, muchos periodistas nos hemos visto en la necesidad de auto imponernos cierta censura, no es tanto porque, como te lo repito, te exijan o no te exijan, porque simple y sencillamente los medios de comunicación están tan dispuestos a ser voceros de, y como te repito, también por la auto protección, por instinto de conservación que tiene uno como persona. Pero también los medios de comunicación, y eso era parte del convenio aquel que se firmó a nivel nacional con los medios de comunicación, en el cual ellos decían que los medios de comunicación nos iban a convertir en voceros de ciertos grupos para dar a conocer lo que ellos quieren que se den a conocer, y no es que lo diga yo ni tampoco que lo haga yo, o sea, es un convenio que se firmó y como te digo, son políticas que maneja la empresa para la que yo trabajo”.

Paola Serrano asegura que la libertad de expresión la regula el periodista: “Creo que la libertad de expresión sí se ha visto modificada, pero creo que no ha sido para mal. Insisto, somos seres humanos y no somos personas que estamos inmunes a los golpes; no, yo creo que no es que se limite la libertad de expresión o que se haya modificado, solo que también el periodista tiene que saber hasta dónde puede dar a conocer la noticia, o sea, hasta dónde él no se ve afectado para dar a conocer la noticia y creo que eso no es como limitarte o evitar tu libertad de expresión, yo creo que más bien es protegerte y solo dar a conocer a la sociedad las cosas como se logran ver desde otros puntos. O sea, creo que sí se ve modificada pero no para mal, creo que la libertad de expresión cuando no se ejerce en su total es por otras cosas, por otras conveniencias de empresas, de directivos y así, pero creo que en este caso no”.

La periodista Ilse Ramos sostiene que sí afecta el no tener un respaldo por parte de los medios o el gobierno: “Yo creo que se dice lo mismo pero de diferente manera. En Michoacán sí repercute el no tener alguien que te respalde y que puedas decir todo, toda esa información que traes, pero tampoco han pasado hechos tan lamentables que digan no, pues pobres de los reporteros en Michoacán, y te puedo decir que hay

reporteros que son sensacionalistas y que también les gusta estar pues ahí, nada mas inflando información que la verdad, a veces también mal informan y que también es parte de y por eso les pasa lo que les pasa”.

La periodista Sahara Cerezo asegura: “A veces, por tanta libertad de expresión, se da en cierta parte una desinformación. No está dañada porque finalmente, de alguna manera tienes que decir lo que sientes o tienes que expresar lo que muchos sienten, pero más bien está un poquito descompuesta porque a lo mejor de tanta libertad de expresión también hay mucha desinformación, a lo mejor las opiniones y uno por ejemplo, que está atrás de nosotros, nos podemos dar cuenta de muchas cosas y la gente que esta adelante pues no lo va a percibir porque sabes por qué razones no las puedes decir, entonces ahí está esa como descomposición de esa libertad de expresión. Tú puedes saber muchas cosas, transmites lo necesario, pero la sociedad solo recibe lo que le conviene”.

Gabriela Aguilar acepta que sí se ha visto dañada, sin embargo, México no ha sido un país democrático: “Yo creo que sí se ha visto dañada, pero también yo creo que no todo es tan drástico. En realidad, México no ha sido un país tan democrático y que se abra tanto a escuchar las voces, entonces sí ha habido apertura para algunas cosas, pero también pues han venido consecuencias. El hecho de abrir la boca, muchas veces pues ha puesto en peligro el pellejo de muchos periodistas y lo hemos visto; se ve reflejado también en las noticias”.

#### **4.5 Guía práctica de seguridad para la cobertura en zonas de riesgo.**

**(Documento elaborado por Darío Fritz y el Programa de Libertad de Expresión y Protección de la oficina para México y Centroamérica de *ARTÍCULO 19*).**

Es claro que los riesgos presentes para periodistas, comunicadores y comunicadoras varían enormemente de acuerdo al contexto. No es lo mismo realizar una investigación periodística en Bagdad que en Ciudad Juárez, tampoco es igual el riesgo de cubrir una manifestación política en Tegucigalpa que en Londres. Las situaciones de inseguridad pública y proliferación de grupos del crimen organizado plantean retos sustancialmente distintos a los escenarios de conflictos armados o de violencia generalizada. Es en este sentido, la presente guía es un esfuerzo por adaptar el conocimiento preexistente en materia de seguridad para periodistas, comunicadores y comunicadoras.

Contar con medidas de seguridad para este ejercicio no es sinónimo de autocensura. Por el contrario, el reconocimiento de los riesgos y la administración de los mismos a través de medidas de autoprotección y prevención pueden ser una herramienta útil contra la incertidumbre y el silencio.

Durante sus veinte años de existencia, *Artículo 19* ha podido documentar y evidenciar los diversos métodos y mecanismos de censura, así como su transformación y sofisticación en el mundo. Para *Artículo 19*, la protección del ejercicio periodístico parte de una visión holística y multidimensional, ya que no puede enfocarse exclusivamente en una sola herramienta. La evaluación de riesgos, entrenamiento en autoprotección, visibilidad mediática, así como el litigio ante cortes nacionales e internacionales son algunos de los elementos que deben ser utilizados de una manera coordinada y estratégica para lograr mitigar las amenazas de periodistas, comunicadores y comunicadoras en riesgo.

El primer paso consiste en recabar toda la información disponible sobre el contexto político, económico, social, tecnológico, cultural y ambiental. Esto incluye una

perspectiva tanto prospectiva como retrospectiva de los riesgos. ¿Cuáles han sido los riesgos que han enfrentado otros colegas en el mismo contexto o situación? ¿Qué estrategias han utilizado para enfrentarlos? Plantearnos este tipo de preguntas nos permitirá conocer con mayor detalle la naturaleza y daño potencial de que un riesgo se materialice, permitiéndonos así elaborar un plan operativo que contemple a manera de diagnóstico preliminar:

- Un análisis integral del contexto, incluyendo los elementos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, legales y ambientales-sanitarios.
- La identificación de las amenazas, el grado de vulnerabilidad a éstas, así como el riesgo de que tengan lugar.
- Definición de indicadores que muestren un cambio repentino (positivo o negativo) en la situación específica y/o contexto.
- Establecimiento de acciones de prevención para cada una de las amenazas identificadas.
- Procedimiento para reportar un incidente sospechoso o de seguridad.

Existen tres tipos de estrategia de seguridad:

- **Aceptación:** Estrategia basada en la percepción positiva de los actores involucrados respecto a nuestra persona, el medio y el trabajo que se planea realizar.
- **Disuasión:** Estrategia basada en inducir al desistimiento a quienes podrían, en un momento determinado, atacar. Regularmente se utilizan tácticas que amenazan con un daño mayor; la utilización de armas de fuego es la más común de éstas.
- **Protección:** Estrategia basada en el reconocimiento del nivel de riesgo que se enfrenta, así como en la definición y puesta en marcha de tácticas específicas para aminorar cada uno de ellos.

Cuando se está en la calle requiere el contacto permanente con los diversos componentes de la redacción: editor, jefe de información y hasta subdirector y director, si el caso lo exige.

### **Seguridad y prevención.**

- a) **Aplicar protocolos de seguridad.** Los ya mencionados.
- b) **Definir el umbral de riesgo aceptable que será asumido.** Dependiendo de cada investigador.
- c) **Definir la red de solidaridad.** Que acompañará la cobertura.
- d) **Tener conocimientos de seguridad personal.** Todo medio de comunicación se lo debe proporcionar, pero si no fuera así, el profesional debe buscar la manera de tener esos recursos de adiestramiento, aunque deba pagarlos por su cuenta. Hay organizaciones privadas y ONG's que proporcionan cursos y talleres (Ver apéndice).
- e) **Disponer de medidas de seguridad en el traslado y en el lugar.** Saber cómo se llega y cómo se sale (muy necesario en los casos de manifestaciones callejeras o enfrentamientos armados). Contar con un plan de evacuación.
- f) **Ubicarse fuera del área en la que se enfrentan fuerzas de seguridad y manifestantes.** Buscar una posición perpendicular al punto del enfrentamiento.
- g) **Estar siempre acompañado.** En las citas o en desplazamientos prolongados.
- h) **Evitar encuentro con fuentes poco confiables en:**
  - Horarios nocturnos.
  - Sin compañía.
  - Lugares inseguros (aquellos que no están bajo su control y en los que se depende de otros para sobrevivir o al menos salir, como un departamento o casa en una zona urbana marginal desconocida, un barrio violento, un descampado).
- i) **Utilizar mecanismos de comunicación.** Con quien lo acompañe y con la redacción, e incluso familiares, si se está en zona de riesgo.
- j) **Definir una palabra clave.** Para alertar que se está en peligro y no se puede decir abiertamente.

- k) **Contar con la documentación adecuada.** Credencial del medio, credencial de elector, pases para zonas específicas, pasaporte.
- l) **Contexto.** Debemos conocer pensamientos y creencias de los habitantes del lugar desde donde se informa. También de las fuentes que abordamos.
- m) **Contar con un vehículo o medio de transporte.** En óptimas condiciones.
- n) **Disponer de seguros de salud y de vida.** Previendo cualquier eventualidad.
- o) **Proveernos de permisos para movernos en zonas “calientes”.** Evitando riesgos.
- p) **Llevar un botiquín de primeros auxilios.** Y kit de sobrevivencia si por la zona en que trabajará puede quedar aislado.
- q) **Mente clara in corpore sano.** El estado físico es fundamental; un profesional con problemas de estrés está en desventaja para cubrir una matanza o las consecuencias de un terremoto.
- r) **Cascos, máscaras antigás y chaleco antibalas.** Sirven tanto para manifestaciones como para enfrentamientos armados.
- s) **Neutralidad.** Así como debe haber equilibrio en la redacción de la información, también lo es al momento de cubrir la información porque puede dar lugar a represalias.

- No ser portadores de mensajes.
- No recoger heridos (llamar a servicios médicos).
- No trasladar a gente de un bando en un conflicto.
- No usar ropas similares a las de una de las partes en conflicto.
- Moverse sin protección de una de las partes.
- Escuchar a ambas partes.

En caso de haber una entrevista con un contacto de riesgo, se recomienda lo siguiente:

- Evitar asistir solo al encuentro; acudir con otra persona.
- Concertar la cita en un territorio neutral y a la luz del día.
- Conocer la ruta de llegada y de salida.

- Mantener contacto permanente con jefe o colega (usar el celular en una emergencia, establecer horarios de llamadas).
- Mantener el control de su vida (moverse por su cuenta, no subir a autos de extraños, determinar ruta de evacuación).
- Estar atento a movimientos y acciones anormales.
- Ser claro y transparente en lo que dice.

A la hora de redactar un material, producirlo o transmitirlo, la pulcritud debe ser tal que no haya lugar a resquicios que atenten contra el propio periodista. La seguridad es un proceso que empieza en la redacción e implica cuidado personal y calidad informativa, continúa en la calle y se debe afianzar a la hora de transmitir la información al público.

### **Algunos *típs* para el trato con fuentes.**

- **La fuente oficial es una más, pero no la única.** Es obligatorio contrastarla, tanto en sus testimonios como en los documentos.
- **Ninguna fuente es irremplazable.** Siempre habrá más de una versión para reconstruir hechos e historias.
- **Nunca hablar con familiaridad.** La fuente y el periodista no son amigos, sólo hay entre ellos una relación profesional de trabajo. Esta es una regla fundamental en el periodismo.
- **No comprar información.** Es peligroso.
- **No hacer “negocios” con las fuentes.** Detrás de la publicación de una información no puede haber regalos o dinero.
- **Jamás aceptar sobornos ni beneficios personales.** Los bajos salarios que pueda recibir un informador, que son comunes en el país.
- **Filtraciones.** Son un arma de doble filo por el potencial informativo que encierran.
- **Guardia en alto.** Por la confianza con una fuente, se suele caer en la creencia de que el periodista no será engañado en ningún momento.

- **Los rumores no son noticia.** Deben confirmarse. Por eso, en este caso, la fuente debe ser contrastada con al menos dos versiones más.
- **Jerarquías.** Las fuentes varían por su ubicación en el contexto informativo. Existen fuentes “necesarias” porque siempre serán un primer paso para consultar.

### **Cómo tratar con militares y policías.**

- Respeto a la persona y su jerarquía.
- Conocer los rangos o jerarquías dentro de la policía y las Fuerzas Armadas.
- Evitar el tuteo o toda manifestación de confianza que pueda interpretarse como estar del lado de la fuente.
- Acordar con claridad, con un jefe militar o policial, que se estará trabajando en la calle en momentos excepcionales de alta tensión, ayuda a evitar desconfianzas y roces.
- Ir acompañados y dar aviso al editor o jefe de redacción sobre nombres de la autoridad con la que se tratará.
- No entregar ninguna pertenencia profesional a fuerzas de seguridad (cámaras, celulares, grabadoras, etc.).

### **Prevención y respuesta ante la amenaza telefónica.**

- **No dé su nombre ni su número.** En el mensaje de la grabadora de su teléfono (fijo o celular).
- **Solicite un teléfono privado.** Que no se encuentre en el directorio público.
- **Grabe las conversaciones telefónicas.** Especialmente si son amenazas.
- **No entre en pánico cuando reciba la amenaza.** Solamente escuche y no se comprometa a nada.
- **Transcribir los detalles.** Inmediatamente después de la llamada, es recomendable.

- **Descuelgue el teléfono.** Por varias horas, incluso días, una vez recibida la amenaza. Si se repite la amenaza, evite escucharla, diciendo que no escucha bien y corte.
- **Alerte a ONGs que trabajen libertad de expresión.** Nunca deje en silencio y en el anonimato estas situaciones.
- **Adopte medidas de seguridad.** Recuerde que a mayor vulnerabilidad, mayor riesgo.

### **Qué hace un periodista en caso de ser secuestrado.**

- **No se resista cuando lo secuestren.** Los victimarios estarán armados.
- **Las primeras horas son las más peligrosas.** Recibirá malos tratos físicos y psicológicos. Ojos y oídos, principalmente, serán neutralizados, así como manos y pies. Habrá interrogatorios violentos y con fuerte presión para sacarle información (abusos verbales, humillación).
- **Mantenga la calma.** No se asuste y controle sus nervios. Sea consciente de que la mayoría de los secuestros se resuelven satisfactoriamente para las víctimas.
- **Escuche, analice y evite dar respuestas.** Sea ambiguo y dosifique la información que entrega hasta donde pueda. Hable sólo lo imprescindible y mantenga la dignidad. No confronte, pero tampoco entregue datos con facilidad.
- **No subestime a los secuestradores.** Conocen su trabajo.
- **Usted también fíjese metas.** (hacer ejercicios, no quedarse quieto, ganarse la confianza de su carcelero) Mantenga la mente activa.
- **Trate de definir su ubicación.** Por los sonidos del exterior que detecte.
- **Durante un rescate, evite el pánico.** Manténgase quieto y tirado en el piso, escuche y sólo responda lo que pregunten.
- **Recurra a asistencia psicológica.** Es necesaria

## **Los protocolos.**

Los protocolos son muy importantes porque establecen una ruta a seguir ante determinadas situaciones, los cuales se deben seguir en su mayoría, dentro de las posibilidades de cada caso. Esto no quiere decir que no se debe ser flexible porque siempre hay situaciones humanas que por sentido común obligan a cambiar una ruta de acción.

Los protocolos son mecanismos de prevención aplicables (en medios europeos y estadounidenses es común encontrarlos) para robos, ataques personales, detenciones por autoridades o grupos ilegales, secuestro, incidentes armados, accidentes carreteros, desastres naturales, evacuaciones, etc.

El personal que trabaja bajo un alto grado de estrés requiere ser sometido a una “desintoxicación” en los temas que le generan inestabilidad emocional por la carga de trabajo. Es un tema al que en México no se le presta atención, pero está muy presente en países como Colombia y en los cursos de seguridad que se dan en distintas partes del mundo.

## **Primeros auxilios psicológicos.**

### *Objetivo*

Ayudar a la persona en situación de emergencia a restablecer las condiciones normales de funcionamiento de sus sistemas básicos:

- Del proceso de pensamiento.
- De los sistema nerviosos central y periférico.
- Del sistema endócrino.
- Así como proporcionar enlace a sistemas de ayuda especializada.

## **Componentes de la intervención: pasos a seguir.**

**a) Acercamiento.** Tras vivir una situación de emergencia, la tendencia natural de la mayoría de los individuos es “hablar sobre el evento”. En psicología, esto se conoce como catarsis y nos permite reconstruir y entender lo sucedido, favoreciendo la abreacción y, si ésta es exitosa, la recuperación.

- Catarsis: Descarga emocional intensa y en forma casi paroxística.
- Abreacción: Descarga emocional catártica en la cual el individuo se libera del afecto ligado al recuerdo de un acontecimiento traumático.

**b) Contacto empático.** Empatía es la capacidad del interventor para percibir la realidad del otro de la manera más cercana posible a como él o ella lo vive; algo así como ser capaces de ponernos en sus zapatos. Para ello, es importante garantizar un espacio psíquico-emocional que permita al sujeto la libre expresión de su problemática y ofrecer atención respetuosa, cordial y exenta de prejuicios que facilite la manifestación y elaboración de los desafíos. Por último, es necesario transmitir a nuestro interlocutor que somos capaces de entender lo que está viviendo y que nuestra comprensión está libre de juicios y valores morales o sociales.

**c) Reaseguramiento.** Reasegurar implica dar contención a través de la valoración de la situación presente, así como de aquello con lo que aún se cuenta. La contención emocional es ayudar al otro a dimensionar sus emociones de forma adecuada para que éstas no lo desborden ni le imposibiliten el pensamiento claro y lógico; reflejárselas para que logre percibir que, si bien su realidad ha cambiado a partir de la experiencia, la vida continúa.

**d) Buscar opciones.** Debido a las reacciones psico-fisiológicas presentes ante una situación de accidente o contingencia, es necesario que el interventor funja como Yo auxiliar de la víctima. Ser Yo auxiliar implica “prestarle” al otro nuestra capacidad de

análisis, y juicio lógico y práctico para asegurar una toma de decisiones adecuada y acorde con la situación actual.

## **CONCLUSIONES:**

En esta investigación, la finalidad no fue encontrar el verdadero problema, simplemente mostrar, con base a diferentes entrevistados, la realidad, y así poder recuperar los datos que se encontraban dispersos y que ayudan a tener un panorama más amplio de la situación que estamos viviendo.

De manera personal, esta investigación sirvió, de alguna manera, para conocer el significado que tiene involucrarse y trabajar periodísticamente, hablando con aquellas personas que se encuentran en cierto peligro, presión, amenaza o simplemente trabajado y realizando su profesión pero con cierto temor.

No fue fácil la tarea del trabajo de campo ya que surgieron algunas barreras de comunicación y tiempo pero se considera que se lograron los objetivos establecidos.

Las preguntas que se plantearon lograron ser respondidas de manera satisfactoria, sin embargo, en algunas ocasiones se tuvo que cambiar el rumbo de la entrevista, modificando el orden como estrategia de mejora y con la finalidad de obtener respuestas más objetivas.

Por otra parte, existieron algunos problemas a la hora de realizar la investigación, ya que algunos periodistas con conocimiento del tema se negaron en ocasiones a contestar objetivamente, por lo que se les hicieron cambios en la pregunta, factor que dificultó para la obtención de datos importantes. Sin embargo algunos periodistas fueron muy claros en sus respuestas lo que también ayudó a facilitar algunos procesos de esta investigación.

La hipótesis que se planteó en el proyecto desde un inicio se logró comprobar, ya que el trabajo periodístico se ha modificado de manera que la información que generan los periodistas es censurada por el miedo a sufrir una agresión, motivo por el cual ya no hay una total libertad de expresión.

Esto se demuestra con algunas experiencias de ciertos periodistas como Dalia Martínez, Ilse Ramos, Sahara Cerezo, quienes estuvieron en condiciones en donde prefirieron no publicar por limitarse a sufrir algún tipo de riesgo, sin embargo, algunos otros periodistas que fueron entrevistados comentaron situaciones similares en donde por parte del poder político y de algunos “entes”, llegaron a recibir algunas amenazas o manipulación para generar cambios en la información, lo que no les permitió realizar con cierta libertad de expresión su trabajo, limitándose a censurar la información.

Podemos destacar que se han generado, en el estado de Michoacán, dos ingredientes nuevos a esta nueva forma de ejercer la profesión: El miedo y la Autocensura, factores fundamentales en el libre desempeño de un periodista. Sin embargo, el subdirector de *ABC Michoacán* comenta que el tercer ingrediente es la agresión física contra los periodistas.

Según esta investigación, es de notarse que en los últimos años se ha incrementado la violencia, agresión y muertes de periodistas, sin embargo, en materia de violencia y agresión una gran parte, o en su mayoría, los medios de comunicación han contribuido al aumento de éstas al crearse un cliché mediático llamado violencia.

A los medios de comunicación les conviene hablar de temas relacionados con violencia, muertes y asesinatos ya que es su mayor atractivo para sus clientes, de esta manera sus ingresos aumentan. Sin embargo, nunca pensaron que esto generaría mayor conflicto en ellos, habiendo un aumento de medios de comunicación atendidos a grupos delictivos.

Se puede decir que la libertad de expresión, en el último sexenio, no se ha visto dañada ni modificada. La libertad de expresión, como lo comentaron los periodistas en la mayoría de los casos, se ha visto de alguna manera alterada ya que muchos de ellos han preferido censurar la información por miedo. De alguna otra manera se mostró que la libertad de expresión es y será la misma mientras haya un generador de información. Lo que si se ha modificado es la manera de hacer y de ejercer esta profesión.

Un elemento interesante que hay que resaltar es que, en ocasiones son más las agresiones y abusos provenientes de las autoridades que de los mismos delincuentes, aunque ha quedado más que claro que los nexos entre el poder político y el crimen organizado son el pilar fundamental en algunos de los crímenes y amenazas que han surgido, motivo por el cual el gobierno estatal y federal no tomó las acciones necesarias en el sexenio para la protección y defensa hacia las personas que ejercen esta profesión.

Ahora, podemos decir que los periodistas no han establecido estándares mínimos para producir noticias que respeten a las personas, que respeten a las comunidades, y eso ha permitido una irrupción y control territorial de crimen organizado, lo que ha hecho que el ejercicio del periodista en la calle se vuelva una actividad bastante más peligrosa que una década atrás.

Uno de los factores que no fue de mucha ayuda fue el levantamiento de entrevistas en lugares públicos, ya que tenía que estar sujeto a sus horarios y tiempo, lo que dificultó un poco en la obtención de respuestas claras y objetivas, ya que se llegaron a tocar temas delicados.

Este reportaje intentó mostrar algunas cosas a las que se enfrenta el periodismo hoy en día y como le está haciendo el periodista para protegerse ante algunas adversidades que se presentan.

Sin embargo, podemos destacar de lo investigado, que en Michoacán solo un medio de comunicación, quien es la *Agencia Informativa Quadratín*, mantiene con capacitación continua con *Artículo 19* a sus reporteros y colaboradores, lo que ha ayudado a tener un mayor desempeño y una atención más especializada hacia sectores que se habían dejado de lado. Esto ha permitido a los reporteros del medio poderse mover en un margen mayor para ejercer su profesión y tener mejores herramientas de protección.

El periodista michoacano no practica protocolos de seguridad actuales, si no los que la experiencia les ha otorgado.

*Artículo 19* creó un manual de seguridad actualizado, con algunas recomendaciones para evitar o contener más los riesgos de algún tipo de peligro. Sin embargo, los medios locales de comunicación todavía no tienen el interés suficiente por resguardar y cuidar más la integridad física del reportero. Destacamos que hay reporteros que ni siquiera con seguro social cuentan.

Los protocolos de seguridad que manejan algunos periodistas del estado son obsoletos y no cuentan con la protección suficiente por parte de su medio, lo que muchas veces limitan esa libertad de expresión, ya que su única forma de protección es la autocensura.

Este proyecto deja claro la falta de apoyo que tienen, en Michoacán, por parte de los medios de comunicación para brindarles mejores herramientas de trabajo, así como una escasa capacitación gratuita que organizaciones como *Artículo 19* pueden impartir.

Los periodistas de Michoacán se sienten desprotegidos, como en varias ocasiones lo comentaron, motivo por el cual ellos mismo tienen que tomar la decisión de buscar instituciones que los protejan en caso de agresión o amenaza ya que su propio medio de comunicación no lo hará.

Las acciones de los gobiernos federal y estatal no han sido enfocadas para salvaguardar la seguridad del gremio ni crear capacitación. En este sentido, las instituciones independientes que existen y que el mismo gremio periodístico ha creado no llegan a cubrir la mayoría de los estados en cuestión a capacitación.

Como análisis personal, la mejor seguridad está en cada periodista; en el tacto, la delicadeza y la objetividad con la que se maneje la información, saber hasta dónde se puede llegar y cuidar mucho la redacción. Los manuales de seguridad existentes se

han creado porque la misma demanda periodística así lo ha pedido; los periodistas han ido creando protocolos en base a sus necesidades.

Por otro lado, queda la pregunta, ¿cómo quieren los periodistas de la localidad defender su integridad y mantener una protección mayor si hay muchos periodistas voceros del crimen organizado, filtrados en el llevar y traer información creando una desconfianza tanto del periodistas como del medio al cual laboran?.

En los medios de comunicación no existen manuales de protección a donde puedan acudir en caso de agresión, amenaza o secuestro de algún colaborador. *Artículo 19* gratuitamente da los ejemplares.

La corrupción es un factor importante que se ha incrementado últimamente en el estado, lo que provoca también información que en muchas ocasiones no es cómoda para el gremio político y que resulta peligroso. En el manual de protección creado en el 2009 se explica y asesora, desde cómo redactar una nota para no caer en ningún riesgo, hasta cómo actuar psicológicamente en caso de secuestro.

Aportaciones como la del escritor Marco Lara fueron un punto de partida para esta investigación. Lara resalta que la seguridad del periodista nunca va a cambiar hasta que no cambie la seguridad de la ciudadanía. Claramente deja una aportación: “Sabes que el periodista es el profesionalista más solitario en su trabajo y a la vez depende de las demás personas para poder realizarlo, sin embargo, el peligro siempre va a existir, pero se puede aminorar con herramientas ya establecidas por organizaciones que ayudan y promueven la protección y los derechos de las personas que ejercen esta profesión”.

El autor de esta investigación opina que esta profesión no va a sufrir ningún cambio en materia de seguridad hasta que no se ejerza bajo la noción de responsabilidad social, informando con criterios que informen y que no con criterios que alarmen, produzcan y sean un generador de información de violencia.

Una situación de cierta manera complicada que se presentó durante el desarrollo fue sobre la información recopilada de internet, ya que en algunas ocasiones existían hasta tres versiones de los mismos datos, lo que atrasaba un poco el tiempo de buscar la fuente mas apegada a la realidad.

Desde que el gobierno de Felipe Calderón comenzó con su llamada Guerra Contra el Narcotráfico, las amenazas y asesinatos incrementaron en el país como también en algunos estados de la republica, entre ellos Michoacán.

El gobierno federal actuó muy lentamente y de una manera muy desinteresada en generar programas y capacitación desde los inicios de la gubernatura para cuidar y proteger, tanto a la policía federal como a los propios periodistas. Debido a esta falta de acción, el gremio periodístico tuvo que tomar acciones que generaran programas independientes para su propia seguridad.

Parece que las acciones que toman los periodistas y el gremio periodístico para crear instituciones que ayuden y promuevan la protección de ellos mismos es muy eficaz. Lo que hace *Artículo 19* es clave para proteger y cobijar a estas personas en caso de ayuda, sin embargo, los periodistas tienen que tomar acciones para ingresar a este tipo de instituciones a favor de los derechos que tienen.

Por otra parte, los periodistas son los principales generadores de la información, por lo tanto ellos mismos crean su propia inseguridad al publicar e investigar cosas que no deben. En la actualidad, los periodistas tienen que conocer en el margen que se pueden mover para no tener ningún riesgo. Si saben que por medio del medio de comunicación para el que trabajan no tienen ningún respaldo de seguridad, por lo menos tiene que cuidar en la redacción y en la información que manejan.

Hay una falta de comunicación entre el medio y los reporteros en Michoacán. Algunos periodistas han sido sobornados y amenazados, lo que ha provocado que muchos de ellos estén aludidos por el crimen organizado y sea voceros particulares.

Se ha dado, en ocasiones contadas, capacitación a periodistas por parte de organizaciones independientes dedicadas a la prevención, sin embargo, el sector periodístico que acude es muy reducido, lo que ha generado un desinterés por parte del gremio periodístico en Michoacán hacia estas herramientas que les brindan.

Ricardo González asegura que pondrán más atención a Michoacán y se tomarán acciones con mayor atención ante esta problemática en el estado, sin embargo, comenta que se está volteando la mirada a ayudar y proteger a otros estados en donde hay mayor número de agresión y de vulnerabilidad.

Mediante esta investigación se puede observar como los egresados en comunicación tienden a generar propuestas para el mejor desempeño del ejercicio periodístico. No es posible saber si el día de mañana se estará trabajando en un medio en donde no se les brinde ningún seguro, ni capacitación de protección. Es por eso que las acciones que se tomen desde ahorita, como esta investigación, ayuden a otros a crear formas de aminorar el peligro y mantener una libertad de expresión más limpia.

Este es un trabajo que enriquece, aporta y fortalece, con base a testimonios que muestran la realidad de lo que sucede en el estado, así como también aborda la temática en un panorama nacional. Es por eso que este proyecto ayuda a dar una mayor idea y criterio para continuar investigando al respecto.

## BIBLIOGRAFÍA:

1. Álvarez G., Jurgenson J. Luis. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México DF: Ed. Paidós, Pág. 65.
2. Sánchez A. L., José Concepción (2003). *México, uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo; el riesgo de informar. Reportaje. Caso Michoacán*. Tesis de Licenciatura, Facultad en Ciencias de la Comunicación, Universidad Vasco de Quiroga.
3. Blancornelas, J., (2005). *En estado de alerta. Los periodistas y el gobierno frente al narcotráfico*. México DF: Ed. Plaza y Janés, Pág. 94.
4. Bond Fraser F., (1990). *Introducción al periodismo*. México DF: Ed. Limusa, Pág. 17.
5. Cebrián H. M., (2010). *Periodismo Mexicano en estado de Emergencia*. Revista Mexicana de Comunicación. Vol. 23, Núm. 124 pp. 10-11.
6. Corona Barbosa, José Concepción, (2003). *Diagnóstico del Periodismo en Pátzcuaro a través de diversas constantes internas y externas de los enfoques teóricos de la sociología de la producción de mensajes y la economía política crítica*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Vasco de Quiroga.
7. Ritzer G., (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid: Ed. Mc Graw-Hill, Pág. 239.
8. Gomis, L., *Teoría del periodismo, cómo se forma el presente*. Ed. Paidos.
9. Gorz M., Ulloa P., (1989). *ABC del periodismo*. México DF: Ed. Concepto, Pág. 4.
10. Guardado H., (1988), *Elementos del periodismo*. México DF: Editorial Gernika. Pág. 13.
11. Ibarrola J., (1994). *El Reportaje. Técnicas Periodísticas*. México DF: Ed. Gernika, Pág. (23,47).
12. Marín C., (2004). *Manual de Periodismo*. México DF: Ed. Grijalbo, Pág. 10.
13. Moirón S., (1994). *Cómo acercarse al periodismo*. México DF: Ed. Noriega, Pág. (33,34).

14. Moncada C., (1991). *Periodistas Asesinados*. México DF: Ed. Edamex, Pág. 84.
15. Muratto Filippi E., *Fundamentos del Periodismo*. México DF: Ed. Trillas. Pág. 22.
16. Pastrana Bernés L. H., (2010). *Crímenes cometidos contra periodistas en México: Un estudio de caso*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Vasco de Quiroga.
17. Pérez López G., (2005). *Lengua Castellana y Comunicación*. México DF: Ed. Edamex.
18. Reyna González S., (1991). Géneros Periodísticos 1. *Periodismo de opinión y discurso*. México DF: Ed. Trillas. Pág. (5-12).
19. Rodríguez Gómez G., (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. México DF: Ed. Aljibe. Pág. 167.
20. Sánchez Vicente C., (2002). *El poder de la prensa, tema de hoy*. México DF: Ed. Planeta de Agostini, Pág. 57.

#### **HEMEROGRAFÍA:**

1. Álvarez I. J., (2008). *Estudio Especial sobre la situación de las Investigaciones Sobre el Asesinato de Periodistas en el periodo de 1995 al 2005*. Organización de los Estados Americanos. Washington, d. c.
2. Martínez R. O., (2009). *Mayo-junio Don Manuel Buendía*. Revista Mexicana de Comunicación. Núm. 116. Pág. 7.

## CIBERGRAFÍA:

1. Aristegui C., (02 de febrero del 2012). *CNN Noticias. Entrevista con John Ralston Saúl. La guerra contra el periodismo en México. Consultado el 27 de Junio del 2012. Disponible en:* <http://blogs.CNNmexico.com/aristegui/2012/02/02/la-guerra-contra-el-periodismo-en-mexico/>
2. Aristegui C., (22 de febrero de 2012). *CNN Noticias. Entrevista con Carlos Lauría, coordinador del programa de las Américas del Comité para la Protección de los Periodistas. Consultado el 22 de Junio del 2012. Disponible en:* <http://blogs.CNNmexico.com/aristegui/2012/02/22/el-informe-global-del-comite-para-la-proteccion-de-los-periodistas/>
3. Aristegui C., (25 de octubre del 2011). *CNN Noticias. Entrevista con Catalina Botero. La libertad de expresión en México. Consultado el 27 de Junio del 2012. Disponible en:* <http://blogs.CNNmexico.com/aristegui/2011/10/25/la-libertad-de-expresion-en-mexico/>
4. Avilés R., (2011). *Revista Razón y Palabra. La Censura al Periodismo en México: Revisión Histórica y Perspectivas. Artículo disponible en:* <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n59/raviles.html>
5. Cevallos D., (2009, Enero). *IPS Noticias. Periodismo – México, Censura de prisa, de prisa. Consultada el 09 de septiembre del 2011. Disponible en:* <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=87095>
6. CIESPAL. (26 de Febrero del 2012). *Youtube. Entrevista Taller de periodismo policial y judicial. Consultada el 4 de Abril del 2012. Disponible en:* <http://www.Youtube.com/watch?v=EXDYvla2OFY>
7. Consorcio para el diálogo el parlamento y la equidad. (5 de julio del 2011). *Demandan al Estado mexicano para que proteja a Lydia Cacho. México DF. Consultado el 13 de junio del 2012. Disponible en:* [http://www.consorcio.org.mx/site/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1965:ai-demanda-a-estado-mexicano-proteja-a-lydia-cacho-&catid=89:violencia](http://www.consorcio.org.mx/site/index.php?option=com_content&view=article&id=1965:ai-demanda-a-estado-mexicano-proteja-a-lydia-cacho-&catid=89:violencia).

8. Cruz G., (09 de febrero del 2011). Sexenio. *Habla Carmen Aristegui*. Consultado el 15 de junio del 2012. Disponible en: <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=2395>.
9. Danell V., (29 de abril del 2012). Diario digital *Excélsior*. *Hallan muerta a la periodista Regina Martínez en Veracruz*. Consultado el 09 de Mayo del 2012. Disponible en: [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=seccion-nacional&cat=1&id\\_nota=830282](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=seccion-nacional&cat=1&id_nota=830282)
10. Diario la Jornada. (7 enero del 2008). *Periodismo, profesión de riesgo*. recuperado el 23 de Octubre del 2011. Disponible en : <http://www.jornada.UNAM.mx/2008/01/07/index.php?section=opinion&article=002a1edi>
11. Flores R., (20 de abril del 2012). Noticias MVS. *¿Afecta la violencia a los periodistas?* Consultado el 27 de junio del 2012. Disponible en: <http://ww2.noticiasMVS.com/podcasts/el-defensor-de-la-audiencia/afecta-la-violencia-a-los-periodistas-837.html>
12. Garduño S., (Enero, 2012). NTR Zacatecas. *Condenan agresiones contra periodistas*. Consultada el 02 de febrero de 2012. Disponible en: <http://ntrzacatecas.com/reforma/noticias-reforma/2012/01/30/condenan-agresiones-contra-periodistas/>
13. Gimares de Costa L. R., (1999). *La idea del cuarto poder*. Consultado el 22 de Octubre del 2011. Revista electrónica disponible en: <http://www.analitica.com/vas/1999.11.4/articulos/21.htm>.
14. González R., (20 de enero del 2009). Libertad de expresión "Noticias". *No se va a imponer el silencio en los periodistas*. Culiacán, Sinaloa. Consultado el 20 de Junio del 2012. Disponible en: <http://www.libertadexpresion.org.mx/noticias/ricardo-gonzalez-%C2%B4no-se-va-a-imponer-el-silencio-en-los-periodistas%C2%B4-2/>
15. Gutiérrez I., (Abril, 2009). El sol de México. *El crimen organizado amenaza a periodistas*. Consultada el 09 de Septiembre del 2011. Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldetulancingo/notas/n1124611.htm>

16. Harlow S., (21 de Febrero del 2012). Revista Journalism in Americas. *Periodistas en todo el mundo son objeto de violencia, censura e impunidad, según el reporte anual del CPP*. Consultado el 04 de Mayo del 2012. Disponible en: <http://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-9108-periodistas-en-todo-el-mundo-son-objeto-de-violencia-censura-e-impunidad-segun-el-repor>
17. Machado D., (30 de diciembre de 2007), Revista Pueblos. *Violencia creciente contra el ejercicio del periodismo en América Latina*. Consultado el 06 de Junio del 2012. Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article728>
18. Medel M., (1 de Febrero del 2011). Journalism in Americas. *Reporteras develan historia oculta de la violencia ligada al narcotráfico en México*. Consultado el 18 de Abril del 2012. Disponible en: <http://knightcenter.utexas.edu/es/blog/reporteras-develan-historia-oculta-de-la-violencia-ligada-al-narcotrafico-en-mexico>.
19. Núñez J. C., (19 de Enero del 2012). Revista Mexicana de Comunicación. *Violencia y periodismo en México: Un acercamiento desde la ética*. Consultado el 13 junio del 2012. Disponible en: <http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2012/01/19/violencia-y-periodismo-en-mexico-un-acercamiento-desde-la-etica/#axzz1rnHxknYt>
20. O'Connor M., el 06 de Marzo del 2012. CPJ. *Fracasa Calderón y la prensa mexicana agoniza*. Consultado el 27 de Junio del 2012. Publicado. Disponible en: <http://www.CPJ.org/es/2012/02/ataques-a-la-prensa-en-2011-fracasa-calderon-y-la.php>
21. Osorio Cabrera D., (4 de mayo del 2011). La Jornada Michoacán. *Michoacán, entre los estados más peligrosos para ejercer el periodismo: José Buendía*. Consultado el (15 de Junio del 2012). Disponible en: <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2012/05/04/michoacan-entre-los-estados-mas-peligrosos-para-ejercer-el-periodismo-jose-buendia/>
22. Redacción El Universal. (16 de abril del 2011). *Reporta CNDH 462 quejas de agresión a periodistas*. Recuperado el 09 de septiembre de 2011. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/759731.html>

23. Redacción El Universal. (24 de septiembre del 2009). *Lydia Cacho, Plan B*. Recuperado el 06 de septiembre del 2011. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/80163.html>
24. Redacción Milenio. 7 de febrero del 2011. Milenio. *Despiden a Aristegui por transgredir código ético de MVS*. Consultado el 14 de Junio del 2012. Disponible en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/2be504ebb2fb2703724fc150cfabf385>
25. Redacción MSeManal. (Marzo, 2012). Entrevista con Marco Lara Klahr. *La eficiencia policiaca, en lugar de dirimirse en tribunales, se dirime en los medios*. Consultada el 26 de Marzo de 2012. Disponible en: <http://www.msemanal.com/node/4554>
26. Redacción Noticias MVS. (21 de febrero de 2011). Noticias MVS. *ONU elogia regreso de Carmen Aristegui a Noticias MVS*. Consultado el 17 de Junio del 2012. Disponible en: <http://www.noticiasMVS.com/noticias/estados/onu-elogia-regreso-de-carmen-aristegui-a-noticiasMVS-19.html>
27. Redacción Noticias Zona Franca. (29 de abril del 2012). Zona Franca. *Colegas de la periodista asesinada Regina Martínez exigen el crimen no quede impune*. Consultado el 12 de junio del 2012. Disponible en: <http://www.zonafranca.mx/colegas-de-la-periodista-asesinada-regina-martinez-exigen-el-crimen-no-queda-impune/>
28. Redacción Notimex. (Febrero, 2012). El Universal. *Godoy afirma que se va con la frente en alto*. Consultada el 13 de Febrero de 2012. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/828832.html>
29. Redacción Record. (07 de febrero del 2011). Record. *Carmen Aristegui sale de MVS*. Consultado el 14 de Junio del 2012. Disponible en: <http://www.record.com.mx/tmd/2011-02-07/carmen-aristegui-sale-de-MVS>.
30. Redacción Rizzla OCB Noticias. (13 de julio del 2008). *Lydia Cacho, Periodista Amenazada Por Red Pederasta*. Video en Youtube. Consultado el 13 de junio del 2012. Disponible en: <http://www.Youtube.com/watch?v=M8gPieYagKU>

31. Redacción *Telemundo HD*. (13 de enero del 2012). *Youtube*. *Anabel Hernández, amenazada de muerte por Genaro García Luna*. Consultado el 08 de Junio del 2012. Disponible en: <http://www.Youtube.com/watch?v=nPAuUmaqEqQ>
32. Sánchez Argüelles J. M., (11 de julio del 2011). *Informe Actualizado sobre la situación del periodismo en México*. Consultado el 23 de Junio del 2012. Disponible en: <http://www.todotexcoco.com/noticias.php?NT=9470&CONTENT=informe-actualizado-sobre-la-situacion-del-periodismo-en-mexico-->
33. Sin autor. (03 de Marzo del 2010) *Federación Internacional de Periodistas. Libertad de Prensa y Seguridad*. Consultado el 19 de Mayo del 2012. Disponible en: <http://www.ifj.org/es/pages/libertad-de-prensa-seguridad>.
34. Sin autor. (1 de octubre del 2011). *Semanario digital Conciencia Pública. Federalizar Crímenes contra Periodistas*. Consultado el 18 de Abril del 2012. Disponible en: <http://www.concienciapublica.com.mx/mediocracia/federalizar-crimenes-contra-periodistas/>
35. Sin autor. (30 de junio del 2011). *El Informador. La periodista Lydia Cacho revela nuevas amenazas de muerte*. Consultado el 02 de Junio 2012. Disponible en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2011/303497/6/la-periodista-lydia-cacho-revela-nuevas-amenazas-de-muerte.htm>
36. Staff. (02 DE Mayo del 2012). *Diario Provincia Michoacán. Ser periodista, hoy, en Michoacán*. Consultado el 13 de Junio del 2012). Disponible en: <http://www.provincia.com.mx/2012/05/ser-periodista-hoy-en-michoacan/>

## ENTREVISTAS:

	PERIODISTA	PUESTO QUE DESEMPEÑA Y MEDIO DE COMUNICACIÓN	TEMA	LUGAR Y FORMA DE ENTREVISTA
1	Marco Lara Klahr	Escritor, Periodista y Docente, autor del libro ( <i>Notan Roja</i> )	Protocolos de Seguridad y Libertad de expresión en el último Sexenio	Centro de Morelia Café (La Casona de las Rosas) Entrevista Personal
2	José Buendía Hegewisch	Investigador periodista Fundador de la <i>Fundación Prensa y Democracia</i>	Antecedentes del periodismo en México, libertad de expresión y protocolos de seguridad.	Vía Telefónica
3	Ricardo González	Oficial de Protección a periodistas y defensor de los derechos Humanos en el art. 19 a nivel Nacional	Acciones de prevención y protección a periodistas en Michoacán, Manuales de protección	Vía Telefónica
4	Dalia Martínez	Corresponsal de <i>El Universal</i> y ganadora del premio nacional de periodismo Rey España.	Protocolos de seguridad, Presiones hacia el ejercicio periodístico y libertad de expresión	Morelia Michoacán, medio local
5	Francisco García Davish	Director de <i>Agencia Informativa Quadratín</i>	Crimen Organizado y Protocolos de Seguridad	Medio Local Entrevista Personal
6	Isaac Reyes	Subdirector de <i>Agencia Informativa</i>	Protocolos de Seguridad	Medio Local Entrevista Personal

		<i>Quadratín</i>		
<b>7</b>	Marco Antonio Duarte	Corresponsal de noticias <i>MVS</i> y de la agencia <i>EFE española</i>	Protocolos de Seguridad	Centro de Morelia Café (La Casona de las Rosas) Entrevista Personal
<b>8</b>	Sergio Lemus	Reportero de sección política <i>La Voz de Michoacán</i>	Medios de Comunicación y poder político.	Morelia Michoacán (Café Europa Plaza Camelinas) Entrevista Personal
<b>9</b>	Macario Ramos Chávez	Director y Fundador del diario <i>Visión de Michoacán</i>	Protocolos de Seguridad periodística	Vía Telefónica
<b>10</b>	Samuel Ponce	Columnista del diario <i>Cambio de Michoacán</i>	Protocolos de Seguridad	Vía Correo electrónico
<b>11</b>	Elly Castillo	Coordinador Editorial de <i>Changonga</i>	Protocolos de Seguridad y Libertad de expresión antes del sexenio de Caderón	Vía Correo electrónico
<b>12</b>	Alfredo González Durán	Columnista de <i>ABC Michoacán</i>	Periodismo antes del sexenio de Felipe Calderón	Centro de Morelia Café (La Casona de las Rosas) Entrevista Personal
<b>13</b>	Sahara Cerezo	Reportera Sección elecciones del diario <i>Provincia</i>	Presiones del poder hacia el ejercicio periodístico	Morelia Michoacán Plaza Camelinas
<b>14</b>	Paola Franco	Reportera sección política del diario <i>La Voz de Michoacán</i>	Protocolos de Seguridad	Vía Correo Electrónico
<b>15</b>	Paola Serrano	Reportera Sección policiaca <i>TV Azteca</i>	Protocolos de Seguridad, Experiencia personal	Morelia Michoacán Café Punta del cielo.

16	Ilse Ramos Murillo	Reportera de la sección política del diario <i>Visión de Michoacán</i>	Experiencia personal y protocolos de seguridad	Morelia Michoacán, medio local
17	Gustavo Ruíz	Editor de la Sección Policiaca del diario <i>La Voz de Michoacán</i>	Protocolos de seguridad y manuales de protección	Morelia Michoacán, medio local
18	Gabriela Aguilar	Reportera sección política <i>TV Azteca Michoacán</i>	Experiencia personal y protección hacia los periodistas	Morelia Michoacán, medio local
19	Eduardo López Vázquez	<i>Agencia Informativa Quadratín</i> , editor y reportero	Protocolos de seguridad y libertad de expresión	Morelia Michoacán, medio local
20	Álvaro García Pineda	Subdirector del diario <i>ABC de Michoacán</i>	Periodismo antes del sexenio de Felipe Calderón	Centro de Morelia Café (La Casona de las Rosas) Entrevista Personal
21	Enrique Castro	Fotoperiodista en <i>La Voz de Michoacán</i>	Libertad de expresión y protocolos de seguridad	Morelia Michoacán, medio local
22	Oscar Méndez	Reportero sección política del <i>Sistema Michoacano de Radio y Televisión</i>	Protocolos de seguridad	Vía Correo Electrónico
23	Homero Lemus	<i>La Voz de Michoacán</i>	Protocolos de Seguridad y Libertad de Expresión	Vía Correo Electrónico
24	Andrea Ávila	<i>Canal Trece Michoacán</i> , reportera	Libertad de expresión	Vía Correo Electrónico